

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“Las Políticas Públicas Orientadas al Comercio Informal en la Ciudad de Tulcán. Periodo
2014 - 2019”

Trabajo de titulación previa la obtención del
título de Magíster en Administración Pública.

AUTORA: Cando Aguirre Fabiola Elizabeth

TUTOR: MsC. Cahuasquí Marcelo

Tulcán, 2021

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certifico que la estudiante Fabiola Elizabeth Cando Aguirre, con el número de cédula 040155240-1 ha elaborado bajo mi dirección la sustentación de grado titulada: “Las Políticas Públicas Orientadas al Comercio Informal en la Ciudad de Tulcán. Periodo 2014 - 2019”.

Este trabajo se sujeta a las Normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de los Programas de Posgrado la UPEC, por lo tanto, autorizo la sustentación de la presentación para la calificación respectiva.

f.....

MSc. Marcelo Cahuasquí

f.....

MSc. Luis Viveros

Tulcán, 24 de marzo de 2021

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Magister en Administración Pública.

Yo, Fabiola Elizabeth Cando Aguirre, con cédula de identidad número 040155240-1 declaro: que la investigación es absolutamente original, autentica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

f.....

Ing. Fabiola Elizabeth Cando Aguirre

Tulcán, 24 de marzo de 2021

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Fabiola Elizabeth Cando Aguirre declaro ser autora de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Las Políticas Públicas Orientadas al Comercio Informal en la Ciudad de Tulcán. Periodo 2014 - 2019” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

f.....

Ing. Fabiola Elizabeth Cando Aguirre

Tulcán, 24 de marzo de 2021

DEDICATORIA

Con todo mi cariño, dedico este trabajo lleno de esfuerzo y sacrificio a Dios, que siempre me dio fuerzas y sabiduría para cumplir cabalmente con las exigencias de la Universidad.

Con mi amor infinito, dedico este proyecto a mis padres y hermanos, quienes siempre me ayudaron y me dieron su apoyo incondicional para que pueda cumplir con mis obligaciones estudiantiles.

De manera especial, dedico este trabajo a mis hijos, pues su presencia en mi vida ha sido lo mejor que puedo tener y en honor a ellos he trabajado fuertemente para lograr un escalón más en mi vida profesional.

Con mi eterna gratitud, dedico también este proyecto a mi esposo, porque sus palabras de aliento y apoyo, nunca me faltaron para saber que siempre debo alcanzar mis sueños y metas.

¡MUCHAS GRACIAS POR SER PARTE DE MI VIDA!

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a Dios, porque me ha permitido tener salud y vida para cumplir con mis metas y sueños.

Agradezco también a cada uno de mis profesores, porque me transmitieron sus conocimientos y me enseñaron a defenderme en el ámbito profesional.

Agradezco a mi tutor, que, pese a sus ocupaciones, siempre me brindó un poco de su tiempo para corregirme y ayudarme incondicionalmente en la ejecución correcta de este proyecto.

Agradezco a mis compañeros de aula, porque compartimos gratos e inolvidables momentos.

Agradezco a mi madre, que es el pilar fundamental de mi vida, pues sin su apoyo y ayuda no hubiese cumplido esta gran realidad.

Agradezco también a mi padre y mis hermanos, porque siempre me dieron una muestra de apoyo para seguir adelante sin desmayar y lograr mis objetivos.

Agradezco a mi esposo y a mis bellos hijos porque con su apoyo y comprensión incondicional he logrado cumplir cabalmente con esta gran meta.

A todos los mencionados, infinitamente... ¡MUCHAS GRACIAS!

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| RESUMEN | 13 |
| ABSTRACT..... | 14 |
| INTRODUCCIÓN | 15 |
| I. PROBLEMA | 17 |
| 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 17 |
| 1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | 20 |
| 1.3 JUSTIFICACIÓN | 20 |
| 1.4 OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN..... | 21 |
| 1.4.1 Objetivo general | 21 |
| 1.4.2 Objetivos específicos | 21 |
| 1.4.3 Preguntas de investigación | 21 |
| II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA..... | 23 |
| 2.1 ANTECEDENTES A LA INVESTIGACIÓN | 23 |
| 2.2. MARCO TEÓRICO..... | 26 |
| III. METODOLOGÍA | 42 |
| 3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO | 42 |
| 3.1.1 Enfoque | 42 |
| 3.1.2 Tipo de Investigación | 42 |
| 3.2 HIPÓTESIS..... | 43 |
| 3.3 DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES..... | 43 |
| 3.3.1 Definición de variables | 43 |
| 3.3.2 Operacionalización de variables | 43 |
| 3.4 MÉTODOS UTILIZADOS..... | 45 |
| 3.5 ANÁLISIS ESTADÍSTICO | 45 |
| IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN | 48 |

| | | |
|------|-----------------------------------|-----|
| 4.1 | Resultados | 48 |
| 4.2 | Discusión..... | 78 |
| V. | PROPUESTA..... | 81 |
| 5.1 | Título..... | 81 |
| 5.2 | Justificación..... | 81 |
| 5.3 | Espacio de aplicación..... | 82 |
| 5.4 | Descripción de la propuesta | 83 |
| 6.1 | Conclusiones | 100 |
| 6.2 | Recomendaciones..... | 101 |
| VI. | REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 104 |
| VII. | ANEXOS..... | 109 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|-----|
| Tabla 1: Operacionalización de variables para el tema: Las políticas públicas orientadas al comercio informal de la ciudad Tulcán | 43 |
| Tabla 2: Tabla Cruzada (Políticas públicas y Comercio informal) | 48 |
| Tabla 3: Tabla cruzada (Existencia de políticas públicas orientadas al comercio informal y Género) | 49 |
| Tabla 4: Tabla cruzada (Existencia de políticas públicas orientadas al comercio informal y Género) | 50 |
| Tabla 5: Prueba del Chi-cuadrado | 51 |
| Tabla 6: Actores del comercio informal | 87 |
| Tabla 7: Matriz de estrategias (Red Institucional)..... | 88 |
| Tabla 8: Presupuesto para ejecutar la Política Pública | 93 |
| Tabla 9: Cronograma de la propuesta | 94 |
| Tabla 10: Método NATO..... | 98 |
| Tabla 11: Tasas de empleo informal (2009-2013)..... | 109 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|--|----|
| Gráfico 1: Ciclo de Políticas Públicas | 34 |
| Gráfico 2: Género | 52 |
| Gráfico 3: Edad | 52 |
| Gráfico 4: Nivel de educación | 53 |
| Gráfico 5: Estado civil | 53 |
| Gráfico 6: Nacionalidad | 54 |
| Gráfico 7: Artículos ofertados | 54 |
| Gráfico 8: Calidad de productos ofertados | 55 |
| Gráfico 9: Servicio al cliente | 55 |
| Gráfico 10: Modalidad de negocio | 56 |
| Gráfico 11: Tipo de instalación para el negocio | 56 |
| Gráfico 12: Tiempo se encuentra realizando el comercio informal | 57 |
| Gráfico 13: Ubicación del negocio | 57 |
| Gráfico 14: Días que se laboran en el negocio | 58 |
| Gráfico 15: Horario de trabajo en este negocio | 58 |
| Gráfico 16: Ganancia Económica | 59 |
| Gráfico 17: Fuente de financiamiento | 59 |
| Gráfico 18: Motivos por los que ejerce el comercio informal | 60 |
| Gráfico 19: El comercio informal, un trabajo digno. | 60 |
| Gráfico 20: Ventajas del comercio informal | 61 |

| | |
|---|----|
| Gráfico 21: Seguro Social | 61 |
| Gráfico 22: Presentación | 62 |
| Gráfico 23: Normas y disposiciones en la organización de los puestos de trabajo | 62 |
| Gráfico 24: Lugar fijo para comerciantes informales | 63 |
| Gráfico 25: Recuperación del ornato, limpieza y patrimonio de la ciudad..... | 63 |
| Gráfico 26: Políticas públicas de Comercio informal..... | 64 |
| Gráfico 27: Falta de atención de las autoridades hacia el comercio informal | 64 |
| Gráfico 28: Mecanismos para controlar y regular el comercio informal | 65 |
| Gráfico 29: Ordenanza Municipal orientada a los comerciantes informal | 65 |
| Gráfico 30: Cumplimiento con las obligaciones emitidas en la Ordenanza Municipal | 66 |
| Gráfico 31: Regularizar su actividad económica..... | 66 |
| Gráfico 32: Convertir su negocio en una microempresa | 67 |
| Gráfico 33: Factores que son importantes para acceder al comercio formal..... | 68 |
| Gráfico 34: Programas de capacitación para la transición al comercio formal | 68 |
| Gráfico 35: Áreas que hay que capacitar para acceder al comercio formal..... | 69 |
| Gráfico 36: Institución a la que pertenece | 70 |
| Gráfico 37: Ejercer actividades de comercio informal en la ciudad de Tulcán | 70 |
| Gráfico 38: Comercio informal como problema social | 71 |
| Gráfico 39: Motivos para ejercer el comercio informal | 71 |
| Gráfico 40: Los productos comercializados son de calidad | 72 |
| Gráfico 41: Ofrecen buen servicio a sus clientes | 72 |

| | |
|--|----|
| Gráfico 42: <i>Recuperación del ornato, limpieza y patrimonio de la ciudad</i> | 73 |
| Gráfico 43: <i>Correcta presentación de los comerciantes informales</i> | 73 |
| Gráfico 44: <i>Comerciantes informales ubicados en un lugar fijo</i> | 74 |
| Gráfico 45: <i>Existencia de Políticas públicas orientadas al comercio informal</i> | 74 |
| Gráfico 46: <i>Los mecanismos utilizados por los policías municipales son adecuados</i> | 75 |
| Gráfico 47: <i>Ordenanza Municipal brinda beneficios a los comerciantes informales</i> | 75 |
| Gráfico 48: <i>Los comerciantes informales cumplen las obligaciones Municipales</i> | 76 |
| Gráfico 49: <i>Factores para acceder al comercio formal</i> | 76 |
| Gráfico 50: <i>Programas de capacitación para los comerciantes informales</i> | 77 |
| Gráfico 51: <i>Áreas de capacitación para los comerciantes informales</i> | 77 |
| Gráfico 52: <i>Políticas públicas de Comercio informal</i> | 81 |
| Gráfico 53: <i>Mapa de la ciudad de Tulcán</i> | 83 |
| Gráfico 54: <i>Motivos para ejercer el comercio informal</i> | 84 |
| Gráfico 55: <i>Falta de atención de las autoridades hacia los comerciantes informales</i> | 85 |
| Gráfico 56: <i>Áreas para capacitar y acceder al comercio informal</i> | 86 |

RESUMEN

Las Políticas Públicas Orientadas al Comercio Informal en la Ciudad de Tulcán. Periodo 2014 – 2019, un tema relevante que recoge varios causales para el presente estudio y como problemática central se define el ejercicio del comercio informal con limitado control y regulación dentro de la localidad.

Para abordar esta investigación se planteo como objetivo general, establecer si existe relación entre políticas públicas y comercio informal, motivo por el cual se muestra la factibilidad de diseñar una política pública que ayude a regular y controlar esta actividad, para contrarrestar en gran medida la informalidad y de esa forma adoptar buenas decisiones para recuperar los espacios públicos disminuyendo el congestionamiento vehicular y peatonal en las diferentes plazas y calles centrales de la ciudad logrando una imagen integra de la ciudad rescatando su ornato y patrimonio.

Se desarrolla una metodología con enfoque cuantitativo, de tipo bibliográfica y descriptiva, así mismo se aplica el método deductivo y como técnica de levantamiento de información la encuesta orientada al grupo meta que son los comerciantes informales, a partir de esta recopilación se corrobora la hipótesis de un inicio, que es el alto nivel de comerciantes informales dentro de la localidad debido a las limitadas fuentes de empleo y escaso nivel de educación que ha orientado a un número masivo de vendedores ambulantes sin organización ni ordenación, motivo por el cual esta comunidad está apta a la colaboración integral para desarrollar una política pública que ayude a su control y regulación.

Se han puntualizado diversas interrogantes, mediante las cuales se ha forjado esa problemática y de la misma manera se ha descrito algunas estrategias de solución para lograr la regulación de los comerciantes informales, con la finalidad de alcanzar un bienestar colectivo que ayude al desarrollo óptimo de esta actividad y garantizando un trabajo justo y digno.

Palabras claves:

Comercio informal, política pública, control, regulación, bienestar colectivo, estrategias.

ABSTRACT

Public Policies Oriented to Informal Trade in the City of Tulcán. Period 2014 – 2019, a relevant topic that contains several reasons for this study and a central problem is the exercise of informal trade with limited control and regulation within the locality.

This research project's general objective is to establish whether there is a relationship between public policies and informal trade. The feasibility of this project is designing a public policy that helps regulate and control this activity. To counteract in no small extent, the informality and thus make the right decisions to recover public spaces by reducing vehicle and pedestrian congestion in the different squares and central streets of the city, achieving an integrated image of the city by rescuing its ornate.

A methodology with a quantitative, bibliographic and descriptive approach is developed, and the deductive method is applied. A survey was used as an information-raising technique; it was oriented to informal traders as the target group. From the compilation of data, the started hypothesis, which is the high level of informal traders within the locality due to the limited employment and low level of education, was corroborated. That has promoted a massive number of street vendors without organization or management, which is why this community is eligible for comprehensive collaboration to develop a public policy that helps its control and regulation.

Several questions have been developed, through which this problem has been forged. Similarly, some solution strategies have been developed to achieve informal traders' regulation, achieving collective well-being that helps the optimal development of this activity and guaranteeing a fair and dignified work.

Keywords:

Informal trade, public policy, control, regulation, collective welfare, strategies.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se realizó dentro de la provincia del Carchi, en la ciudad de Tulcán abordando la problemática acerca del comercio informal dentro de la localidad, las políticas públicas revisten de gran relevancia para la satisfacción de las necesidades sociales, por tal razón se procede a desarrollar el estudio de un problema bastante conocido dentro de la localidad que afecta de manera directa a la ciudadanía en general y por ende se ha solicitado la asistencia de las autoridades pertinentes para regular y controlar esta actividad que se debe llevar a cabo de manera ordenada y organizada.

En primera instancia se expone la problemática social dentro de la ciudad de Tulcán, luego de formular el problema se procede a justificar las razones por las cuales se ha decidido abordar esta temática y su afán de lograr una posible solución a la misma. Los objetivos se han planteado con el fin de cumplir a cabalidad el diseño de este trabajo y por ende a formular las preguntas de investigación que ayudaron al diseño de las posibles soluciones para controlar y regular esta actividad.

En seguida se realiza el marco teórico, donde se aborda cuantiosa información bibliográfica en cuanto a esta temática conociendo los pros y contras para la ciudadanía, en vista del problema encontrado, basándose en otros escenarios donde también existe este inconveniente y permitiendo conocer a fondo esta realidad que afecta a muchas ciudades alrededor del mundo.

La metodología para esta investigación fue cuantitativa, con el fin de establecer un levantamiento de información que ayude a captar toda la información posible, se aplicó encuestas mediante el método deductivo para posteriormente tomar una decisión en cuanto al desarrollo de la propuesta y lograr una posible solución a la problemática encontrada.

En seguida se da a conocer el análisis y discusión de los resultados que arrojaron las encuestas efectuadas, los mismos que fueron un aporte muy significativo a la hora de emprender una propuesta orientada a la solución de esta problemática y por ende el bienestar colectivo dentro de la ciudad de Tulcán. Con un 81.67% los comerciantes revelaron que la falta de empleo y de educación, así como el alto índice de necesidad ha provocado el incremento del comercio informal dentro de la ciudad, de la misma manera el 66.67% indicó la inexistencia de políticas públicas orientadas al control y regulación de esta actividad, al igual que el 69.17% señaló no tener beneficio alguno con la ordenanza que expide el GAD

Municipal de Tulcán Ordenanza Municipal "*Que fomenta y regula las actividades de comercio y prestación de servicios de los trabajadores autónomos en el cantón Tulcán* ", sin embargo el 81.67% tienen toda la predisposición para colaborar y acatar cualquier reglamento que sea para su control y regulación incluso sometiendo a capacitaciones en temas de ventas y mercadeo para ejercer de manera eficiente esta actividad.

Finalmente se elabora la propuesta, la cual consistió en el diseño de una política pública para controlar y regular a los comerciantes informales dentro de la ciudad de Tulcán, tomando como referencia el método del ciclo de la política pública, el mismo que fue analizado minuciosamente para detallar las estrategias que se llevarán a cabo mediante la realización de varias tareas que cumplan diversas actividades orientadas a objetivos específicos encaminados a la regularización de esta actividad informal. Posteriormente se diseña la matriz NATO (Nodalidad, Autoridad, Tesoro y Organización), donde se aborda cada aspecto que contiene dicha matriz para tener una clara idea de los puntos referenciales para aportar al mismo fin.

I. PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El comercio informal es tomado como una rama del trabajo o empleo informal, por lo que, en primera instancia se muestran algunos datos referentes a este contexto. Según la Organización Internacional del Trabajo OIT, (2018a), en el mundo, aproximadamente dos mil millones de personas se desempeñan en un empleo informal, tomando en cuenta que gran parte de ellas surge en los países emergentes y en desarrollo, representando un total del 93%, se aduce que este inconveniente es debido a los bajos índices de educación que posee la gente para laborar en un trabajo formal, lo cual es un determinante para incrementar las tasas de pobreza a nivel mundial.

Skinner y Balbuena, (2019a), mediante un espacio virtual denominado WIEGO (Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing) traducido como *Mujeres en empleo Informal: Globalizando y Organizando*, indican varios datos en diferentes países del mundo sobre políticas públicas y el comercio informal, con la finalidad de unir esfuerzos con sindicatos, asociaciones de vendedores ambulantes, grupos de apoyo, ONGs, entre otros, para fortalecer la voz de estas personas y formular políticas que vayan en beneficio de la regulación y control del comercio informal, promoviendo así la validez de estas actividades mediante el reconocimiento legal.

Según Skinner y Balbuena, (2019b), África, Liberia, Asia, China, América Latina, Europa, España, Norteamérica, entre otros, se ha tratado de regular a los comerciantes informales mediante el desarrollo de algunos proyectos para otorgar licencias o permisos, la seguridad social ha sido otro propósito para asegurar su vejez, pero la limitada preocupación de las autoridades de turno ha hecho que esta problemática aumente de manera significativa y no se pueda contrarrestarla. Las empresas privadas también incurren en la prohibición de estas actividades aduciendo la falsificación de marcas, lo cual limita el trabajo de los comerciantes en las calles o plazas de las distintas ciudades implementando fuertes sanciones y multas a los ejecutores de estas actividades.

En América Latina, específicamente en Ecuador, Colombia, Perú, Brasil, Bolivia, Chile y Argentina aumenta este conflicto, debido a las migraciones masivas de venezolanos, por lo que, en la actualidad se ha aumentado el porcentaje de comerciantes informales, aunque las autoridades han querido erradicar este problema justificando que hay que retomar el espacio

público y restaurar el orden, no se ha logrado un resultado positivo, sin embargo, en febrero del 2019 en Bogotá se la logrado alianzas con las autoridades pertinentes para que ayuden a fomentar el empleo alternativo a los vendedores ambulantes (Skinner y Balbuena, 2019c).

Muy pocos países tienen una política nacional de venta ambulante, a excepción de la India que desarrollan diversas leyes de regulación y protección de medios de sustento hacia la venta ambulante obteniendo resultados significativos en cuanto al control y ordenación de comerciantes informales. Sin embargo, se ha podido detectar que en las diferentes naciones comúnmente trabajan bajo estatutos y ordenanzas orientadas al comercio ambulante a nivel provincial y local, las cuales están en constante cambio y no permite dar un avance hacia la inclusividad de estas personas, mucho menos al incentivo de la transición de la informalidad a la formalidad de sus actividades respetando así el derecho al trabajo digno y mejora de condiciones de vida.

Para abordar el comercio informal dentro del Ecuador, es importante mencionar algunos datos referentes al trabajo o empleo informal, puesto que éstos ayudarán a tener una idea clara de la situación actual del país. En cuanto al empleo informal en Ecuador se destaca que el 47,5% de la Población Económicamente Activa (PEA) se encuentra bajo este factor, enfatizando que la informalidad se da en mayor medida a los jóvenes (de 15 a 24 años de edad) y adultos mayores (desde los 65 años de edad) (El Telégrafo, 2018a).

El Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) citado en Gamboa, Córdova, Bedoya y Naranjo, (2016) indica que “el 39,31% de la población ocupada, se encuentra en situación de informalidad a nivel nacional” (pág. 2). Estefanía Grunaver, supervisora general de la Agencia Metropolitana de Control (AMC), señala que esta problemática ha aumentado en gran medida dentro de las diferentes calles de la capital ecuatoriana, siendo 9.606 vendedores informales, de los cuales el 70% cuentan con un permiso para ejercer estas actividades y los demás aún no se han regularizado, informa también que mediante los operativos realizados, se ha detectado que el 90% de estas personas son de nacionalidad venezolana. (El Comercio, 2019a).

Se destaca que las autoridades actualmente están trabajando para implementar algunas alternativas orientadas a la regularización del comercio informal, según El Comercio, (2019b), la AMC menciona un proyecto que está desarrollando para facilitar quioscos a los

comerciantes informales y puedan trabajar de manera formal, señalando que hasta el momento hay 3.800 inscritos para formar parte de este proyecto.

Con respecto al comercio informal a nivel regional, pese a que esta división política aún no se ha implementado en el país, se hace referencia a investigaciones preliminares respecto al tema de estudio a nivel local, según Carvajal, Quinde, y Urgilés, (2017) analizando la situación financiera de los comerciantes en la ciudad de Tulcán, manifiestan que la no existencia de industrias hace que haya limitadas fuentes de empleo, hasta el momento no hay apoyo gubernamental que se oriente a la regulación del comercio informal, por lo que, la mayoría de los comerciantes dentro de la localidad son pequeños y muchos de ellos ambulantes.

El problema dentro de la ciudad de Tulcán radica en la informalidad del comercio, de aquí se derivan una serie de causales como la falta de empresas e industrias, la evasión de impuestos, el alto índice de analfabetismo, el limitado control y regulación por parte de las autoridades, la diferencia cambiaria que se vive a diario por ser una ciudad fronteriza, largas jornadas de trabajo percibiendo ingresos bajos e inestables. Así mismo provienen algunos efectos como las limitadas fuentes de empleo, la inestabilidad económica, la invasión de espacios públicos, la insalubridad, la inseguridad, el congestionamiento vehicular y peatonal, el número masivo de vendedores ambulantes, la presencia de extranjeros ejerciendo estas actividades, el limitado acceso a financiamiento para lograr la transición de la informalidad a la formalidad, no reciben beneficios de ley, los operativos por parte de la policía municipal que se vive a diario corriendo el riesgo de que los productos sean decomisados y no se tenga la libertad de vender dentro de la localidad.

Con este problema social, se aduce que los afectados directos son los habitantes de la ciudad de Tulcán, puesto que el comercio informal se nota a diario dentro de la localidad al recorrer las diferentes vías de la ciudad, motivo por el cual, estos pormenores ocasionan malestar e incomodidad, pues el desorden generado por los comerciantes ambulantes provoca un mayor nivel de competencia en la capital tulcanéa.

Con lo mencionado, de acuerdo al problema planteado, en el caso de ser intervenido por parte de las autoridades competentes, se podrá regular y controlar a los comerciantes informales generando espacios idóneos para ejercer estas actividades y logrando un ordenamiento territorial en donde haya beneficio colectivo tanto a la ciudadanía, como a

estas personas, de lo contrario se seguirá viviendo en una ciudad caótica incontrolable y desordenada para este tipo de actividades.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Existe relación entre la aplicación de políticas públicas y el comercio informal en la ciudad de Tulcán?

1.3 JUSTIFICACIÓN

La problemática que hoy en día se evidencia dentro de la localidad, requiere de una solución integral que ayude a cumplir con los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida, enfocándose en garantizar una vida digna a los ciudadanos y así lograr igualdad de oportunidades para todos.

Esta investigación busca contribuir con el diseño de una política pública que norme el comercio informal, por tanto, éste tendrá una trascendencia social; se determinará diversos planes, proyectos y programas encaminados a la regulación y control de esta problemática, que se deberá trabajar de forma integral con las autoridades tanto a nivel central, como provincial y cantonal para dar inmediata solución a este inconveniente, prevaleciendo el acceso al trabajo digno y mejora de condiciones de vida.

Según Richard Gómez, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) de Ecuador en su afán de aportar con una solución a este conflicto, propone un mecanismo de afiliación al seguro social, para garantizar el acceso a la jubilación con un aporte mínimo y así ayudar de alguna manera al comerciante informal. (El Telégrafo, 2018b). Por tanto, con el presente trabajo y en concordancia con el presidente de la CUT se busca incentivar a los comerciantes informales para su agrupación en gremios o asociaciones que trabajen mediante el mandato de las autoridades pertinentes dentro de la ciudad y cumplan con diversos requisitos para ejercer de manera legal este tipo de actividades y tener acceso a los beneficios de ley.

Para lograr el cumplimiento de esta iniciativa después de haber detectado una problemática social, se requerirá implementar diversas estrategias para contrarrestar la informalidad y tomar decisiones que garanticen el desarrollo del comercio informal de manera sistemática y reglamentada, de esta manera se logrará espacios idóneos para que los comerciantes informales puedan expender sus productos sin ocasionar congestión vehicular, ni peatonal mejorando la imagen de la ciudad, así mismo se ayudará con programas de emprendimiento, los cuales puedan otorgar facilidades para el acceso a un financiamiento

con una entidad financiera que brinde tasas de interés razonables en un tiempo prudente, así los negocios podrán formalizarse logrando la creación de fuentes de empleo y por ende se podrá contrarrestar la evasión de impuestos que afecta directamente a la economía de la ciudad.

La viabilidad de esta investigación, también se fundamenta en la recolección de información bibliográfica, como investigaciones relacionadas al comercio informal y políticas públicas, facilitando así el desarrollo de la fundamentación teórica, en donde se describen diversos autores que ya han estudiado esta temática y por ende facilitan el avance del objeto de estudio referido.

Así mismo, se cuenta con los suficientes recursos económicos, disponibilidad de tiempo, asesoría técnica y especializada para llevar a cabo una investigación eficiente, efectiva y eficaz, por lo que, el acompañamiento de un experto facilitará el avance de este trabajo dando cumplimiento a cada uno de los objetivos referidos en la investigación.

1.4 OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo general

Establecer si existe relación entre políticas públicas y comercio informal en la ciudad de Tulcán, durante el periodo 2014 - 2019

1.4.2 Objetivos específicos

- Establecer un marco teórico en el cual se conceptualice claramente las variables de estudio de la presente investigación.
- Diagnosticar la situación actual referente al diseño, aplicación y ejecución de las políticas públicas dentro de la ciudad de Tulcán orientadas al comercio informal.
- Diseñar una política pública que desarrolle estrategias tendientes al control y regulación del comercio informal en la ciudad de Tulcán.

1.4.3 Preguntas de investigación

- ¿Cómo se relaciona la aplicación de políticas públicas con el aumento o disminución de los niveles de comercio informal en Tulcán en el periodo 2014-2019?

- ¿Cuál es el nivel de aplicación de políticas públicas referentes al control y regulación del comercio informal en el periodo 2014-2019 en Tulcán?
- ¿Qué elementos se toman en cuenta para la formulación y diseño de una política pública orientadas a la regulación y control del comercio informal?

Para el cumplimiento de los objetivos anteriormente mencionados se realizan diversas actividades que garantizan el desempeño cabal de cada uno y por ende las preguntas de investigación sobre las políticas públicas orientadas al comercio informal en la ciudad de Tulcán. periodo 2014 – 2019.

En primera instancia se recopila información bibliográfica para su respectiva lectura y análisis, de tal manera que facilite una redacción explícita y comprensiva en cuanto al marco teórico sobre las políticas públicas y el comercio informal. Posteriormente para el diagnóstico de la situación actual referente al diseño, aplicación y ejecución de las políticas públicas dentro de la ciudad de Tulcán orientadas al comercio informal, se elabora los instrumentos respectivos, en este caso encuestas y entrevistas para la recolección de datos, inmediatamente se hace la aplicación de campo y por ende la tabulación de datos, que permite analizar los resultados que arrojarán la presente investigación. En cuanto a la propuesta, que es el diseño de una política pública, se toma en cuenta una metodología bastante significativa planteada por Christopher Hood, denominada NATO (Nodalidad, Autoridad, Tesoro y Organización), la misma que puntualiza estrategias tendientes al control y regulación del comercio informal en la ciudad de Tulcán, posteriormente se realiza la corrección respectiva en caso de existir observaciones para finalmente realizar el informe final de la investigación en curso.

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 ANTECEDENTES A LA INVESTIGACIÓN

Para abordar los antecedentes de la presente investigación, se ha recopilado algunos estudios sobre el tema planteado, destacando algunos factores importantes acerca de las políticas públicas y el comercio informal. Es importante mencionar que el comercio informal ha sido una problemática latente dentro del Ecuador, sin embargo, se han planteado diferentes políticas enfocadas a la reducción del trabajo informal y eso ha hecho que de alguna manera se siga trabajando mediante los diferentes niveles de gobierno para lograr la reducción de este inconveniente.

La Organización Internacional del Trabajo OIT, (2014b), muestra datos en donde se nota claramente la disminución de la tasa de informalidad en los diferentes países de Latinoamérica y El Caribe. Su afán por erradicar este inconveniente ha permitido plantear varias iniciativas que de alguna manera han aportado al logro de resultados positivos para mejorar las condiciones de trabajo e inclusión social. Brasil, Chile, Panamá, Perú, Argentina, Uruguay, Costa Rica, Bolivia, México y Colombia han logrado implementar políticas para combatir este problema, poniendo en marcha algunos proyectos que permitan la formalización del trabajo y su respectivo aseguramiento para garantizar un desarrollo económico, la ejecución de estímulos como exenciones tributarias, simplificación de procesos, entre otros, han logrado la transición a la formalización. Además, destaca el cierto grado de avance que el Ecuador ha tenido a lo largo de estos años con el desarrollo de algunos programas que se han enfocado a suprimir la informalidad, comprometiéndose así con la igualdad de oportunidades y erradicación de la pobreza. (Ver anexo 1)

Una investigación importante que realizó León, (2015). Las políticas públicas y el empleo informal dentro del Ecuador durante el periodo 2007 – 2015, tuvo como objetivo comprender la relación entre estas dos variables e identificar las reformas legales que se han normado para conocer si estas han contribuido de manera significativa en la reducción del trabajo informal, indica que hay un porcentaje significativo en la reducción de esta problemática que hasta el momento se ha preocupado en gran medida a la seguridad social de los empleados informales en el sector formal, es decir, a nivel nacional ha habido una reducción del 74,1% al 57,3% del que representaba el empleo informal, por ende la tasa de la fuerza laboral afiliada al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) se ha incrementado de un 26,3% a 44,2% durante el periodo mencionado anteriormente. Por tanto, manifiesta que el país ha

logrado resultados positivos con esta política activa, que impulsa el fortalecimiento de los derechos del trabajador cumpliendo con uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo que es garantizar el trabajo digno.

El diseño de políticas públicas enfocadas al comercio informal deben ayudar a fortalecer el trabajo que poco a poco ha venido realizando el Ecuador, es importante difundir los distintos programas que hasta el momento se han planteado para que los diferentes niveles de gobierno puedan desarrollar de manera óptima los objetivos que se pretenden; se puede distinguir que referente a la seguridad social, el trabajo informal se ha ido erradicando en gran medida, sin embargo, queda mucho por hacer en cuanto al comercio informal para incentivar al emprendimiento de sus negocios y así lograr formalizarlos convirtiéndose en generadores de empleo y por ende contar con un trabajo digno mejorando sus condiciones de vida.

Luego de haber socializado diversos datos sobre el trabajo informal, se muestra reseñas a nivel internacional acerca de una de sus ramas denominada comercio informal, en las comunas Santiago y Concepción, según Souza y Bustos, (2017) en Chile, la problemática radica en el comercio de la calle como principal inconveniente para el espacio urbano, se menciona que en las tres últimas décadas este problema se ha expandido en gran medida sobre todo en Brasil, Bolivia, Ecuador, México y Perú siendo un tema muy debatido y discutido por las autoridades pertinentes, aunque Chile es la excepción porque no ha habido gran énfasis en el estudio del comercio informal para el desarrollo de soluciones; indican también que según la Nueva Encuesta de Empleo Nacional (NENE) de noviembre a enero 2013 se encontraron 233.000 trabajadores *por cuenta propia*, de los cuales el 93% son agricultores, artesanos, operarios y vendedores ambulantes, éstos últimos son los más visibles por la invasión de los espacios públicos, pues pese a las prohibiciones por parte de la municipalidad no se ha logrado un resultado significativo en la erradicación de los mismos. Como resultados a esta investigación se encontró que dentro de Santiago y Concepción de marzo 2015 a febrero 2016 se ha detectado 1.764 y 703 puestos de trabajo respectivamente. Por tanto, los autores concluyen este artículo manifestando que es importante la creación de una política pública que vaya en beneficio no solo del espacio público, sino también del control y regulación de los vendedores ambulantes.

El comercio informal ambulatorio y sus efectos en el deterioro del espacio público de la avenida España del distrito de Trujillo - Perú, 2017, es otra investigación sustancial, según Torres, (2018) tuvo como objetivo identificar los efectos que inciden en el deterioro de los

espacios públicos producidos por el comercio informal ambulatorio, en donde aplicó un enfoque cuantitativo, de tipo no experimental y empleó cuestionarios a pobladores y consumidores de Trujillo, obteniendo como resultado que de los 6.612 vendedores ubicados en esta ciudad, 1.600 se ubican en el centro histórico, lo cual incide significativamente en incrementar esta problemática; su caso de estudio fue específicamente la Avenida España y menciona que de 184 pobladores, el 47% es un nivel alto de esta realidad actual que afecta la integridad y seguridad ciudadana. Concluye que la inexistencia de políticas municipales ha provocado el aumento de este conflicto, por lo que, sugiere trabajar en planes y proyectos integrales orientados en la concientización de protección de la ciudad promoviendo la participación y logrando el beneficio de la colectividad sin la exclusión de estos actores.

En cuanto a políticas públicas y comercio informal a nivel nacional (Ecuador), según Tello, (2018) en su trabajo denominado la falla de políticas públicas y el control del comercio informal, expone un caso de estudio de la ciudad de Quito durante el período 2010-2015, en donde indica que la regulación y control del comercio informal ha sido muy limitada. Aduce que la ausencia de políticas públicas genera duplicidad de trabajadores informales, porque no hay medidas preventivas ni un trabajo integral para lograr la disminución de esta problemática. La ejecución de las políticas públicas orientadas al comercio informal ha fracasado, porque no existe la suficiente coordinación y cooperación de las distintas instituciones que deberían estar inmersas para dar una solución conjunta, menciona que los gobiernos locales tienen limitada capacidad de controlar esta dificultad, porque no hay una normativa legal que especifique las acciones pertinentes para formalizar a estas personas que de alguna manera solo ejercen su derecho como ciudadanos que es el trabajar dignamente.

Política pública municipal en el Distrito Metropolitano de Quito frente a la regularización del comercio informal y el uso del suelo urbano, período 2009-2012, según Vallejo, (2015) tuvo como objetivo general indagar sobre la dinámica que se genera tanto en la implementación de esta política pública para la regularización del comercio informal, como en el ordenamiento del uso de suelo en el sector urbano, la autora plasmó que este gobierno local pese a que cuenta con varias ordenanzas municipales referentes a las variables antes mencionadas, no ha logrado del todo la regularización informal, debido a que las políticas públicas planteadas durante ese tiempo respondían a interés ajenos de la realidad, por ende la institución se limitó a la coordinación de este tipo de actividad, porque cada vez esta problemática era insostenible debido al incremento de nuevos trabajadores informales, los

cuales solían laborar bajo un modelo de gestión municipal que buscaba inclusión, participación e interacción, pero que no era suficiente para generar un verdadero ordenamiento territorial.

Se puede notar que estas investigaciones pese a que socializan la existencia de políticas públicas orientadas al comercio informal, no han sido suficientes para la erradicación de dicha problemática, quizá una reforma a estas políticas sería recomendable para lograr la transición a la formalidad, la gente que practica estas actividades necesita seguir ejerciéndolas porque en la mayoría de casos es la única fuente de ingreso para sus hogares y, aunque se detalla un alcance positivo que se ha logrado dentro del Ecuador, hay que tener en cuenta que las políticas existentes se enfocan solamente en la seguridad social, más no en la regulación y control del mismo, por tanto es imprescindible fortalecer las políticas públicas existentes y lograr un trabajo integral hacia el beneficio de los comerciantes informales.

2.2. MARCO TEÓRICO

Partiendo desde el núcleo analítico del neoinstitucionalismo, es importante recalcar que según Peters, (2001) citado por Córdova, (2017) aclara el enfoque real de dicho término, pues en el institucionalismo actual se desarrolla una preocupación profunda por el progreso de las diversas teorías y técnicas de análisis, en otras palabras, su fin es realizar un análisis razonado de la estructura organizacional de las diferentes instituciones, así mismo el neoinstitucionalismo hace principal énfasis en la acción comportamental de las instituciones, referente a las decisiones enmarcadas a las políticas públicas.

Siguiendo a Lowndes, (2002) citado por Córdova, (2017) manifiesta la caracterización de este núcleo analítico del neoinstitucionalismo referido en algunas corrientes, en primera instancia, siguiendo un marco lógico reglamentado que se enfoca a ser un determinante para lograr una conducta correcta en el desarrollo de normas exigibles para actores institucionales; posteriormente señala diversas nociones formales, holísticas, estáticas, y valores inherentes a la vida política encaminados a un dinamismo institucional que ayuda al desarrollo de políticas óptimas dentro del sistema político.

Tomando en cuenta que en el institucionalismo contemporáneo las estructuras formales no son suficientes para relucir en el ámbito de políticas públicas, se ahonda sobre los lineamientos que persiguen, es decir, las normas y reglas que las instituciones deben cumplir

para legitimar la conducta de los individuos en las instituciones, manteniendo un pensamiento institucional, más no de la institución, por tanto, Lowndes y Wilson, (2003) citado por Miquel y Ramió, (2012) manifiestan que:

La clave del buen diseño institucional, entonces, se encuentra en su capacidad para cambiar o influir en las conductas de los actores implicados, es decir, en su valor normativo. Toda valoración de diseño institucional debería entonces permitir evaluar la capacidad que tiene una institución para influir en la conducta de los agentes en la dirección deseada o prevista (Pág. 3).

Así mismo se menciona la importancia de cuatro principios propuestos por Godin y traducidos por Wilson y Lowndes (2003), los cuales ayudan para el buen diseño institucional que se enmarca en la buena realización de políticas públicas, la claridad, la efectividad, la capacidad, la tolerancia, con que se debe relacionar el esquema organizacional, garantizando un comportamiento adecuado de los individuos, es decir, los involucrados, como actores políticos, sociales, entre otros; la capacidad de aceptar y desarrollar posibles cambios que el transcurso del diseño de una determinada política pública vaya surgiendo, con la finalidad de cumplir las necesidades o requerimiento colectivos (Miquel y Ramió, 2012, pág. 3).

2.2.1. El Neoinstitucionalismo

Hablar de neoinstitucionalismo o también llamado nuevo institucionalismo, según Jiménez, (2012) es comprender un avance trascendental al institucionalismo que a inicios del siglo XX contaba con un nivel bastante significativo en cuanto al aspecto jurídico y normativo, todo esto debido a que esta teoría puntualizaba que las instituciones eran tomadas como mecanismos de control o instrumentos de investigación hacia las personas, las cuales se sentían restringidas de cierta manera porque eran sometidas al formalismo y autoritarismo, puesto que como actores sociales eran excluidos como actores sociales de la realidad institucional.

El neoinstitucionalismo y el institucionalismo se caracterizan por tener una tendencia central que es darles mayor importancia a las instituciones, por ende, los procedimientos, reglas y elementos que logran un sistema político relacionándose en el comportamiento y conducta humana. “El neo institucionalismo se trata de un conjunto de trabajos que difieren tanto metodológica como teóricamente, pero comparten una preocupación sustancial: la preocupación por las instituciones formales”. (Baca, Bokser, Castañeda, Cisneros, y Pérez, 2000a, pág. 472).

El Neoinstitucionalismo al rechazar sus bases anteriores muestra su favoritismo a dos enfoques teóricos individualistas como el conductismo y la elección racional, teniendo claro que los individuos actúan autónomamente sin ser presionados por instituciones ya sean formales o informales. Esta teoría se enfoca en el estudio sociológico de las instituciones entendidas como los espacios donde los diferentes actores sociales desenvuelven sus prácticas, mercado, partidos políticos, iglesias, universidades, redes sociales y otros. Es importante el neoinstitucionalismo porque pretende combinar la teoría con la práctica, es decir, se introducen en el estudio de la democracia, la cultura y el comportamiento político de las instituciones y los seres humanos con un significado amplio y conductual a favor de la fortaleza del Estado.

March y Olsen a principios de la década de los 80, específicamente en el año de 1984, pretendiendo extraer lo mejor del viejo institucionalismo se centran principalmente en el buen desempeño de las instituciones, así como la influencia que puede concurrir el comportamiento de los individuos, es así que introdujeron el término de neoinstitucionalismo en la ciencia política, “el nuevo institucionalismo ha tenido un fuerte desarrollo en varias disciplinas de la ciencia social sobre todo en economía, sociología, historia y ciencia política”. (Baca, et al., 2000b, pág. 472), pues según, Manrique, (2010) “presupone ser un enfoque sumamente dinámico (flexible) en el estudio de las instituciones, de cambio institucional y de las diversas dinámicas que influyen en las instituciones y en los individuos (..)” (pág. 85).

Es importante mencionar que Hall y Taylor, (1996) destacan tres tipologías del institucionalismo contemporáneo, siendo de carácter histórico, sociológico y de elección racional, en donde el histórico se califica como una herramienta para indagar el progreso o fallas institucionales mediante un estudio inicial en donde los actores políticos asuman un comportamiento leal y responsable; el de elección racional es regulativo, puesto que los individuos tienen como fin primordial lograr utilidades y/o beneficios teniendo un comportamiento “idóneo” a conveniencia de obtener incentivos institucionales; el sociológico, trabaja en función de una interrelación Estado y sociedad basándose en culturas, creencias y costumbres para beneficio colectivo y resaltando los valores y normas que definen el comportamiento humano Fontaine, (2015a). Posteriormente a estas tres divisiones del neoinstitucionalismo, Peters, (2003) añade otras categorías como el “normativo que estudia cómo las normas y los valores encarnados por las instituciones políticas estructuran

las conductas individuales, y empírico, que analiza unos tipos de instituciones y su impacto en los resultados de los gobiernos (...) (Fontaine, 2015b).

Pese a que se han encontrado varias tipologías del neoinstitucionalismo, cabe destacar que todas comparten una misma particularidad, que es institutions matter, traducido como las instituciones importan, por tanto, se enuncia un breve concepto de institución, según Baca, et al., (2000c) este importante término “se aplica a entidades dispares: la iglesia católica, la cámara de diputados, el matrimonio, las reglas de la urbanidad, el dedazo presidencial, la ley de tráfico, la corrupción policiaca, las ofrendas del día de muertos o el futbol dominical” (pág. 472), lo cual indica que una institución no es algo inestable o momentánea, sino más bien una organización de diferentes personas encaminadas a un mismo fin; North, (1993) define a las instituciones como las reglas del juego en una sociedad, éstas pueden ser formales o informales.

2.2.2. Análisis de Políticas públicas

En primera instancia se aborda un breve análisis de administración pública, lo cual infiere de gran relevancia para adentrarse al tema en curso y ahondar la importancia de las políticas públicas dentro de la gestión pública, según Ramírez, (2019) “la administración pública no es una máquina que los gobernantes puedan emplear con absoluto control. (...) está formada por grupos humanos que tienden a valorar su propia situación a través de la acción pública” (pág. 45), por tanto, para implementar una política pública se debe tomar en cuenta que todo parte desde las acciones que realizan los gobernantes encaminándose en un bienestar colectivo y después de esto se analiza la política a implementar contando con la participación de todos los involucrados para lograr impactos positivos.

Se menciona los orígenes del análisis de políticas públicas que se han vivido en tres momentos importantes, siendo los orígenes primarios, en donde el hombre decide residir en un lugar determinado para asentarse y dejar de migrar, según Lasswell, (1971) el proceso de análisis de políticas públicas tiene relación con el surgimiento de civilizaciones urbanas y aunque el diseño de una política carecía de un análisis científico se basaba en mitos, posteriormente según algunos filósofos como Platón, Aristóteles, Maquiavelo, entre otros contribuyeron a la importancia de la disciplina, apoyándose de expertos en políticas públicas para desarrollarlas óptimamente, en el año de 1946 aparece *Professional Politicians* denominado por Max Weber dando una revolución tecnológica que se daba un cambio radical al pensamiento clásico para tener un análisis más preciso de políticas públicas; la

transformación del siglo XIX aún se basaba en mitos para la toma de decisiones, pese a que se inició con Lerner y Laswell en 1971 una investigación empírica se tenía como fin analizar a las políticas públicas técnicamente y ser objetivos a la hora de decidir implementando mecanismo de control; en cuanto al siglo XX hasta la actualidad es la institucionalización de los estudios sociales, pues se contaba con profesionales en sociología, ciencia política, historia, derecho, economía, etc., los cuales ocupaban cargos públicos y buscaban resolver problemas reales en la sociedad, año más tarde el análisis de las políticas públicas se realizaban por politólogos que se interesaron en el estudio de la acción pública orientándose en un buen funcionamiento de gobierno. (Ordoñez, 2013d).

A inicios del siglo XXI se evidencia la necesidad de herramientas científicas para desarrollar políticas públicas debido a la complejidad de los problemas que se presentaban y como gobierno tenían que enfrentar, Muller en el 2006 plantea un sistema disciplinar que actualmente conlleva a la discusión pública para lograr medición de impactos, han surgido observatorios y algunos centros de investigación para desarrollar esta disciplina, pero no hay relación con la variable *conocimiento* que es lo que en principio se buscaba, para lograr un análisis objetivo de las políticas públicas. Por tanto, Ordoñez, (2013e) explica brevemente los cuatro paradigmas que Guba planteo en 1999 para que los investigadores se orienten dentro de las ciencias sociales; el positivismo, conjunto de procedimientos que establecen relaciones de causalidad para lograr el fin perseguido, pues los hechos son reales y se entienden dentro de la investigación empírica, más tarde en 1959 por Popper y en 2004 por Kuhn se establece el pospositivismo (o racionalismo crítico), en donde los hechos se relacionan directamente con los valores, es decir, se trabaja en una tarea explicativa (causa – efecto) para ser comprendida; la teoría crítica o escuela de Franckfurt, se basa en la adopción de compromiso para toma de decisiones y por ende transformación social; finalmente el constructivismo, en donde para el análisis de política pública se basa en identificación, comparación y descripción de diferentes realidades para no ser objetivas sino relativas.

2.2.3. Políticas públicas

Las políticas públicas desde el neoinstitucionalismo según Lowndes, han pasado a ser una parte muy importante en el tiempo, debido a que las instituciones les dan un sentido a los individuos y por tal razón tienen durabilidad y legitimidad para cumplir con el rol al cual son designadas, es decir, orientadas al cumplimiento de necesidades colectivas.

Para abordar las políticas públicas, es importante mencionar su concepto desde tres perspectivas importantes que son *politics* (*política*) entendida como la disciplina de derecho, que es un arte de gobernar, incluye no solo la ciudad – Estado, sino otras formas de sociedad políticamente organizadas; e cuanto a *polity* (*político*), tiene que ver con el campo de acción donde se relacionan la teoría y la práctica de la lucha de poder entre los actores dentro de una determinada política y finalmente *policy* (*políticas públicas*), tienen que ver con las estrategias sistematizadas, pensadas, planificadas, se destaca una formación planificada de dominios sociales a través de decisiones colectivamente vinculantes. (Ordoñez, 2013a).

Por tanto, el término política, según Weber, (2011) es “la aspiración a participar en el poder o a influir en la distribución del poder entre los distintos Estados o, dentro de un mismo Estado, entre los distintos grupos de hombres que lo componen” (pág.72). Por otra parte, Jiménez, (2012), manifiesta que “la política está unida a la ética ciudadana, al servicio público y a la doctrina de la vida buena y justa” (pág. 2). Por tal razón, se deduce que política es la preocupación por parte del Gobierno para el desarrollo de objetivos encaminados al bienestar común.

Durante las décadas de los 50 y 60, las políticas públicas fueron calificadas como variables dependientes de las diferentes actividades políticas, dicho de otra manera se manifestaba que éstas fueron el resultado de la política, diez años más tarde hay un interés significativo en el estudio de la acción y política pública, por cuanto se estableció como un objeto de estudio independiente, debido a que el interés por ahondar esta temática seguía para comprender los determinantes que conformaban el poder (Ordoñez, 2013b).

En lo que refiere a políticas públicas, en el ámbito legal dentro de la Constitución de la República del Ecuador, (2008) en su capítulo segundo referente a Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana, en el Art. 85. indica que la formulación, realización, evaluación y control de las políticas públicas se regularán de acuerdo con algunas condiciones que se orienten al buen vivir, en este caso cumpliendo los objetivos inmersos en el Plan Nacional de Desarrollo que se basan principalmente en el principio de solidaridad, así mismo que no haya algún tipo de perjuicio en la prevalencia del interés general sobre el particular, es decir, que no se vulnere los derechos constitucionales como tal, pues se garantizará una asignación presupuestaria razonable para la respectiva ejecución de las políticas públicas y por ende la prestación de determinados bienes o servicios contando con una participación ciudadana activa.

En seguida se toma en cuenta una breve definición de políticas públicas que según Pérez, (2016a) son “el conjunto de objetivos, acciones y decisiones, que lleva a cabo un gobierno para enfrentar los problemas y las demandas de la sociedad” (pág. 194), mientras que Merino, (2014) manifiesta que estas se definen como una “intervención deliberada del Estado para corregir o modificar una situación social o económica que ha sido reconocida como problema público” (pág. 8). Así mismo, Omar Guerrero como pionero de la administración pública, citado por Gómez, (2017) menciona que la política pública “es una actividad del gobierno, aquella que se encamina a estimular la colaboración social o inhibir el conflicto (...)” (pág.17). Por tanto, se deduce que en efecto las políticas públicas son acciones integrales que buscan la solución de una problemática social encaminada al bienestar común.

Las políticas públicas revisten de gran relevancia, debido a que intentan dar un paso al cambio, es decir, basándose en la innovación, el dinamismo, la proactividad e inclusión, se preocupa del desarrollo de objetivos encaminados al bienestar común prevaleciendo sus derechos como tal, intenta ser sostenible, porque busca un equilibrio que va orientado en el bienestar del ser humano, sustentable porque busca permanecer en el tiempo teniendo una visión integradora y decidiendo desde el Estado actividades encaminadas al progreso de la sociedad. Ordoñez, (2013c) plantea unos criterios de definición de políticas públicas, iniciando por el criterio procedimental, en donde espera lograr un resultado positivo después de aplicar un debido proceso y adaptar la mejor decisión; el criterio orgánico, que destaca el conjunto de acciones y decisiones de políticas públicas juntamente con los actores públicos y sociales que desarrollen de manera óptima los debidos procesos, el criterio material, en donde se cristalizan las actividades que permiten cumplir con los objetivos y recursos de las políticas públicas para generar un buen impacto social.

Visto desde otro punto de vista, según Boneti, (2017), menciona que las políticas públicas son tomadas desde dos enfoques diferentes, el primero que relaciona la dinámica de la formulación y la operacionalización de las políticas públicas, es decir, cuestiones y deberes legales del Estado con derechos sociales para tener concordancia en la satisfacción de necesidades colectivas respetando el aspecto jurídico y legal; otro enfoque importante es adoptar un análisis con mayor énfasis en el aspecto evaluativo, cuantitativo y cualitativo de las inversiones públicas realizadas, para de esta manera valorar el impacto causado con la implementación de determinada política pública.

También se toma en cuenta las políticas públicas inclusivas, las cuales son de gran importancia porque permite generar acciones orientadas a un bienestar colectivo sin discriminación ni diferencia de grupos sociales, “la inclusión de las personas es un principio que exige la capacidad de mirar la diversidad desde el respeto a las diferencias y garantizando la participación activa de todos (...) que abarque simultáneamente los conceptos de igualdad, equidad, accesibilidad (...)” (Benet, 2020, párr. 3). Motivo por el cual las autoridades deben tomar decisiones en favor de todos aquellos que tengan necesidades que cumplir, sabiendo que hay un requerimiento social y debe ser atendido de manera inmediata.

En cuanto a las políticas públicas y la gestión pública, después de haber revisado algunas conceptualizaciones se puede mencionar que la política pública busca ¿qué hacer? frente a un problema público, identificando el problema central para posteriormente definir la o las estrategias que vayan encaminadas para la solución de la problemática social, en contraste con la gestión pública que manifiesta la interrogante ¿cómo hacerlo?, se orienta a la solución de problemas, busca ejecutar las estrategias ya definidas para tomar decisiones y lograr una solución al problema social. Pérez, (2016b) entiende a la gestión pública como “la dirección y administración de las dependencias gubernamentales, incluyendo el influjo de los criterios propios de las organizaciones privadas” (pág.157).

No se deja pasar por alto que la nueva gestión pública, que busca dotar al sector público de herramientas de eficiencia, eficacia y legitimidad, dicho de otra manera, suprimir la administración pública tradicional, la burocracia que ve en la norma la guía de la razón y la tecnocracia que ve en la técnica la guía de la razón, lo que hace que el sector público tenga un concepto degradante realizando un trabajo lento y poco rendidor. Según Ausejo, (2018), manifiesta que la gestión pública es la manera como el estado se desarrolla, es un conjunto de acciones que tienen como propósito lograr los objetivos de política pública a partir de la estrategia que se ha definido, el Estado se organiza para realizar un conjunto de actividades para atender las demandas de los pobladores que el estado podía atender, por otra parte se dice que el Estado es un ente integrado por tres elementos, que son población, territorio y gobierno, siendo una organización jurídica, política basada en las leyes y entrega del poder soberano cómo se organiza la gente en cuanto a la etnia, costumbres y cultura. (Susarrey, 2017).

2.2.3.1. Ciclo de las políticas públicas.

Uno de los métodos para evaluar determinada política pública, siendo el marco secuencial o denominado también ciclo de política, inicialmente sugerido por Lasswell, (1956) y luego desarrollado por Jones, (1970), según Roth, (2008) consiste en la definición del problema y la construcción de la agenda, la formulación (de acciones o soluciones), la decisión (toma de decisiones), la implementación y, finalmente, a la evaluación. Por otro lado respecto al ciclo de política, según Merino, (2014) manifiesta que es un proceso importante y menciona que éste se compone de cuatro fases, la selección de una teoría que se denomina *entrada*, sirve para identificar y seleccionar la problemática social que necesita la intervención del Estado, posterior a esta se menciona el diseño de un *mapa de ruta*, parte del problema ya seleccionado y plantea posibles acciones a desarrollar, después expresa que el *campo de batalla*, es otra fase importante porque procede a la ejecución e implementación de la política ya diseñada, finalmente menciona la *evaluación*, que evalúa el impacto y resultados que ha generado la implementación de determinada política pública analizando el cumplimiento de los objetivos encaminados al bienestar colectivo.

El ciclo de las políticas públicas es un instrumento muy significativo para desarrollar un análisis a determinada política pública, puesto que se enfoca en la satisfacción de necesidades colectivas adaptando diversos objetivos y acciones encaminados a la solución de problemas sociales (Arias, 2019). Adoptando la propuesta de Jones se procede a analizar las diferentes etapas para la construcción de una política pública, tal y como se visualiza en el siguiente gráfico:

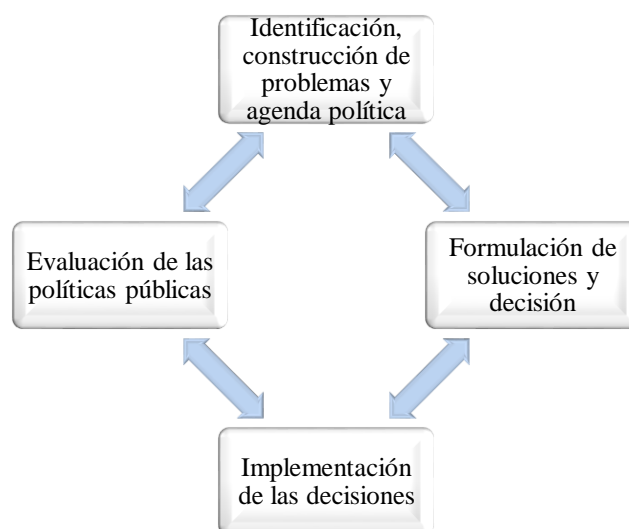


Gráfico 1: Ciclo de Políticas Públicas

a) *Identificación, construcción de problemas y agenda política:*

Definir un problema social es el comienzo de un proyecto enfocado para un beneficio colectivo, Roth, (2009a) inicia este ciclo de política pública con una breve explicación de agenda política y construcción del problema, aclarando que agenda es el conjunto de problemas públicos que necesitan ser analizados por las autoridades pertinentes para encontrar soluciones y satisfacer los requerimientos de la ciudadanía determinando “la naturaleza, las causas, la duración, la dinámica, los afectados y las consecuencias posibles del problema” (Roth, 2009b, pág. 60).

En la identificación, construcción de problemas y agenda política se deben responder algunas interrogantes que ayudarán a definir la problemática exacta formulando la agenda política sea coyuntural o institucional, es decir, un problema que surge en el momento y por ende no se cuenta con una preparación previa por parte de las autoridades o a su vez temas que son tratados de manera repetida y se cuenta con la preparación debida por parte de las autoridades pertinentes. Así se forja una necesidad que precisa ser intervenida con una política pública en donde se desarrollan estatutos, ordenanzas y reglamentos o leyes (Roth, 2009c).

b) *Formulación de soluciones y decisión:*

Hay que tener en cuenta que las decisiones siempre las deben tomar las autoridades pertinentes cumpliendo su plan de trabajo donde está inmerso, planes, objetivos y tareas a desarrollar para el bienestar social, interviniendo así varios actores “políticos, administrativos, sociales, económicos, científicos, morales, etc. van a influir sobre el proceso de decisión a partir de sus intereses y recursos tanto materiales como ideológicos” (Roth, 2009d, pág. 73). Por tanto, el mencionado autor indica que esta fase es relevante porque ya se trata de decidir la política a formular para la solución del problema encontrado dentro de la sociedad, dicho de otra manera, esta sería la fase de análisis de la problemática considerando los pros y contras que traerán consigo, así como los beneficiarios.

Para desarrollar de manera óptima esta etapa se debe planificar cada una de las alternativas que se desea adoptar para la solución a una problemática social, según este autor se habla de la reducción de incertidumbres e incoherencias, porque “implica el conocimiento previo de la situación y por tal razón el esfuerzo de planificación necesita el desarrollo y perfeccionamiento de los instrumentos de recolección de datos e información” (Roth, 2009e,

pág. 80). Por lo tanto, una vez cerciorado los planes, objetivos y/o metas que se desean implementar, se corrige alguna observación en dichos apartados y se toma decisiones.

c) *La implementación de las decisiones:*

Partiendo desde la planificación, la cual debe estar desarrollada eficiente y eficazmente, se prevé tomar decisiones acertadas para el desarrollo óptimo de la política pública a implementar. Un punto importante a tomar en cuenta es que según Roth, (2009f) la decisión tiene una óptica desde dos enfoques “Uno a partir de la idea de que el decisor disfruta de una libertad completa para tomar sus decisiones, y otro desde el punto de vista opuesto, es decir, que las decisiones tomadas por el decisor son totalmente determinadas por factores que no controla” (Pág. 87).

Sabiendo que este proceso es netamente de ámbito administrativo, es relevante analizar los enfoques de la implementación, el primero se denomina top-down “corresponde a la concepción tradicional del trabajo administrativo que se desarrolla de arriba (top) hacia abajo (down) o del centro hacia la periferia” (Roth, 2009g, pág. 109), el segundo enfoque es bottom-up “de abajo hacia arriba. Históricamente los modelos que se inspiran en esta segunda categoría se desarrollaron como enfoques críticos o alternativos frente a las deficiencias y a la ineficiencia (*el implementation gap*) que presentan los procesos de implementación tradicionales top-down” (Roth, 2009h, pág. 110), según el autor este segundo enfoque reviste de gran relevancia, porque su fin, es buscar soluciones a cada problema presentado analizando la conducta de cada sujeto para encontrar alternativas de solución y continuar con el proceso de implementación en cuanto a la toma de decisiones.

d) *La evaluación de las políticas públicas:*

Esta sería la última etapa del ciclo de las políticas públicas, según Roth, (2009i) “la evaluación es también un instrumento valioso e indispensable para conocer y mejorar las acciones públicas” (pág. 138), dicha fase se evaluaría de manera cuantitativa para ser más precisa en cuanto al impacto que está generando la política pública implementada. Se indica también que la evaluación tiene tres momentos “La evaluación que se realiza antes de una acción es la *evaluación ex ante*, la que acompaña la puesta en marcha de la acción pública se conoce como *evaluación concomitante* o continua, y la que se realiza posteriormente a la ejecución de la acción es reconocida como *evaluación ex post*” (Roth, 2009j, pág. 143).

Con estos tres momentos de la evaluación, se puede ir haciendo un análisis minucioso de los resultados que arroja la implementación de cada política pública, según el autor, este paso es bastante significativo para ir analizando las posibles anomalías que ha presentado esta política y de alguna manera permitirá implementar soluciones inmediatas para posteriormente lograr los resultados buscados, en cuanto a su diferentes niveles que son de medios, de resultados, de impactos, de eficiencia y de satisfacción, revisten de gran significancia porque permiten medir cuanti - cualitativamente el logro de cada objetivo planteado alrededor de la ejecución de una política pública en particular.

Por tanto, para el desarrollo óptimo de esta investigación se implementará el ciclo de políticas públicas, que es fundamental tener en cuenta a la hora de diseñar una política para determinado problema social, pese a las diferentes conceptualizaciones de los autores ya mencionados, los dos concuerdan en que este ciclo empieza desde la formulación de una problemática hasta la evaluación de los resultados que se han logrado con la implementación de determinada política pública, en este caso el diseño de la misma que esté orientada al control y regulación del comercio informal dentro de la ciudad de Tulcán. Howlett, (2012) estudia diferentes conceptos de fracaso de Políticas como accidentes, errores y anomalías relacionándolos con la propuesta de McConnell, (2010), quien sostiene que una política fracasa cuando no logra los objetivos propuestos, cuando ha tenido efectos e impactos negativos en los destinatarios. Para Howlett, el trabajo de McConnell clarifica todos los estudios existentes sobre el fracaso de las Políticas, argumentando que este depende de tres aspectos: el fracaso de la Política como problema a nivel de Programa, como un problema de proceso en el ciclo de la política y como problema político. La primera se refiere a la elaboración y la implementación de la Política; la segunda, a la consecución de los objetivos planificados; y, la tercera a la capacidad de gobernar.

2.2.4. Comercio informal

En algunas conceptualizaciones sobre el comercio informal, se le considera como sinónimo de evasión de impuestos, según Gadino, (2014a), manifiesta que el comercio informal es “Aquel que no se rige por las normativas y leyes relativas a las transacciones de bienes y/o servicios en la sociedad” (pág. 4). Estas actividades pese a que en su gran mayoría ejercen personas necesitadas de un ingreso económico, esto representa quizá el único sustento para sus hogares.

Según González, (2018) señala que el comercio informal “se lo denomina como aquella reciprocidad económica que se compone de manera anormal, desigual y oculta” (párr. 1), lo llama anormal y desigual porque omite control y regulación de estas actividades informales a todas las personas que lo ejercen, referente al término oculto, se le denomina así, porque es una labor inestable y desordenada, que no cuenta con un puesto fijo para socializar y ofertar sus diferentes productos.

Así mismo menciona López, (2015), que este tipo de comercio puede ser realizado irregularmente y de manera oculta, siendo un trueque económico que en varios casos evade los procesos fiscales y los que expide las autoridades locales, sin embargo, deben cumplir con el pago de uso de espacios públicos, lo cual no es una cantidad representativa que afecte su economía.

Es así que el comercio informal se entiende como un trabajo remunerado, el cual no lleva ningún registro, por ende, no es controlado ni regulado por las autoridades pertinentes. “La elevada incidencia de la informalidad es un gran desafío para la realización de trabajo decente para todos y el desarrollo inclusivo y sostenible.” (Diez como se citó en OIT, 2018c). Por tanto, aduce que la informalidad acarrea varias consecuencias afectando en gran medida a los trabajadores, las empresas y la sociedad en general, lo cual perjudica la seguridad social, los derechos y sus condiciones para ejercer un trabajo digno.

2.2.4.1. Clasificación del comercio informal

Es importante indicar la clasificación del comercio informal para ahondar esta variable importante para la investigación en curso, según Miranda, (2017) citado por Orellana y Guin, (2019) existen dos grupos denominados: Comercio Informal de subsistencia y Comercio informal de rentabilidad, el primero señala el principal causal de ejercer esta actividad informal, siendo el alto nivel de pobreza, motivos por el cual las personas optan por el ejercicio del comercio informal, así mismo el limitado acceso a educación, lo que impide la realización de alguna actividad formal que esté al margen de la informalidad y el escaso nivel de ingresos, un limitante más para el acceso a una actividad diferente al comercio informal.

En lo que refiere al comercio informal de rentabilidad, indica que, a diferencia del anterior, las personas que ejercen esta actividad, lo hacen de manera voluntaria, puesto que su fin es obtener mayores ingresos que los que pueden percibir normalmente con alguna otra

actividad, dentro de este apartado se puede decir incluso que las personas pertenecientes a este grupo, pueden tener la opción de realizar una transición al comercio formal Miranda, (2017) citado por Orellana y Guin, (2019).

2.2.4.2. Enfoques del comercio informal

Según Miranda, (2017) citado por Orellana y Guin, (2019), existen algunos enfoques relevantes que refieren al comercio informal, pues su análisis ha sido interpretado desde diferentes ópticas.

- a) **Enfoque Estructuralista:** - Es aquel que tiene “fácil accesibilidad a negociar, puesto que la informalidad no requiere documentación ni registros” (pág. 10), es decir, se orienta a las personas que ejercen esta actividad en eventos sociales, cuya actividad es temporal, por ende, no están dispuestos a cumplir con sus obligaciones tributarias, aunque es importante recalcar la preocupación en este apartado, porque los comerciantes informales incumplen con algunas indicaciones emitidas por las autoridades y debido a esto se produce una imagen denigrante de los espacios públicos en cuanto a inseguridad, insalubridad, etc.

- b) **Escuela Económica Neoclásica:** - Las personas ejercen la actividad informal, “debido a la falta de motivaciones y atracciones del comercio formal, las personas deciden que la informalidad genera mejores recursos y ganancias (...)” (Pág. 11), dicho en otras palabras, las personas que ejercen esta actividad, lo hacen como segunda opción, puesto que al momento no cuentan con un trabajo estable y desean percibir ingresos extras.

- c) **Enfoque Dualista:** - “Las personas eligen el comercio informal debido a las fallas de la economía formal, por las condiciones de mano de obra, el derecho a los trabajadores en conjunto con las políticas del gobierno actual, (...) las personas deciden crear su propio mercado, (...)” (Pág. 11), es decir, que los comerciantes informales tienen cierta similitud al anterior enfoque, porque ejercen esta actividad, con el fin de percibir un dinero extra hasta que puedan formalizar su actividad laboral.

d) Enfoque Institucional Legal: - Se menciona que dicho enfoque, referente al comercio informal “lo desampara definiéndolo como la actividad comercial que se produce al margen de la ley, es decir que los procesos, compras, administración, y formas de llevar a cabo el comercio son ilegales y que no corresponde al comercio normal” (Pág. 11), dicho de otra manera, las personas que realizan el comercio informal lo hacen evadiendo los impuestos ordenados por la ley, evitando contar con los permisos respectivos, tanto para uso de espacio público, la patente y sobre todo de higiene.

2.2.5. Modelo NATO

Teniendo como uno de los principales objetivos, resolver las preguntas de investigación, después de haber socializado los diferentes tipos de análisis de políticas públicas, es importante denotar que se plantea el desarrollo del modelo de instrumentación NATO (nodalidad o información, autoridad, tesoro, organización), el mismo que tiene como fin principal, clasificar en función de los recursos que el Estado dispone para la aplicación de políticas públicas, la información que se puede generar para cumplir con los requerimientos ciudadanos, adaptando los mecanismos legales que el Gobierno dispone para desarrollar de manera óptima el ámbito legal como reglamentos, leyes y decretos, que permita ejercer su poder, tomando en cuenta también, la capacidad económico financiera para llevar a cabo determinada política pública y como no, la acción integral y coordinada con las diferentes instituciones inmersas en cada política de acuerdo a sus competencias. (Paz, 2018).

Este modelo se considera como importante y consistente, debido a que permite conocer y analizar la lógica a partir de la cual opera un gobierno, se centra en el análisis de las diferentes combinaciones de instrumentos que utiliza para identificar el grado de adaptación y relación con sus cuatro categorías en función de los objetivos que persigue una determinada política pública. Esta tipología fue diseñada por Christopher Hood en 1986 y destacada por sus siglas NATO (nodalidad o información, autoridad, tesoro, organización). Según Fontaine, (2015c) esta metodología:

En la categoría de información remite a los instrumentos que producen datos para el gobierno (detectores) y a los datos producidos por este último (efectores). La categoría de autoridad se refiere a las normas jurídicas y al sistema legal que enmarca las políticas. La categoría de tesoro incluye los instrumentos fiscales, financieros y

monetarios que las hacen viables o las obstaculizan. La categoría de organización alude a las personas e instituciones formales responsables de una política o que inciden en ella (pág.82).

Fontaine, et al citada en Camacho, (2019) manifiesta que esta combinación de instrumentos “es una condición necesaria (si no suficiente) para que una política sea efectiva, independientemente de sus insumos y producto” (pág. 36). Esta metodología será un método de análisis relevante para conocer la relación de cada elemento de NATO, las cuales deberán estar referidas a los objetivos planteados para lograr una administración pública eficiente, partiendo de que su objetivo es “delimitar bien los datos que corresponden al sistema de gestión nacional de la política, los ámbitos legales y las aplicaciones operativas – financieras de este gran mecanismo. (Rodríguez, 2016, pág. 2).

III. METODOLOGÍA

3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1 Enfoque

El enfoque para el desarrollo de la presente investigación referente a las políticas públicas orientadas al comercio informal en la ciudad de Tulcán, ha sido de carácter cuantitativo, pues la aplicación de encuestas y entrevistas a los comerciantes informales y a los funcionarios de las diferentes instituciones inmersas en la ejecución de estas políticas públicas, ha permitido el óptimo levantamiento de información, por ende el desarrollo integral con los involucrados respecto a este tema para trabajar en torno a las preguntas de investigación y obviamente el cumplimiento cabal de los objetivos planteados del informe en curso.

3.1.2 Tipo de Investigación

Para desarrollar la aplicación de campo se utilizaron diversos métodos de investigación, los cuales sirvieron para cumplir a cabalidad el diagnóstico situacional con un trabajo eficiente y eficaz. La investigación bibliográfica, es aquella etapa de la investigación científica, en donde se puede explorar lo que se ha escrito en la comunidad científica sobre un determinado tema o problema, esta “se encamina a explorar los libros publicados sobre un tema o problema específico, con el propósito de investigar, identificar, describir y clasificar la información” (Muñoz C., 2011, pág. 105), es así que mediante el proceso de recopilación, procesamiento y análisis de información se puede emitir un análisis significativo de la información obtenida.

La investigación descriptiva que, “busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice” (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010, pág. 80), es decir, recopilación de información de forma independiente o conjunta acerca de las variables que se desarrollan durante la investigación. En otras palabras, esta investigación se encarga de describir lo que sucede en un momento determinado, tratándose de estudios mejor estructurados y formales (Merino, Pintado, Sánchez, e Ildfonso, 2019, pág. 73).

La investigación correlacional según Ojeda, (2017) busca dos propósitos importantes “a) ayudar a explicar conductas humanas importantes, b) predecir resultados probables” (párr. 2), dicho de otra manera, esta investigación permite averiguar el grado de asociación de dos o más variables, puesto que, “tiene, en alguna medida, un valor explicativo, aunque parcial, ya que el hecho de saber que dos conceptos o variables se relacionan aporta cierta

información explicativa” (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014a, pág. 94). Es importante porque permite reunir cuantiosa información que determina si en efecto existe o no una relación entre dos variables, en este caso las políticas públicas y el comercio informal.

3.2 HIPÓTESIS

Ho: No existe relación entre la aplicación de políticas públicas y comercio informal

H1: Existe relación entre la aplicación de políticas públicas y comercio informal

3.3 DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.3.1 Definición de variables

3.3.1.1. VD: Comercio Informal

Según Gadino, (2014b) manifiesta que el comercio informal es “Aquel que no se rige por las normativas y leyes relativas a las transacciones de bienes y/o servicios en la sociedad” (pág. 4), por tanto, el comercio informal es la actividad económica no regularizada, que busca satisfacer las necesidades de la gente.

3.3.1.2. VI: Políticas Públicas

Según Pérez, (2016c) las políticas públicas, son “el conjunto de objetivos, acciones y decisiones, que lleva a cabo un gobierno para enfrentar los problemas y las demandas de la sociedad” (pág. 194), dicho en otras palabras, son el conjunto de acciones estratégicas para solucionar una problemática social, enfocándose al bienestar común.

3.3.2 Operacionalización de variables

Tabla 1: Operacionalización de variables para el tema: Las políticas públicas orientadas al comercio informal de la ciudad Tulcán

| Variable | Dimensión | Indicadores | Técnica | Instrumento |
|--|---------------------|-----------------------|--|--------------|
| Dependiente: Comercio informal | Factores personales | Género | Encuesta a personas que ejercen el comercio informal | Cuestionario |
| | | Edad | | |
| | | Nivel de educación | | |
| | | Estado Civil | | |
| | | Nacionalidad | | |
| | Comercio informal | Fijo | | |
| | | Ambulante | | |
| | Producto | Garantía del producto | | |
| Facilidad de adquisición | | | | |

| | | | |
|---|---|---|--|
| | | Precios bajos | |
| | | Fácil forma de pago | |
| | | Facilidad de negociación | |
| | Conflictos | Beneficios de ley | |
| | | Inseguridad | |
| | | Insalubridad | |
| | | Bajos ingresos económicos | |
| | Ornato de la ciudad | Desorden | |
| | | Invasión de espacios públicos | |
| | Beneficios | Pequeño emprendedor | |
| | | Innovador | |
| | | Evasión de impuestos | |
| Independiente: Políticas Públicas | Identificación de un problema social | Comercio informal | Encuesta a funcionarios de las instituciones que están inmersas en Políticas públicas orientadas al control y regulación del comercio informal |
| | Formulación de soluciones | Regular y controlar el comercio informal | |
| | | Programas de concientización | |
| | | Seguridad social | |
| | Toma de decisiones | Viabilidad de una P.P. orientada hacia el comercio informal | |
| | Implementación | Beneficiarios de esta P.P. | |
| | | Afectados de esta P.P. | |
| Evaluación | Impacto que genera la aplicación de esta P.P. | | |
| Involucrados | Autoridades nacionales, provinciales, cantonales y parroquiales | | |
| | Instituciones gubernamentales de apoyo | | |

3.4 MÉTODOS UTILIZADOS

3.4.1 Métodos

Sabiendo que este estudio es no experimental, se considera importante aplicar el método deductivo que “consiste en obtener conclusiones particulares a partir de una ley universal” (Rodríguez E., 2005a, pág. 29), así mismo se manifiesta que este método según Zarzar, (2015) “(...) consiste en ir de lo general a lo particular, mediante el uso de argumentos y/o de silogismos. En él se utiliza la lógica para llegar a conclusiones, a partir de determinadas premisas” (pág. 81), por tanto, esta investigación se desarrolla partiendo de los datos generales (con los que se cuenta en la actualidad), para luego concluirlo particularmente y así comprobar su validez, con el tema Las Políticas Públicas Orientadas al Comercio Informal en la Ciudad de Tulcán.

Según Rodríguez, (2005b) el método deductivo “parte siempre de verdades generales y progresa con el razonamiento” (pág. 30), dicho de otra manera, se basa en la lógica y se relaciona con hechos particulares, es decir, parte de lo general a lo particular y se encamina hacia las posibles soluciones del problema planteado de la investigación en curso, en este caso la informalidad en el comercio dentro de la localidad.

3.4.2 Técnicas

En lo que respecta a la encuesta, se destaca que es un instrumento cuantitativo e importante, porque “es un instrumento de recolección de datos cuya finalidad es registrar opiniones que sirve para medir variables y comprobar hipótesis” (Pazmiño I., 2007, pág. 5). Aquí se detallarán preguntas definidas, claras y precisas, puesto que son destinadas al levantamiento de información para la aplicación de campo. Las aplicaciones de dichas técnicas serán de gran relevancia para el levantamiento de información.

3.5 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

3.5.1 Población y muestra

Dentro de lo que respecta a la población y muestra hay que tener en cuenta que esta investigación se realizará bajo el tipo de muestreo no probabilístico, pues según Hernández, Fernández y Baptista, (2014b) menciona que “Las muestras no probabilísticas, también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización”

(pág. 34). Por tanto, el muestreo será por conveniencia, porque las personas seleccionadas que en este caso se van a encuestar son fáciles de identificar para desarrollar el levantamiento de información.

Para calcular la muestra se toma en cuenta un dato importante proporcionado por el Ing. José Luis Lafuente ex comisario del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, en donde mediante un informe de actividades indica de manera clara y concisa la cantidad de comerciantes informales durante el periodo septiembre, 2014 hasta mayo 2019, tiempo que se toma en cuenta para el desarrollo de la presente investigación. Se consideran 923 personas que ejercen este tipo de actividad, las cuales representan a 23 asociaciones de venta ambulante registradas en comisaría.

Realizando un primer cálculo de la muestra con los datos proporcionados inicialmente, se debía encuestar a 271 personas que ejercen actividades de comercio informal dentro de la ciudad de Tulcán, sin embargo, tomando en cuenta a Díaz, (2018) que menciona la importancia de aplicar la prueba piloto, porque “se refiere a versiones en miniatura de un estudio a gran escala (...)” (párr. 1) y es una herramienta estratégica que ayuda a evaluar la factibilidad e idoneidad del instrumento a ejecutar, en este caso la encuesta.

Se optó por aplicar una prueba piloto de 30 encuestas, con el fin de identificar las debilidades o potencialidades que se podría encontrar en esta técnica. Por tal razón, se aplicó una pregunta dicotómica (¿Es importante para Ud. ejercer actividades de comercio informal para solventar las necesidades básicas y cumplir con sus cargas familiares?) a comerciantes informales que tienen una trayectoria considerable en la ejecución de estas actividades informales, para de esta manera asegurar que el resultado final sea el más preciso en el desarrollo de la presente investigación conociendo si el cuestionario fue adecuado o no.

Como resultado a este pilotaje, se obtuvo que 21 comerciantes informales respondieron afirmativamente a esta interrogante y el resto (9 comerciantes informales) expresó que no era importante ejercer actividades de comercio informal para solventar las necesidades básicas y cumplir con sus cargas familiares. Por lo tanto, se modifica los valores de p y q, representando el 90% como éxito y el 10% como fracaso, en seguida se realiza el cálculo de la muestra con los nuevos valores asignados obteniendo:

Muestra:

$$n = \frac{N.p.q.z^2}{E^2(N-1) + p.q.z^2}$$

$$n = \frac{(923)(0,90 \times 0,10) (1,96)^2}{(0,05)^2(923 - 1) + (0,90 \times 0,10)(1,96)^2}$$

$$n = 120,39$$

$$n = 120$$

Luego del cálculo respectivo, se deduce que el total de encuestas a realizar fue de 120 personas que ejercen actividades de comercio informal dentro de la ciudad de Tulcán y en lo que refiere a los funcionarios públicos que están inmersos en las políticas públicas orientadas a la erradicación del comercio informal, se realizaron 2 por cada institución, siendo el Ministerio de Trabajo, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio de Salud Pública, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial (Prefectura del Carchi), Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán (GADMT).

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para realizar la respectiva interpretación y análisis de información, se utilizó el Software Estadístico denominado SPSS versión 22, el mismo que permitió la realización de gráficos para su análisis correspondiente. Dentro de este contexto se dará a conocer las respuestas a las preguntas de investigación, la relación que existe entre políticas públicas y comercio informal con la prueba del Chi-cuadrado y los demás resultados obtenidos en el levantamiento de información, mediante la aplicación de encuestas, tanto a los comerciantes informales como a los funcionarios públicos de las diferentes instituciones inmersas en este particular.

4.1 Resultados

En primera instancia se indica la relación que existe en la aplicación de políticas públicas con el comercio informal dentro de la ciudad de Tulcán durante el periodo 2014-2019.

Tabla 2: Tabla Cruzada (Políticas públicas y Comercio informal)

| | | POLÍTICAS PÚBLICAS | | | | | | |
|-------------------|---------------------------------|--------------------|----------------|--------------|---------------------------------|--------------|----------------|---------------|
| | | | Muy de acuerdo | De acuerdo | Ni en acuerdo, ni en desacuerdo | Desacuerdo | Muy desacuerdo | Total |
| COMERCIO INFORMAL | Muy de acuerdo | Recuento | 1 | 4 | 23 | 3 | 0 | 31 |
| | | % del total | 0,8% | 3,3% | 19,2% | 2,5% | 0,0% | 25,8% |
| | De acuerdo | Recuento | 1 | 8 | 26 | 10 | 1 | 46 |
| | | % del total | 0,8% | 6,7% | 21,7% | 8,3% | 0,8% | 38,3% |
| | Ni en acuerdo, ni en desacuerdo | Recuento | 0 | 0 | 22 | 18 | 0 | 40 |
| | | % del total | 0,0% | 0,0% | 18,3% | 15,0% | 0,0% | 33,3% |
| | Desacuerdo | Recuento | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 |
| | | % del total | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 2,5% | 0,0% | 2,5% |
| Total | | Recuento | 2 | 12 | 71 | 34 | 1 | 120 |
| | | % del total | 1,7% | 10,0% | 59,2% | 28,3% | 0,8% | 100,0% |

Durante el periodo 2014-2019 los niveles del comercio informal han sido ascendentes, por lo que, la aplicación de políticas públicas orientadas a la regulación y control de esta actividad ha sido imprescindible para contrarrestar este problema social, por tanto, respecto a los diferentes niveles de gobierno, se ha realizado una breve entrevista no estructurada a algunas personas que tienen conocimiento y han estado al frente de algunas actividades que

se han realizado con los comerciantes informales en cuanto a ejercer estas actividades de una manera organizada y controlada.

En lo que refiere al nivel de aplicación de políticas públicas referentes al control y regulación del comercio informal en el periodo 2014-2019 dentro de la ciudad de Tulcán se puede visualizar la siguiente tabla:

Tabla 3: Tabla cruzada (Existencia de políticas públicas orientadas al comercio informal y Género)

| | | Género | | | | | |
|--|---------------------------------|-----------|------------------|----------|------------------|----------|------------------|
| | | Masculino | | Femenino | | Total | |
| | | Recuento | % del N de tabla | Recuento | % del N de tabla | Recuento | % del N de tabla |
| ¿Cree Ud. que existen Políticas públicas que promuevan el trabajo para mejorar las condiciones de vida de los comerciantes informales? | Muy de acuerdo | 6 | 5,0% | 4 | 3,3% | 10 | 8,3% |
| | De acuerdo | 7 | 5,8% | 8 | 6,7% | 15 | 12,5% |
| | Ni en acuerdo, ni en desacuerdo | 4 | 3,3% | 11 | 9,2% | 15 | 12,5% |
| | Desacuerdo | 23 | 19,2% | 45 | 37,5% | 68 | 56,7% |
| | Muy desacuerdo | 5 | 4,2% | 7 | 5,8% | 12 | 10,0% |
| | Total | 45 | 37,5% | 75 | 62,5% | 120 | 100,0% |

Se puede notar que hay un alto porcentaje de comerciantes informales que aseveran la no existencia de políticas públicas orientadas a su control y regulación, puesto que manifestaron no haber recibido ningún beneficio por parte de la administración municipal durante el periodo 2014-2019, porque si ellos no cumplían con el pago de la tasa impuesta por la casona municipal para la emisión de las patentes municipales, no había manera de ejercer esta actividad dentro de la localidad de una manera óptima, ni tranquila.

Tabla 4: Tabla cruzada (Existencia de políticas públicas orientadas al comercio informal y Género)

| | | Género | | | | | |
|---|---------------------------------|-----------|------------------|----------|------------------|----------|------------------|
| | | Masculino | | Femenino | | Total | |
| | | Recuento | % del N de tabla | Recuento | % del N de tabla | Recuento | % del N de tabla |
| ¿Considera Ud. que existe falta de atención de las autoridades competentes hacia los comerciantes informales? | Muy de acuerdo | 21 | 17,5% | 31 | 25,8% | 52 | 43,3% |
| | De acuerdo | 13 | 10,8% | 21 | 17,5% | 34 | 28,3% |
| | Ni en acuerdo, ni en desacuerdo | 3 | 2,5% | 6 | 5,0% | 9 | 7,5% |
| | Desacuerdo | 7 | 5,8% | 13 | 10,8% | 20 | 16,7% |
| | Muy desacuerdo | 1 | 0,8% | 4 | 3,3% | 5 | 4,2% |
| | Total | 45 | 37,5% | 75 | 62,5% | 120 | 100,0% |

De igual manera se puede visualizar claramente en esta tabla cruzada, la afirmación de los comerciantes informales respecto a la falta de atención de las autoridades hacia ellos, pues el 71.6% manifiesta estar de acuerdo en que en el periodo 2014-2019 no ha habido un alto grado de interés hacia el control y regulación del comercio informal que traiga consigo beneficios para estas personas y se sientan asegurados y respaldados por las autoridades de turno, al contrario, se manifiesta un nivel de significancia por enunciar el aislamiento que las autoridades tuvieron para con estas personas, por lo que, se denota la necesidad de establecer una política pública que abarque específicamente la situación real de estas personas para que tengan beneficios palpables como ciudadanos que son.

Es importante tomar en cuenta que, para la formulación y diseño de políticas públicas que se orienten a la regulación y control del comercio informal, son necesarios algunos elementos que serán primordiales para llevar a cabo resultados positivos en beneficio de la colectividad porque así se disminuirá de manera progresiva el desorden, insalubridad, contaminación, etc.

En primera instancia se debe identificar el problema social que está afectando a la ciudadanía y una vez que se lo entiende, conocer su causal y las consecuencias que traerán en caso de no ser atendido; posterior a esto se deberá analizar las posibles soluciones para resolver el problema público y de esta manera se podrá ejecutar la política pública de una manera exitosa, acatando las responsabilidades competentes de las autoridades gubernamentales en su principal finalidad, que es atender a la ciudadanía y satisfacer de manera idónea sus requerimientos.

A continuación, se desarrolla el análisis pertinente respecto a la prueba del Chi-cuadrado referente a la asociación de variables, las políticas públicas con el comercio informal, teniendo como hipótesis:

H₀: No existe relación entre la aplicación de políticas públicas y comercio informal

H₁: Existe relación entre la aplicación de políticas públicas y comercio informal

Tabla 5: Prueba del Chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (2 caras) |
|------------------------------|---------------------|----|---------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 26,926 ^a | 12 | ,008 |
| Razón de verosimilitud | 31,960 | 12 | ,001 |
| Asociación lineal por lineal | 16,107 | 1 | ,000 |
| N de casos válidos | 120 | | |

a. 14 casillas (70,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,03.

Se utiliza un coeficiente de confianza del 95%, por lo que el nivel de significancia es 5% (0.05), como la significancia asintótica (bilateral) es $0.008 < 0.05$, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, es decir, que sí existe relación entre la aplicación de políticas públicas y comercio informal.

Es importante recalcar que los comerciantes informales son una parte de la población significativa, puesto que para mejorar su calidad de vida deciden ejercer varias actividades informales, entre ellas venta de artesanías, como cobijas, bufandas, hamacas, etc.; calzado, como sandalias y/o zapatos deportivos; ropa, como blusas, pantalones, chompas, chaquetas, sacos, camisetas, etc.; alimentos, los cuales pueden ser preparados como comidas rápidas (Salchipapas, hamburguesas, pinchos), chochos, cosas finas o todo lo concerniente a frutas y jugos naturales y/o medicinales; confitería como manzanas acarameladas, algodón de azúcar, espumilla, caramelos, etc; juguetería (artefactos pequeños para niños y niñas); CDs y otros.

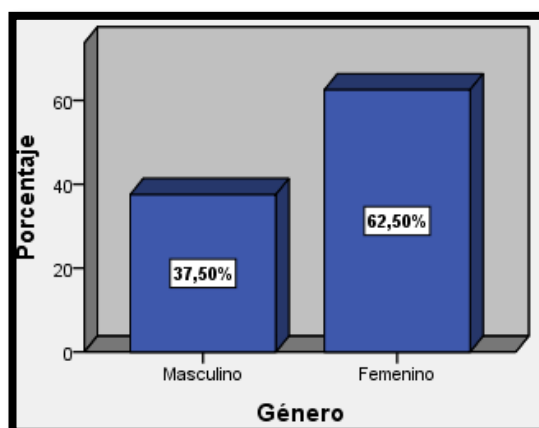


Gráfico 2: Género

Se puede observar que en su gran mayoría el género femenino es quien a lo largo del periodo 2014-2019 ha ejercido actividades de comercio informal, quizá la falta de oportunidades laborales ha hecho que las mujeres se dediquen a la venta de diversos productos dentro de la ciudad.

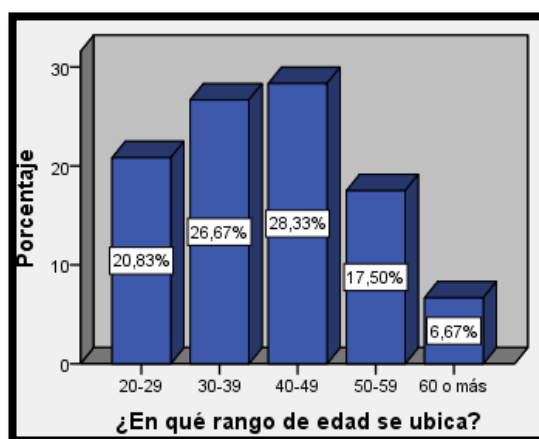


Gráfico 3: Edad

La edad ha sido un aspecto relevante para darse cuenta que personas de 40-49 años de edad han sido las que ejercen este tipo de trabajo, cabe mencionar que estas personas han tenido pocas probabilidades para cambiar su hábito de vida, pues ya tenían experiencia en el comercio y por ende esa ha sido su manera de salir adelante, también se pudo notar que a partir del periodo 2014 -2019 las personas aún jóvenes ya han practicado esta labor, talvez la escasa oportunidad laboral o profesional ha impedido que tengan mejores alternativas de vida.

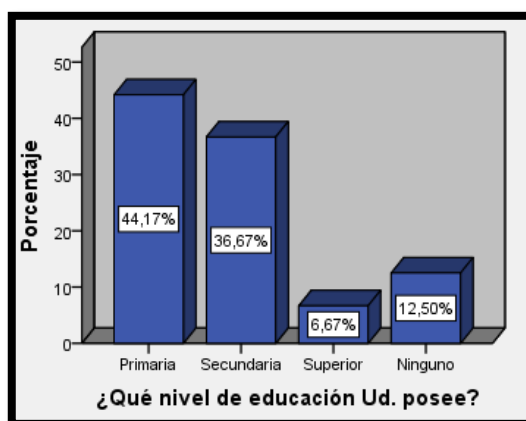


Gráfico 4: Nivel de educación

El nivel de educación es un factor importante para esta investigación, pues como se puede notar, en su mayoría contaban solamente con el nivel primario y secundario, lo cual ha sido un antecedente que ha impedido desenvolverse actualmente de manera diferente al comercio informal, pese a que algunas personas tenían preparación universitaria, desde hace cinco años, la falta de oportunidad laboral ha hecho que se inclinen hacia este tipo de actividad, por esta razón hoy en día se ha perdido el interés por continuar estudiando y hay prioridades de cubrir sus necesidades personales o familiares.

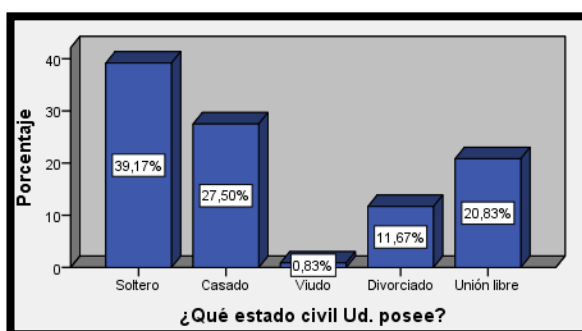


Gráfico 5: Estado civil

Las personas solteras han sido las que se han dedicado de lleno al comercio informal, por eso es importante notar que, según el análisis anterior, el género femenino sobresalía en este tipo de actividad, por tanto, se deduce que las mujeres al no contar con el apoyo de una pareja o dicho de otra manera el padre de sus hijos, como madres solteras han buscado la forma de sobresalir y lo han hecho en las calles ofertando diferentes artículos.



Gráfico 6: Nacionalidad

Se puede visualizar que, dentro de la ciudad de Tulcán, casi todos los comerciantes informales en el periodo 2014-2019 han sido de nacionalidad ecuatoriana, lo cual indica que pese a estar en zona fronteriza no ha habido afectación por parte de gente extranjera en cuanto al comercio informal dentro de la localidad.

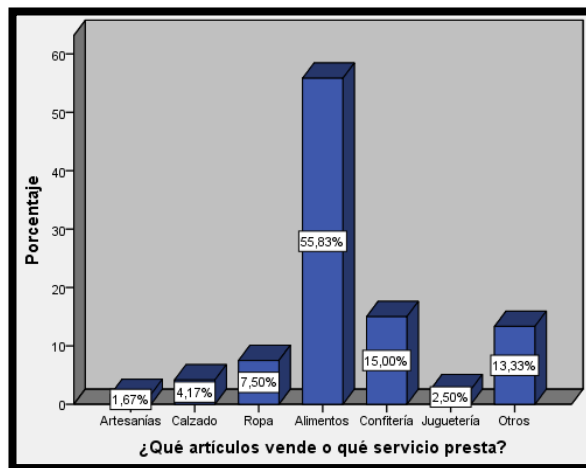


Gráfico 7: Artículos ofertados

En lo que refiere a los artículos que expenden, se puede visualizar que la mayoría de comerciantes informales se han dedicado a la expedición de alimentos, destacándose entre ellos los alimentos preparados, como comidas rápidas y jugos, realidad que hoy en día aún se evidencia, puesto que en la observación directa al momento de encuestar, la ciudad aún se rodea de diversos comerciantes informales dedicados especialmente a la preparación de alimentos, algunos considerados como nutritivos (chochos, cosas finas, etc.) y otros como comida chatarra, así mismo jugos naturales y/o medicinales.

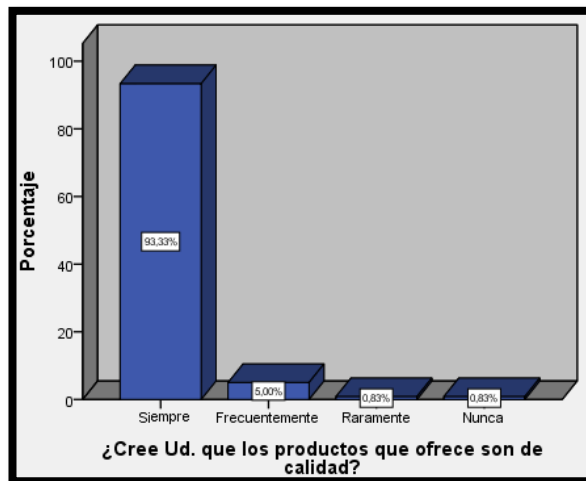


Gráfico 8: Calidad de productos ofertados

Según la mayoría de comerciantes informales encuestados mencionaron que los productos que ofertaban, siempre han sido de calidad, por lo mismo han mantenido sus negocios y conservado sus clientes, debido a la preparación minuciosa de cada alimento para satisfacer a los compradores y obviamente a la buena higiene que exige esta actividad.

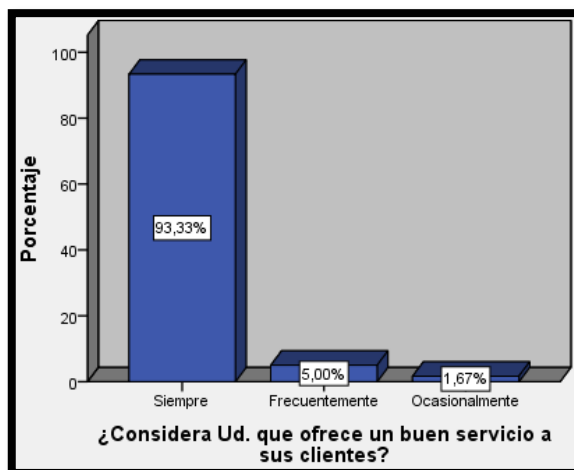


Gráfico 9: Servicio al cliente

Los comerciantes informales están seguros que desde siempre (específicamente en el periodo 2014-2019) han ofrecido un buen servicio a sus clientes, aduciendo que esta sería una de las razones más importantes para que sus productos hayan sido vendidos diariamente y por ende puedan llevar el sustento a sus casas.

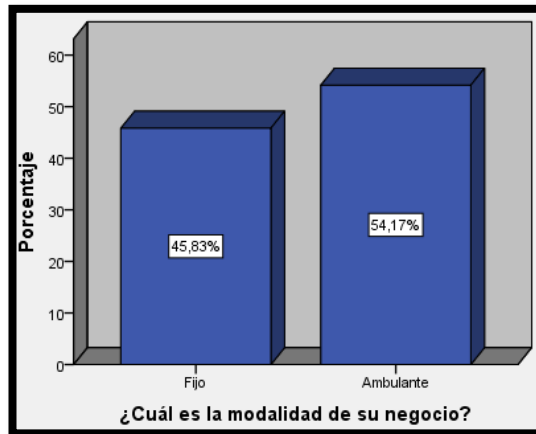


Gráfico 10: Modalidad de negocio

Las personas que ejercen este tipo de actividad, en su mayoría lo han realizado de manera ambulante, pues según su teoría, ha sido mejor recorrer las diferentes calles de la ciudad para expender sus productos, debido a que, si se instalaban en un lugar fijo, las ventas tendrían a bajar, porque la gente no suele consumir lo mismo todos los días.

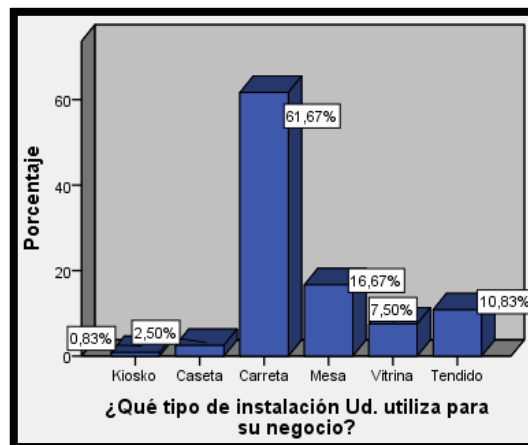


Gráfico 11: Tipo de instalación para el negocio

Se destacó la utilización de carretas y según sus comentarios, este tipo de transporte es de mucha utilidad, porque se adecua a cada producto que llevan y facilita la venta de los mismos, por tanto, da mayor visibilidad y acceso a cualquier producto que el cliente desee adquirir.

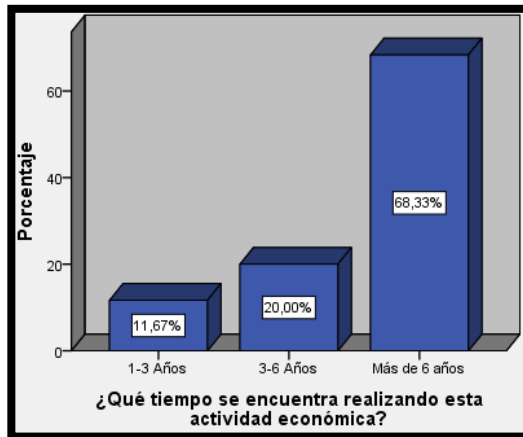


Gráfico 12: Tiempo se encuentra realizando el comercio informal

La mayoría de los comerciantes, mencionaron que ya llevan mucho tiempo ejerciendo estas actividades, por cuanto han adquirido experiencia y esto les ha ayudado a desenvolverse dentro del negocio de una manera óptima y emprendedora, pues su imaginación y creatividad para expender sus productos ha priorizado y no ha dejado pasar por alto ninguna oportunidad de venta.

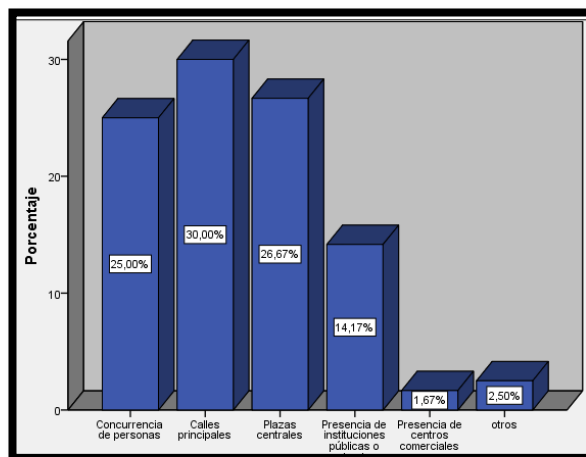


Gráfico 13: Ubicación del negocio

Como se mencionó anteriormente, estas personas sabían recorrer por las diferentes calles de la localidad para ofertar sus productos, obviamente estacionando sus carretas en ciertos lugares para descansar y continuar vendiendo, estos lugares han sido las principales calles de la ciudad, en este caso la Sucre y Bolívar, igualmente lo han en las plazas centrales, pues dentro de la localidad ha habido mayor concurrencia de gente y aseveran que estos han sido lugares estratégicos para vender, como los diferentes mercados o parques de la ciudad.

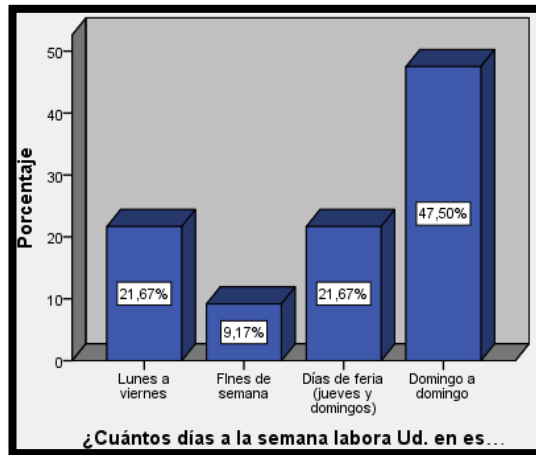


Gráfico 14: Días que se laboran en el negocio

Los comerciantes informales, como tal se dedicaban a esta actividad todos los días, es decir, de domingo a domingo, pues en ciertos casos al no tener lugares fijos de ubicación, es más razonable que ofertaban los mismos productos todos los días alternando los lugares de trabajo, mientras que, en otros casos solían cambiar de giro de negocio, dependiendo los días de feria o a su vez algún programa público que se realizaba dentro de la localidad.

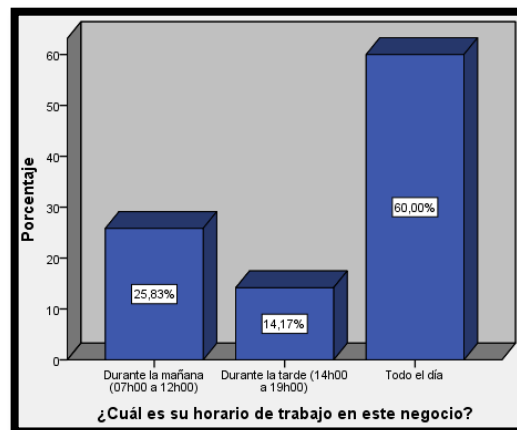


Gráfico 15: Horario de trabajo en este negocio

Al encuestar a los diferentes comerciantes, manifestaron que siempre su horario de trabajo ha sido de 07h00 a 18h00 o a veces hasta las 20h00, horario en el cual transitaban aún en la ciudad, en la noche quizá con el afán de retornar a sus hogares iban deambulando por las calles y aún seguían ofertando sus productos y en la mañana solían madrugar para seguir preparando sus productos y tenerlos listos al momento que los compradores empezaban a salir de sus hogares para adquirir diferente bien o servicio.

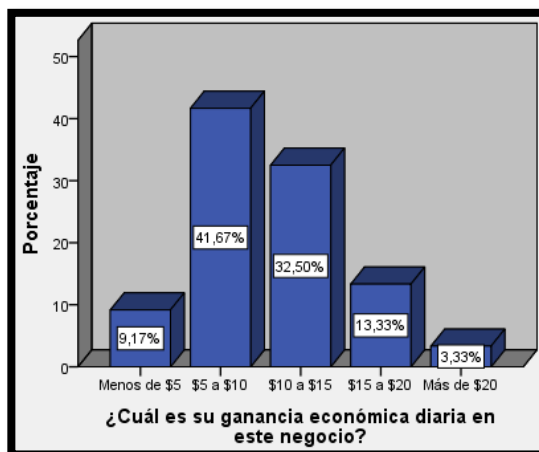


Gráfico 16: Ganancia Económica

Se puede visualizar que la ganancia promedio que obtenían estas personas, era de 5 a 10 dólares diario, pero aclarando que el valor que vendían era muy variable y de eso debían sacar el monto invertido para conocer su ganancia, son muy pocos los que manifestaron que obtenían una ganancia mayor a 20 dólares diariamente, porque las ventas siempre han sido y serán variables.

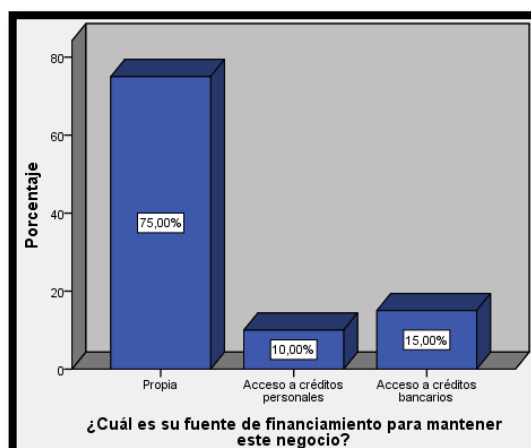


Gráfico 17: Fuente de financiamiento

Los comerciantes informales optaban por financiarse ellos mismos sus respectivos negocios, pues al no tener un ingreso fijo no sabían cuánto sería el valor a invertir por cada ocasión en donde adquirirían mercadería, puesto que en la mayoría de casos dependía primero de la expedición total de sus productos para volver a adquirir mercancías que ofertar.

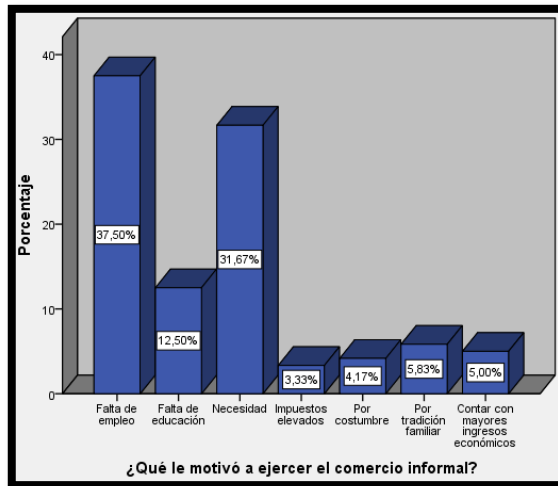


Gráfico 18: Motivos por los que ejerce el comercio informal

Se nota claramente que la falta de fuentes de empleo ha sido la principal causa para que desde siempre haya existido el comercio informal en altos índices, algunas personas pese a tener preparación profesional no la han podido ejercer como tal, puesto que al tener varias necesidades que satisfacer para su familia y la de ellos mismos, debían acudir a cualquier alternativa para percibir ingresos y obviamente esta actividad ha sido la más optada.

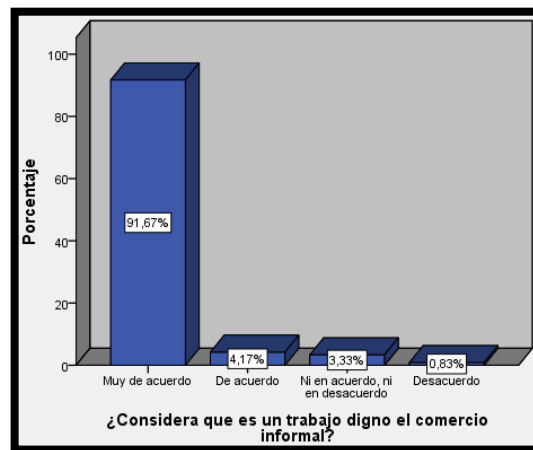


Gráfico 19: El comercio informal, un trabajo digno.

Casi todos los comerciantes informales opinan que el comercio informal ha sido un trabajo digno, razón por la cual han ejercido esta actividad desde hace mucho tiempo atrás, aduciendo que es un trabajo honrado y aunque no muy fácil de realizarlo al menos asegura su sustento de vida, las pocas personas que opinan de manera diferente piensan que si puede ser digno, pero bastante humillante, porque deben tolerar a ciertos clientes que no les agrada ni su forma de vender, ni tampoco su manera de vestir, calificándolos como inferiores o poco agradables dentro de la sociedad.

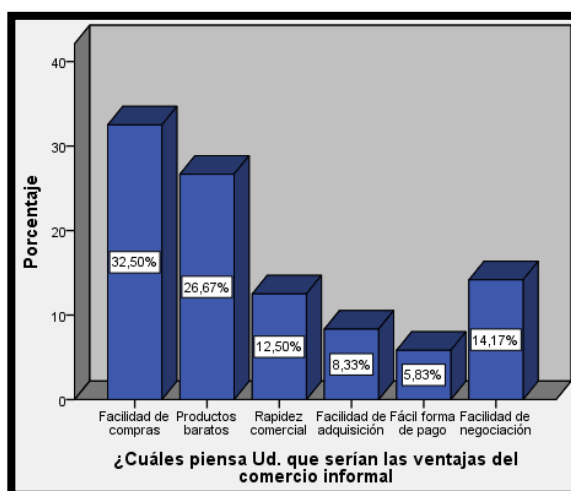


Gráfico 20: Ventajas del comercio informal

Como comerciantes, piensan que el ejercer el comercio informal es una actividad bastante enriquecedora para los adquirientes de productos y/o servicios, porque tienen fácil acceso de compra, adquieren artículos bastante accesibles y su rápida negociación comercial hace que eviten buscar en grandes almacenes determinados productos que necesitan para ese momento.

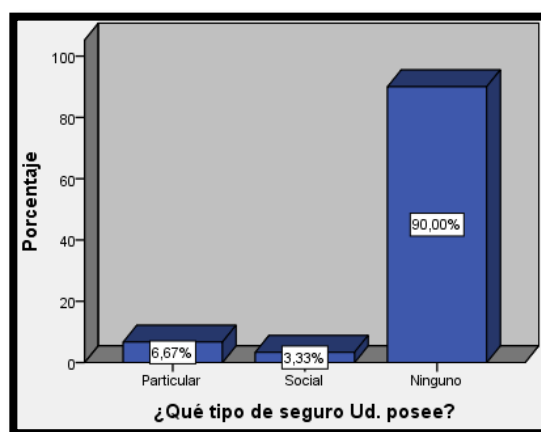


Gráfico 21: Seguro Social

Los pocos comerciantes que han poseído seguro, han sido aquellos que por cierta necesidad han tenido que solicitar créditos y por ende percibían de este servicio mientras la deuda estaba vigente, pero en su gran mayoría manifestaron que no les interesaba aportar para tener un seguro porque sus ingresos apenas alcanzaban para satisfacer sus propias necesidades y las de su familia, razón por la cual preferían mantenerse al margen de esta prestación.

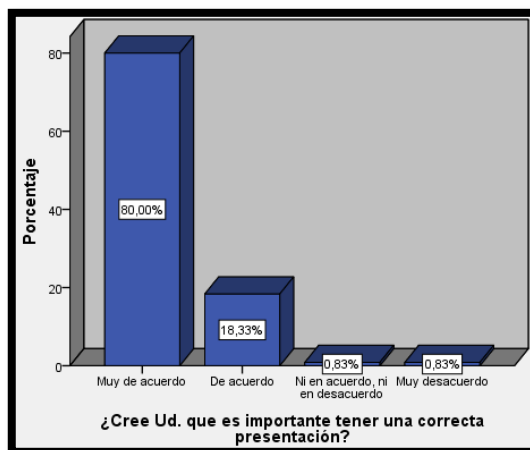


Gráfico 22: *Presentación*

La presentación es relevante porque indica la imagen de cada vendedor, lo cual es bastante significativo para los demandantes al momento de comprar, esto concuerda con el pensamiento de estos comerciantes, pues manifiestan su esmero al momento de expender sus diferentes productos tanto personal como en la preparación y muestra de sus productos.

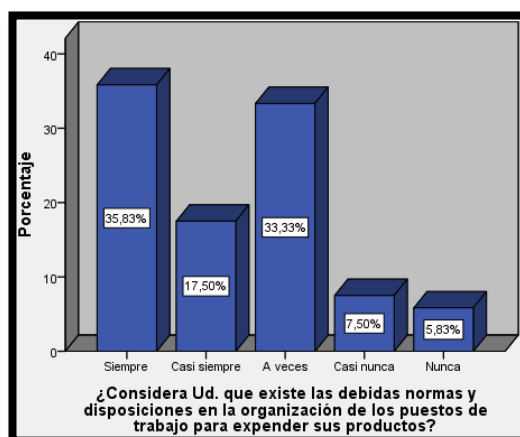


Gráfico 23: *Normas y disposiciones en la organización de los puestos de trabajo*

Los comerciantes informales creen que las normas y disposiciones de la casona municipal adoptadas en el periodo 2014-2019 no han sido acertadas para la organización de los puestos de trabajo, pues creen que dichos puestos debieron haber sido lugares estratégicos donde podían expender sus productos y lejos de los comerciantes que ofertaban las mismas cosas, debido a que solo así podían haber vendido todo y no hacerse competencia entre ellos, porque cada uno sabía el lugar y horario de venta para cada uno de sus artículos.

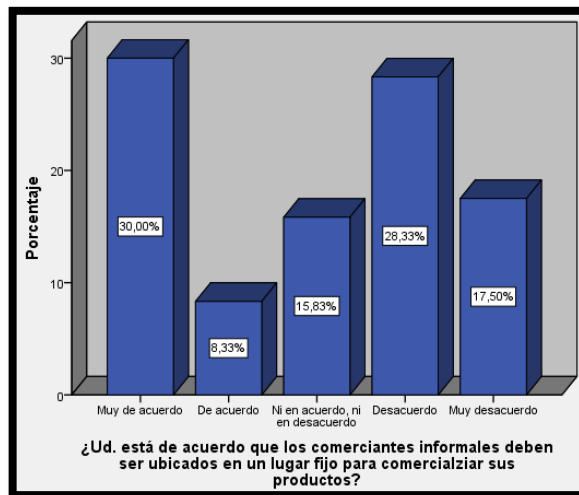


Gráfico 24: Lugar fijo para comerciantes informales

Se observa un cierto debate en cuanto a la decisión de ubicar en un lugar fijo a los comerciantes informales, muchos de ellos aceptan esta idea porque manifiestan que ya tienen lugares fijos donde expender sus productos, pero por decisiones municipales no ha sido permitido desde la anterior administración (periodo 2014-2019), como la entrada de plazas centrales, instituciones educativas e incluso financieras, porque entorpecen el tránsito peatonal, mientras que, para otros comerciantes es mejor deambular en las calles porque al ofrecer productos perecederos es más difícil lograr que la gente consuma lo mismo todos los días y además tener a otros comerciantes que venden lo mismo cerca de ellos en una sola plaza es más complicado vender.

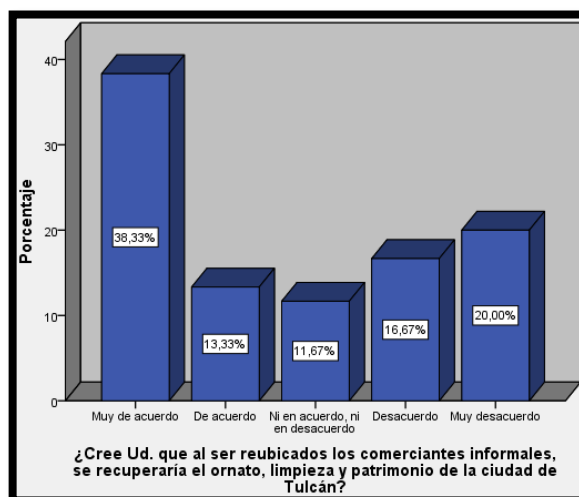


Gráfico 25: Recuperación del ornato, limpieza y patrimonio de la ciudad

Pese a que hay una contradicción con la interrogante anterior, los comerciantes informales aunque muchos de ellos no están de acuerdo en ubicarse en un lugar fijo todos los días, están seguros que por su propio bienestar no quisieran este cambio radical, pero también están

conscientes de que si esto llegara a pasar, aunque de alguna manera será perjudicial para ellos, si se recuperaría el ornato y patrimonio de la ciudad, porque así en la actualidad se evitaría desperdicios de comida, basura y desorden en las diferentes calles de la localidad.

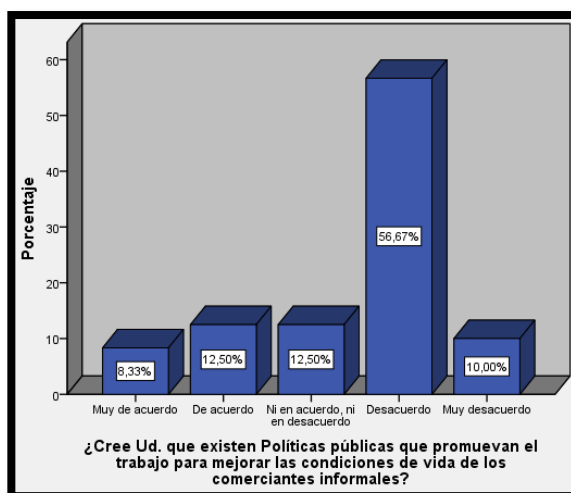


Gráfico 26: Políticas públicas de Comercio informal

En su gran mayoría no conocían acerca de una política pública que trate de comercio informal y aunque se indagó minuciosamente para saber si en efecto no se sienten beneficiados por parte de las autoridades competentes, muy poco supieron responder afirmativamente.

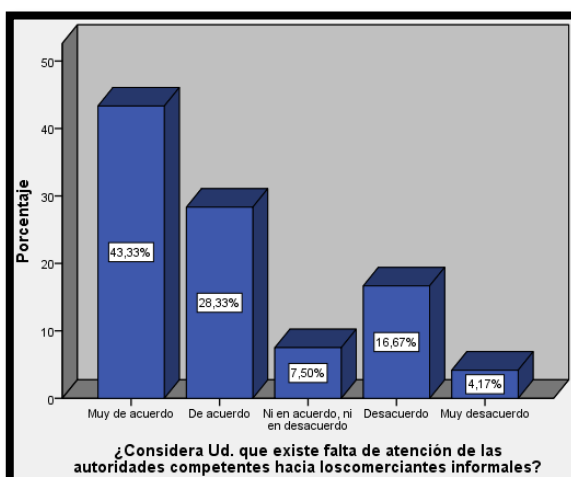


Gráfico 27: Falta de atención de las autoridades hacia el comercio informal

Los comerciantes informales concuerdan en que la falta de presencia de las autoridades en favor hacia ellos ha sido latente, pues manifiestan que no se han hecho presentes con alguna ley o estatuto que hable específicamente del amparo hacia ellos para ejercer estas actividades, pese a la existencia de la Ordenanza "Que fomenta y regula las actividades de

comercio y prestación de servicios de los trabajadores autónomos en el cantón Tulcán" (GAD Municipal de Tulcán, 2018, pág. 5), estas personas siguen estando inconformes, porque según su testimonio, no han recibido ningún tipo de beneficio para esta comunidad.

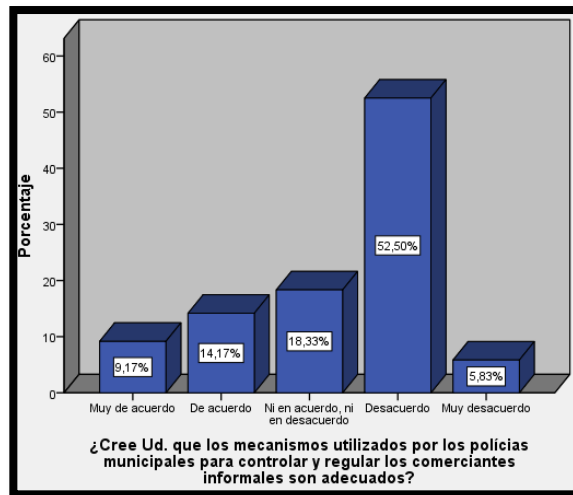


Gráfico 28: Mecanismos para controlar y regular el comercio informal

En su mayoría los comerciantes informales manifestaron que no están de acuerdo con el trabajo que han venido realizando los policías municipales, pues ellos solamente acataban ordenes de despejar las calles de la ciudad, sin ponerse un momento en el lugar de cada comerciante que según su experiencia de trabajo ya tenía un lugar establecido para desarrollar sus trabajos, pero no contaban con el respaldo de las autoridades competentes, así mismo dicen estar en total desacuerdo con las medidas agresivas que adoptaban estos funcionarios al no cumplir con sus órdenes, a veces sin tener respeto alguno impedían vender en lugares públicos y ha habido ocasiones en las que les han retenido la mercadería evitando a toda costa dejar ejercer el comercio informal.

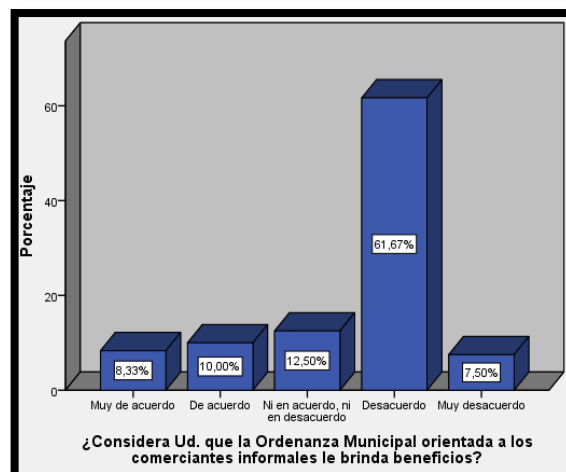


Gráfico 29: Ordenanza Municipal orientada a los comerciantes informal

En su mayoría, no hubo respuesta favorable acerca del conocimiento de la Ordenanza Municipal, por ende, no se han sentido beneficiados de ninguna manera y pese a que hay la existencia de un documento legal orientada hacia ellos, aducen que nadie comprende la realidad de esta actividad para ampararlos y ayudarles.

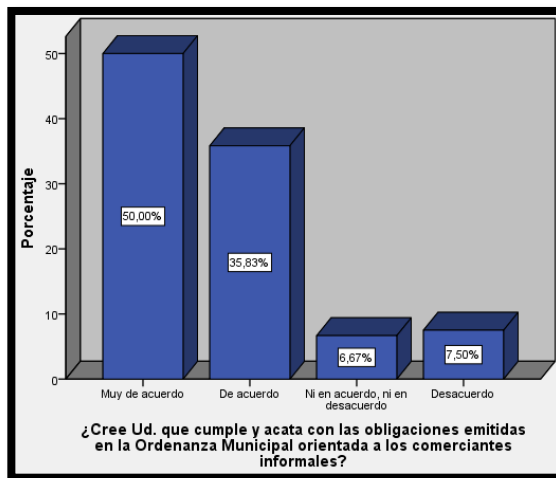


Gráfico 30: Cumplimiento con las obligaciones emitidas en la Ordenanza Municipal

Pese al desconocimiento de la Ordenanza Municipal orientada hacia los comerciantes informales, se manifestó que estas personas con el afán de salir a vender dentro de la localidad con los permisos en regla han cumplido y acatado de manera eficiente estos requerimientos para trabajar ordenada y legalmente.

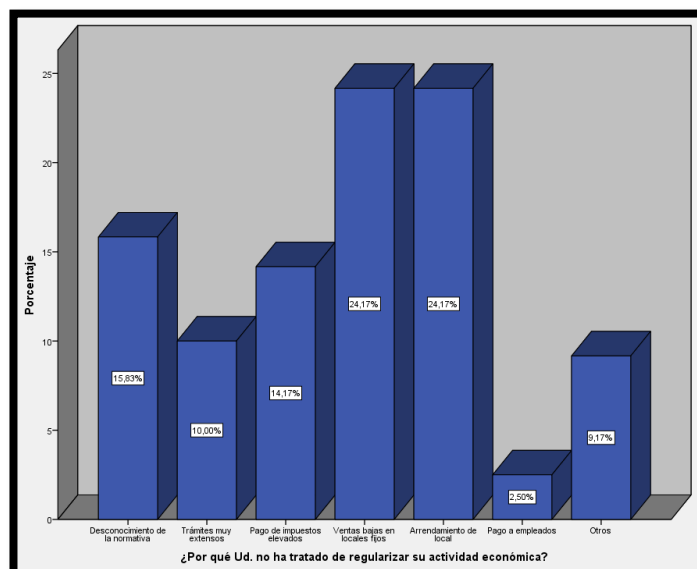


Gráfico 31: Regularizar su actividad económica

Los comerciantes informales han optado por ganarse la vida de esta manera, puesto que regularizar su actividad instalándose en un local, no han estado de acuerdo, manifiestan que

esto conlleva varias consecuencias como ventas bajas, pago de arriendo del local, pago a terceras personas como empleados, etc. Una razón muy importante, es la falta de conocimiento de la normativa que se debe cumplir para ejercer estas actividades de manera formal, por tanto, estos aspectos han impedido directamente que los comerciantes cambien de parecer en cuanto a la regularización de sus negocios.

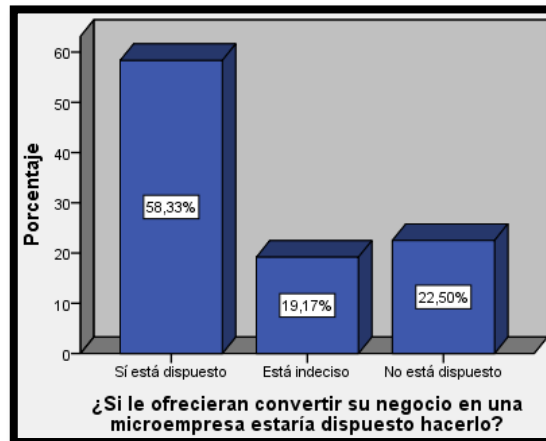


Gráfico 32: Convertir su negocio en una microempresa

Se nota claramente una cierta contradicción con la interrogante anterior, puesto que la mayoría de los comerciantes informales mencionaron varias razones por las que no regularizarían sus negocios, sin embargo, dicen estar de acuerdo convertirlo en microempresa, es decir, ellos desean emprender una microempresa, pero aparte de esto, seguir laborando de manera informal, porque de esta forma aseguran sus ventas y se evitan cumplir algunas obligaciones tributarias que por obvias razones deben acatar.

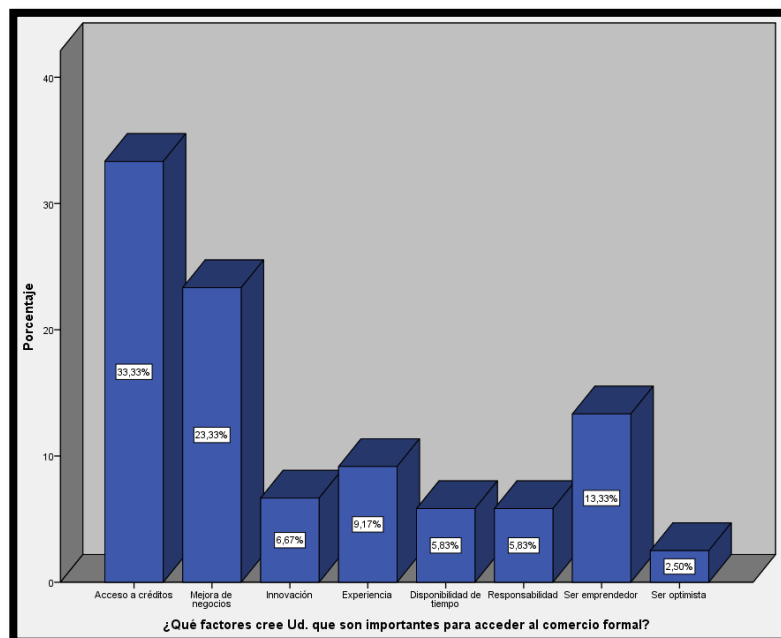


Gráfico 33: Factores que son importantes para acceder al comercio formal

Pese a su negativa por regularizar sus negocios, manifiestan varias razones positivas que puede traer el ejercer el comercio formal, pues el acceso a créditos, la mejora de negocios, ser emprendedor, son aspectos relevantes a la hora de salir delante y quizá consigo una oportunidad de generar fuentes de empleo y ayudar a los demás.

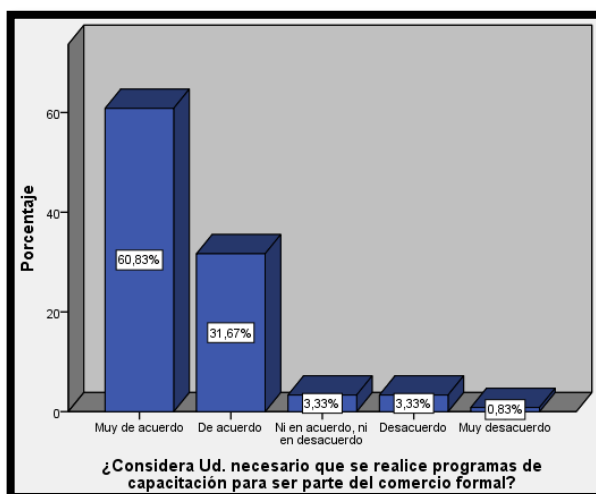


Gráfico 34: Programas de capacitación para la transición al comercio formal

Los comerciantes informales muestran que su interés no es solo vender sus productos, sino también prepararse de alguna manera para ofrecer un buen servicio a sus clientes y así lograr mejorar sus ventas dentro de la localidad.

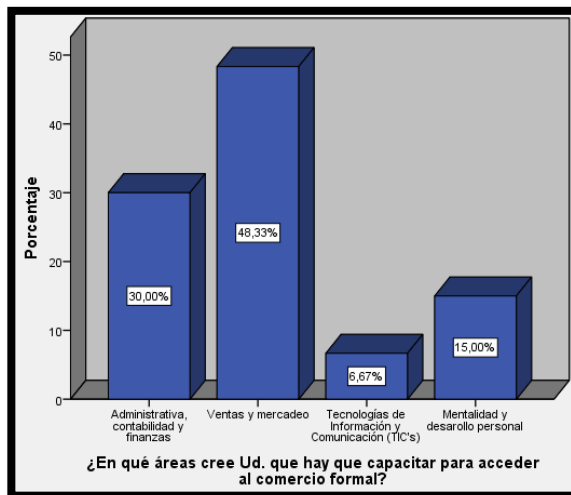


Gráfico 35: Áreas que hay que capacitar para acceder al comercio formal

Una de las áreas más demandadas para los comerciantes informales manifestaron que son las ventas y mercadeo, pues con esto aseguran que mejorarían el servicio al cliente y por ende subirían sus ventas, porque creen que los compradores entre otras cosas también se fijan en la manera que atienden e intentan vender sus productos, otros comerciantes se interesaron por el área administrativa, contabilidad y finanzas, porque dicen que así harán sus cuentas de manera satisfactoria, en lo que refiere a las TIC's no hubo gran interés porque no creen en el comercio electrónico, puesto que sus artículos deben ser vistos y palpados por el usuario al instante de comprar, en cuanto a la mentalidad y desarrollo profesional hubo cierto interés, porque mencionaron que en el caso de regularizar sus negocios deberían dominar estos temas.

ENCUESTAS REALIZADAS A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

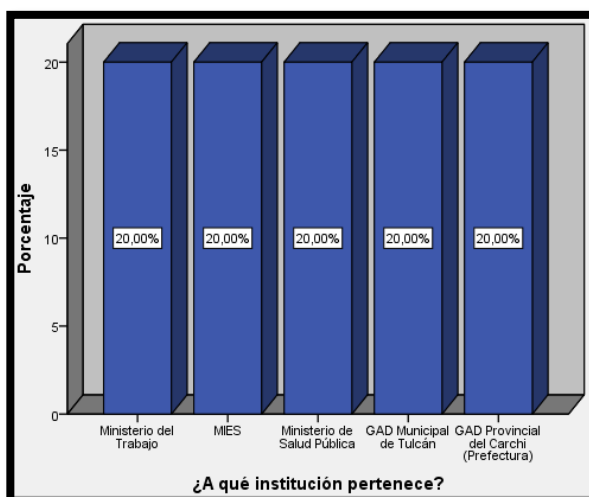


Gráfico 36: Institución a la que pertenece

Se puede visualizar que las encuestas que se realizaron a los funcionarios públicos están relacionadas directamente con el comercio informal como el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Inclusión y Economía Social (MIES), el Ministerio de Salud Pública, el GAD Municipal de Tulcán, el GAD Provincial del Carchi (Prefectura).

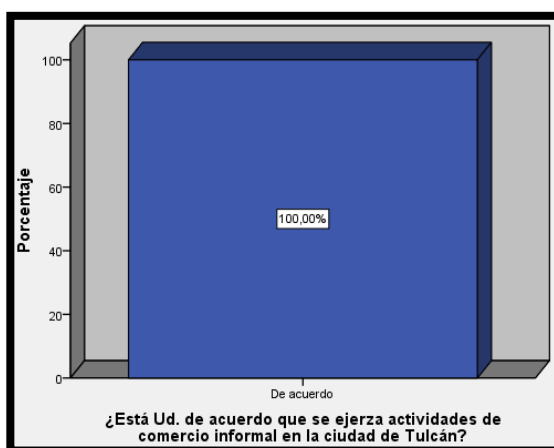


Gráfico 37: Ejercer actividades de comercio informal en la ciudad de Tulcán

Ninguno de los funcionarios encuestados manifestó haber tenido objeción para que dentro de la localidad se ejerza el comercio informal, aduciendo que esta actividad es normal aquí y en cualquier lugar del mundo como sustento de vida de muchas familias.

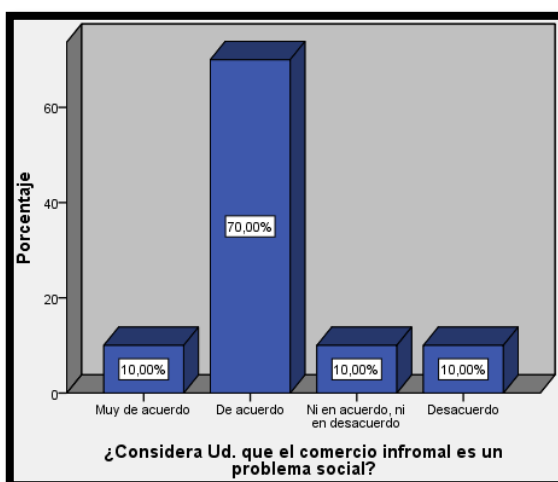


Gráfico 38: Comercio informal como problema social

A pesar de no haberse opuesto para el ejercicio del comercio informal, estos funcionarios manifiestan que ha habido mucho desorden dentro de la ciudad con los comerciantes informales, debido a que no han trabajado de una manera ordenada y organizada, por lo que, lastimosamente han provocado contaminación al medio ambiente y por ende la afectación directa al ornato y patrimonio de la ciudad.

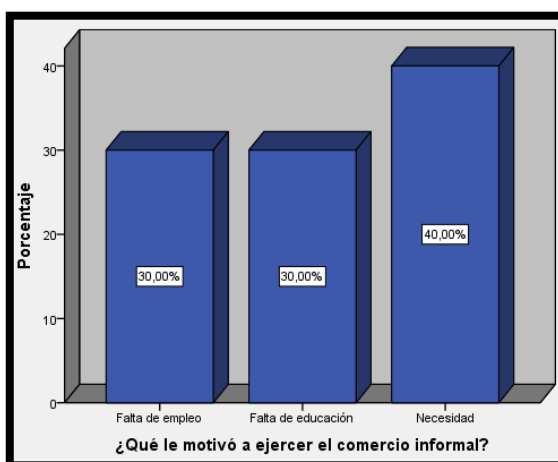


Gráfico 39: Motivos para ejercer el comercio informal

Es importante conocer desde otro punto de vista qué piensan acerca de las personas que trabajan en el comercio informal, por tanto, se observa que según los funcionarios públicos esta actividad ha tenido tres causales importantes para ejercerla, siendo la falta de fuentes de empleo, la falta de educación que no les permite laborar de otra manera y sobre todo las necesidades propias de las personas y sus familias como la vivienda, vestimenta y alimentación.

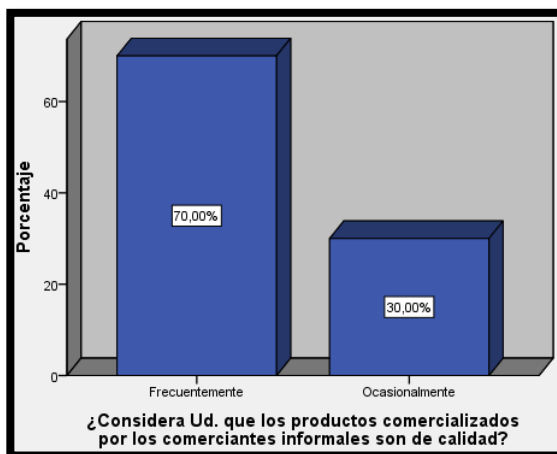


Gráfico 40: Los productos comercializados son de calidad

Se cree que los productos y servicios ofertados por los comerciantes informales frecuentemente han sido de calidad, pues esta sería la lógica para que haya razones suficientes de mantener a sus clientes y actualmente sigan en el ejercicio de esta actividad rutinaria.

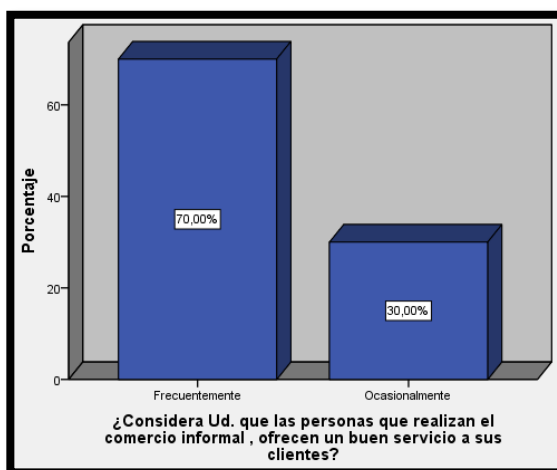


Gráfico 41: Ofrecen buen servicio a sus clientes

De igual manera que en la anterior interrogante, según los funcionarios públicos, se cree que, sí hay una buena atención al cliente, porque solo así se entendería que saben expender sus productos de manera idónea para receptar más clientes y por ende incrementar sus ventas.

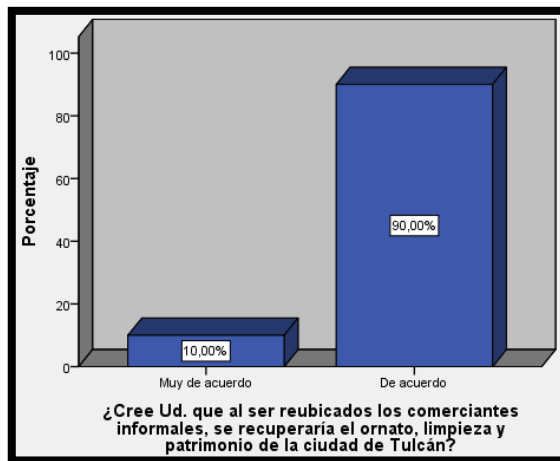


Gráfico 42: Recuperación del ornato, limpieza y patrimonio de la ciudad

Se nota claramente que una decisión idónea, sería ubicar a los comerciantes informales en un lugar fijo, razón por la cual se recuperaría notablemente el ornato de la ciudad, se mantendría los lugares aseados y por ende se conservaría el patrimonio de la localidad, aquí no se piensa igual que los comerciantes, pues ellos no comparten la idea de estabilizarse en una plaza porque sus productos necesitan ser ofertados de manera ambulante.

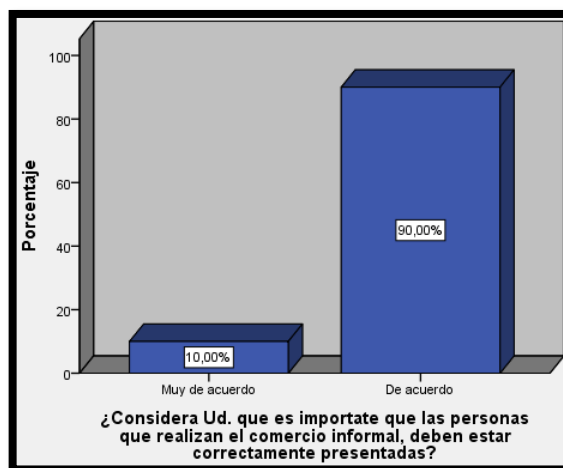


Gráfico 43: Correcta presentación de los comerciantes informales

Se concuerda con los funcionarios y comerciantes informales, que la presentación es un aspecto fundamental para ejercer esta actividad, debido a que es una más de las múltiples razones para expender sus productos y ganar más clientela.

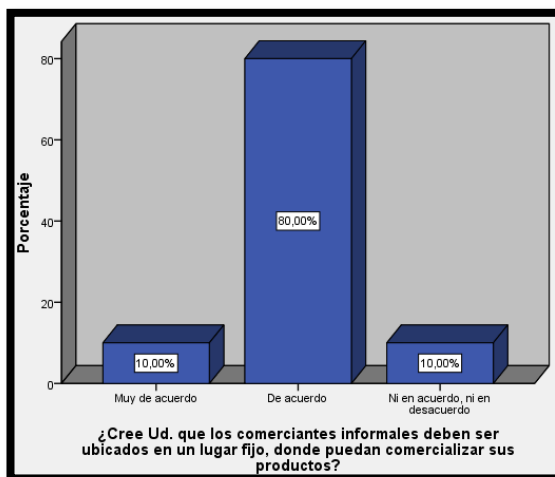


Gráfico 44: Comerciantes informales ubicados en un lugar fijo

La opinión por parte de los funcionarios es muy clara, pues manifiestan que para tener una ciudad más limpia y ordenada se debería asignar un lugar estable para la ubicación de los comerciantes informales, aduciendo que sería más fácil adquirir ciertos productos que la gente desee en el momento y lugar adecuado para evitar un caos dentro de la localidad.

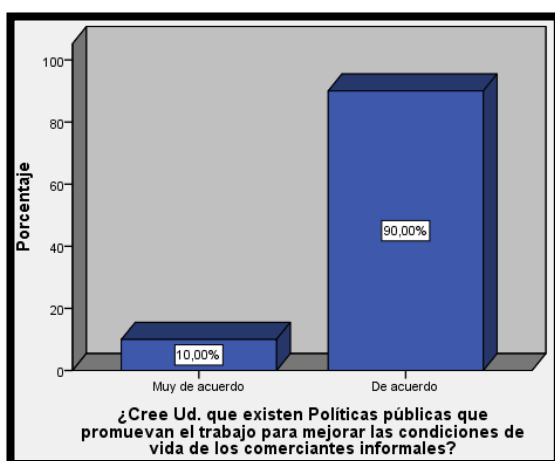


Gráfico 45: Existencia de Políticas públicas orientadas al comercio informal

Se manifiesta que, sí hay políticas públicas orientadas al comercio informal, pese a que no se han cumplido a cabalidad por una u otra razón, pero sí existen documentos legales donde se ampara a estas personas emitiendo ciertas exigencias, pero de seguro son loables por el ejercicio de esta actividad informal.

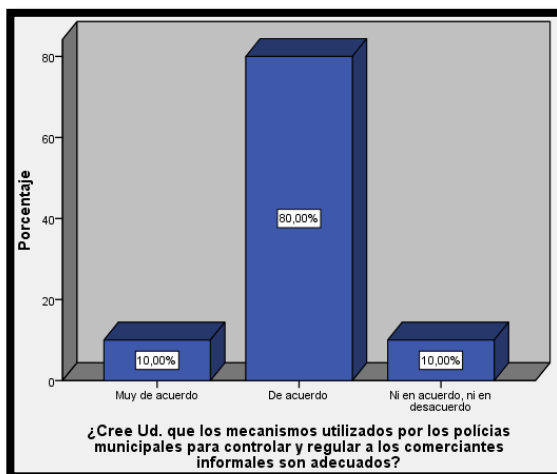


Gráfico 46: Los mecanismos utilizados por las policías municipales son adecuados

Se manifiesta por parte de los señores funcionarios, que los mecanismos adoptados por las policías municipales son adecuados, porque tienen una preparación previa de relaciones humanas para tratar con los comerciantes informales y obviamente conocen la Ordenanza Municipal orientada hacia el comercio informal para saber cuáles son los derechos que ellos tienen como tal y por ende las exigencias que deben cumplir para no tener controversias y hacer cumplir a cabalidad el mandato autoritario.

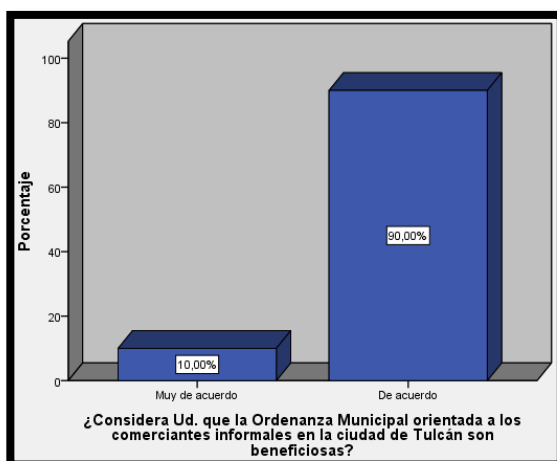


Gráfico 47: Ordenanza Municipal brinda beneficios a los comerciantes informales

Según las autoridades competentes manifiestan que esta Ordenanza brinda algunos beneficios a las personas que ejercen comercio informal, porque se encargan de controlar y mantener el orden para que puedan vender sus productos de manera legal y organizada.

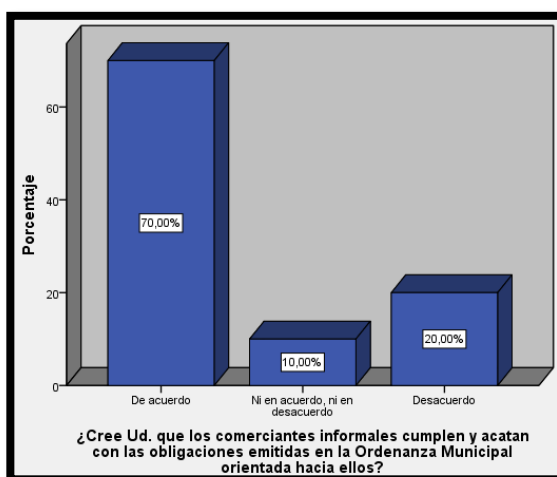


Gráfico 48: Los comerciantes informales cumplen las obligaciones Municipales

Se evidencia que hay un nivel de similitud significativo en cuanto al cumplimiento de las obligaciones por parte de los comerciantes informales, debido a que deben acatar con las exigencias que norma este documento, de lo contrario no habría ninguna respuesta favorable para ejercer esta actividad dentro de la localidad.

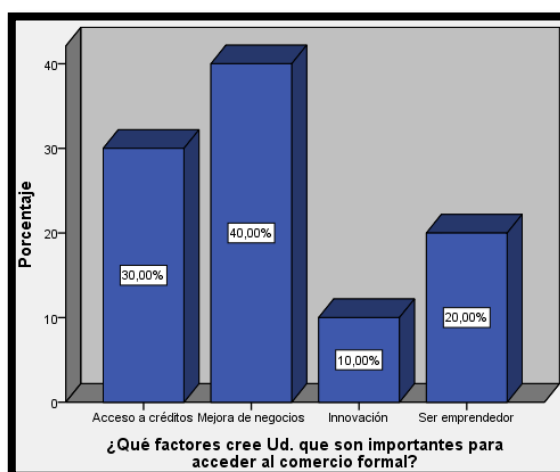


Gráfico 49: Factores para acceder al comercio formal

Al igual que los comerciantes informales, los funcionarios públicos manifiestan que hay diversos factores para acceder al comercio formal, por ejemplo, acceso a créditos, mejora de negocios; es una manera emprendedora de salir adelante, porque las personas tratan de innovar sus productos y ofertarlos de diferente manera, con el fin del incrementar sus ventas y mantener a los clientes satisfechos.

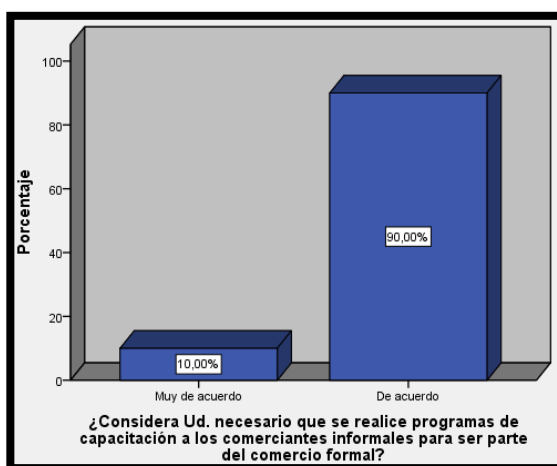


Gráfico 50: Programas de capacitación para los comerciantes informales

Todos los funcionarios públicos, están de acuerdo en que los comerciantes informales deban capacitarse para que de una u otra forma vayan observando las ventajas de acceder al comercio formal, no solo con experiencia, sino también con conocimiento previo referente a temas que vayan acorde con el progreso del negocio y por ende su mejora de vida.

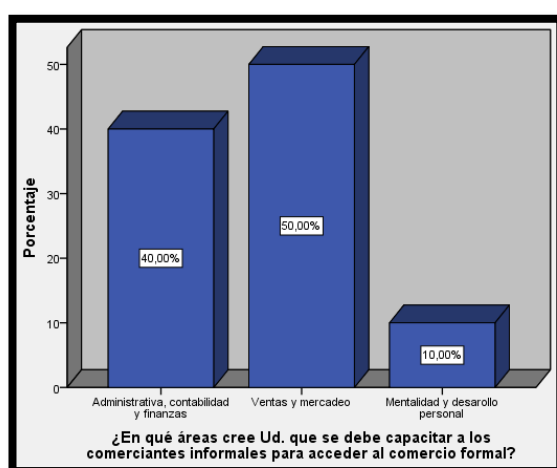


Gráfico 51: Áreas de capacitación para los comerciantes informales

La respuesta de los funcionarios públicos con respecto a la de los comerciantes informales en cuanto a esta interrogativa ha sido casi igual, pues el área administrativa, de contabilidad y finanzas, según la Eco. Yadira pozo, exdirectora Financiera y la Abg. Karol Talavera exdirectora Administrativa del GAD Municipal de Tulcán del periodo 2014-2019, creen en la importancia de estas áreas para llevar a cabo un negocio de manera óptima sobresaliendo las ventas y el mercadeo, debido a que estos serían factores que deberían prevalecer para llegar hacia el cliente de manera idónea y expender sus productos de manera correcta, en cuanto a mentalidad y desarrollo personal, para dichos funcionarios es más relevante que el uso de las TIC's, quizá su escaso nivel de educación no permitirá utilizar estos medios para

ofertar sus productos y tampoco será una forma óptima de vender de parte de los comerciantes informales, porque su manera empírica de ofertar productos sería difícil adaptarla al comercio electrónico como hoy en día se realiza dijo la Ing. Rosa Bejarano, exdirectora de Sistemas del GAD Municipal de Tulcán.

4.2 Discusión

El comercio informal aún en la actualidad, sigue siendo un problema latente dentro de la localidad, lo cual se ha venido propagando durante tiempos atrás, puesto que el afán de tener una mejor calidad de vida con un trabajo digno, las personas al tener varias limitaciones de empleo, estudios y oportunidades han optado por ejercer este tipo de actividades. A esto se añade la falta de políticas públicas orientadas a su control y regulación, por cuanto se ha convertido en un caos social descontrolado sin ningún tipo de lineamientos organizativos que establezcan una manera acertada y lógica de apoyar este trabajo.

La invasión de espacios públicos también ha sido un referente del alto nivel de comercio informal, puesto que al no haber un verdadero ordenamiento territorial ha provocado la presencia de ciudadanos nacionales y extranjeros tratando de buscar un sustento familiar con el desenvolvimiento de actividades que se mantienen al margen de la ley, sin embargo, se ha tratado de buscar soluciones para lograr una solución social en donde haya beneficio colectivo tanto para los comerciantes, cuanto para la ciudadanía en general, pero al momento se sigue manteniendo como un problema incontrolable.

En lo que refiere a los avances de políticas públicas dentro de la localidad orientadas a la regulación y control del comercio informal, se ha visto que por parte del nivel central la propagación de diversos programas de capacitación y emprendimiento para apoyar a todos aquellos que por diversas razones no pueden cristalizar sus negocios de manera formal y lo tienen que hacer empíricamente.

En cuanto al nivel provincial, en este caso la Prefectura del Carchi, se ha preocupado notablemente en este sentido, pues más allá del control y regulación del comercio informal que no es competencia directa de esta institución se ha preocupado en resaltar el emprendimiento con capacitaciones para propagar nuevas formas de venta y atención al cliente, con la finalidad de lograr la transición del comercio informal al comercio formal para erradicar esta actividad porque es considerada un problema social.

En el nivel cantonal que le compete en este caso al GAD Municipal de Tulcán se ha propuesto controlar y regular al comercio informal mediante ordenanzas municipales, donde detallan los derechos y obligaciones que cada comerciante informal debía acatar para laborar sin problema alguno, todo esto ha sido con la finalidad de controlar esta actividad y brindar apoyo para ejercer esta actividad de una manera ordenada y viable, sin embargo no se ha logrado un resultado positivo, porque en este documento no se especifica ciertas actividades que beneficien a los comerciantes informales dentro de la localidad, pues está dirigida solamente a trabajadores autónomos en el cantón Tulcán, es decir, a las personas que se encuentran laborando de forma organizada porque están asociados a instituciones que coordinan su trabajo con la comisaría del Municipio procurando mantener el orden dentro de la ciudad.

Se destaca también la intervención de las ONG's en este ámbito, debido a que su objetivo es aportar de alguna manera al país, contribuyendo al desarrollo económico y social, su labor ha sido favorable, porque han formado gremios en donde se sitúan personas que ejercen estas actividades para brindar apoyo en cuanto a la transición de lo informal al comercio formal otorgando charlas de capacitación para despertar el interés por la potencialidad en sus giros de negocios y así regularizar la economía de este sector.

Por tanto, se teoriza que el diseño y formulación de una política pública es sumamente importante, porque siguiendo su marco secuencial o denominado también ciclo de políticas públicas se puede lograr un beneficio colectivo, satisfaciendo así las necesidades sociales desde la identificación de un problema hasta el logro de un bienestar común.

Con este modelo se logrará establecer una política pública que coadyuve a generar beneficios palpables a los comerciantes informales, partiendo desde la concepción de Laswell, (1956) y desarrollado por Jones, (1970) el marco secuencial de política pública, reviste de gran relevancia a la hora de diseñar una política que ayude a contrarrestar un problema público, siendo así según Roth, (2008) la definición del problema y construcción de la agenda, en donde una vez identificado el problema que afecta a una sociedad en general, se continúa con la formulación de posibles soluciones y accionantes para contrarrestar esta problemática, seguidamente la toma de decisión, un apartado importante para definir los medios beneficios a esta comunidad en cuanto a su control y regulación, luego viene la implementación de determinada política pública, en este caso encaminada a los comerciantes informales para posterior y finalmente realizar una evaluación a la política ya desarrollada, pudiendo tener la oportunidad de conocer el o los impactos que traigan consigo el desarrollo de determinada política y dependiendo de sus resultados realizar una breve reforma o a su vez fortalecer

algunos apartados para conservar la inclusividad y beneficios de los comerciantes informales.

Un plan de implementación para operar una determinada política pública es de suma importancia, porque así se lograría cumplir los objetivos planteados mediante acciones planificadas en ámbitos legales, técnicos, administrativos, financieros, políticos u operativos orientados hacia la solución de una determinada problemática social.

V. PROPUESTA

5.1 Título

Política Pública para controlar y regular el comercio informal en la ciudad de Tulcán

5.2 Justificación

Formular una política pública que tenga como fin controlar y regular el comercio informal dentro de la ciudad de Tulcán, es de gran relevancia, puesto que con esta se busca la organización de comerciantes informales mejorando el espacio público dentro de la localidad, reduciendo el congestionamiento vehicular y peatonal de las diferentes vías de Tulcán; normar esta actividad es significativo, puesto que va encaminada a un trabajo integral garantizando una vida digna a los comerciantes informales y por ende un ordenamiento territorial.

Con esta política pública se logrará beneficiar a los comerciantes informales brindando apoyo en su actividad económica de manera ordenada y regulada, con la finalidad principal de recuperar el ornato y limpieza del patrimonio de Tulcán, estableciendo diversas estrategias, lineamientos, programas de capacitación, etc.

Es importante resaltar que con esta política pública habrá varios beneficiados, en primera instancia los comerciantes informales, porque se les garantizará un trabajo digno respetando su derecho al trabajo y por ende la ciudadanía en sí, porque se reducirá el congestionamiento tanto vehicular como peatonal, se recuperará el espacio público, disminuirá en gran medida la contaminación, etc.

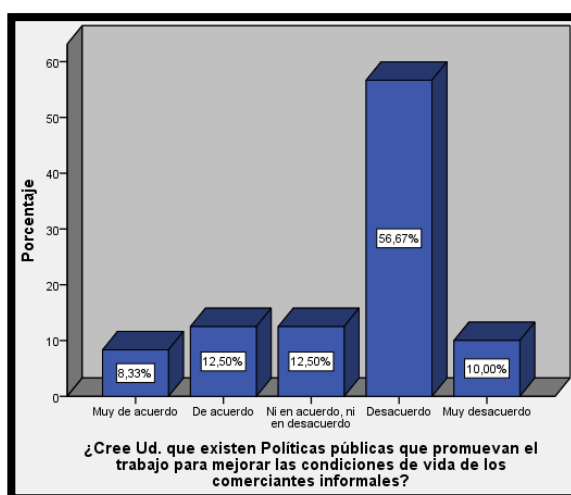


Gráfico 52: Políticas públicas de Comercio informal

Esta propuesta es viable, porque como se puede visualizar el gráfico, hay un gran porcentaje donde indica la necesidad de implementar una política pública para los comerciantes informales en cuanto a su regulación y control, existe un cierto nivel de aceptación y predisposición para acatar los diferentes lineamientos que se establecerán en dicha política, tanto de las autoridades competentes, cuanto de los comerciantes, basándose en un marco legal y garantizando beneficios en su desarrollo; así mismo se cuenta con suficientes recursos materiales para desarrollar esta política, como útiles de oficina, útiles de computo; de igual manera en lo que refiere a los recursos humanos se cuenta con personal técnico que tiene suficiente conocimiento referente a políticas públicas y el comercio informal; en cuanto a los recursos económicos se sabe que en este caso la regulación y control de los comerciantes informales y uso del espacio público le compete al GAD Municipal de Tulcán y haciendo un análisis financiero dentro de dicha institución se conoce que si existe una partida presupuestaria destinada a diversos proyectos en favor de los comerciantes informales dentro de la localidad.

Esta propuesta es a largo plazo, la misma requiere un seguimiento continuo para evaluar el impacto de la política pública dentro de la ciudadanía con los programas intensivos de capacitación para fortalecer los emprendimientos de los comerciantes informales, las dotaciones de equipamiento apropiado para comerciar sus productos y el apoyo absoluto por parte de las autoridades pertinentes para ejercer esta actividad informal, ayudarán en gran medida para garantizar el uso del espacio público y el expendio de los mismos.

5.3 Espacio de aplicación

Esta política pública orientada al control y regulación de los comerciantes informales se implementará en la Provincia del Carchi, Cantón Tulcán, específicamente ciudad de Tulcán, actualmente colindante jurisdiccionalmente al Norte con la República de Colombia, al Sur, con los cantones Huaca, Montufar, Espejo y Mira, al Este, con la provincia de Sucumbíos y al Oeste, con la provincia de Esmeraldas. Cuenta con una población de 47.359 habitantes en el área urbana según INEC, (2010) de la cual se ha enfocado como objetivo meta a los comerciantes informales. A continuación, se presenta gráficamente a la ciudad de Tulcán en la conocida aplicación de google maps para tener una breve idea del espacio de aplicación para la mencionada política pública.

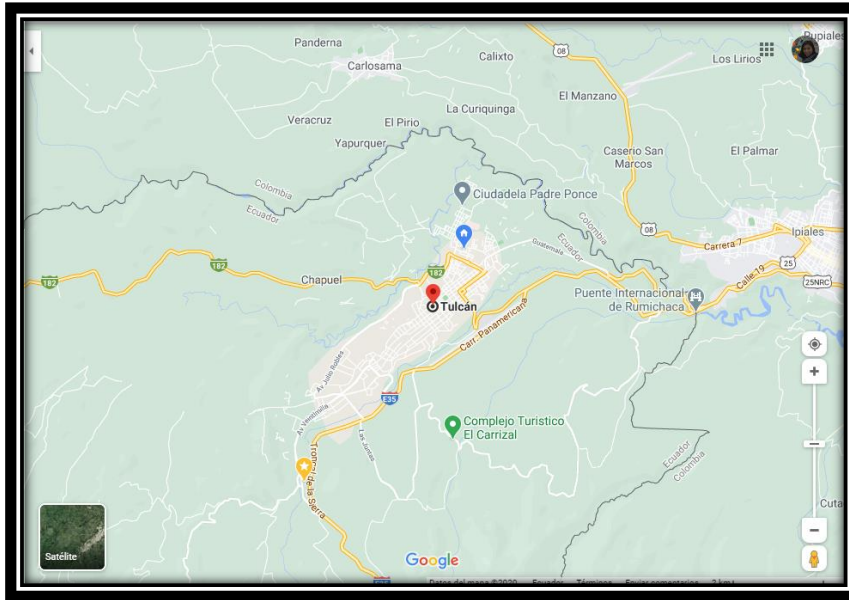


Gráfico 53: Mapa de la ciudad de Tulcán

5.4 Descripción de la propuesta

5.4.1. Actividades:

Para el diseño de la política pública orientada al control y regulación de los comerciantes informales, en primer lugar se deberá desarrollar un trabajo integral entre las autoridades competentes y los beneficiados de dicha política, es decir, la máxima autoridad del GAD Municipal de Tulcán específicamente en el área de comisaría, quienes son los encargados directos de controlar a los comerciantes informales y el espacio público, por ende los beneficiados de esta política deberán trabajar de manera ordenada y organizada mediante los grupos de asociaciones a las cuales son afiliados, cumpliendo varias obligaciones para laborar libremente y asegurar su puesto de trabajo dentro de la localidad.

Como objetivos principales para desarrollar de manera óptima esta propuesta se tiene:

- Identificación, construcción de problemas y agenda política.
- Formulación de soluciones y decisión.
- Implementación de las decisiones.
- Evaluación de las políticas públicas.
- Construcción del modelo NATO.

5.4.1.1. Identificación, construcción de problemas y agenda política:

Claramente a lo largo de la investigación se ha detallado la problemática que radica en la ciudad de Tulcán, provocada de alguna manera por la presencia de los comerciantes informales al ser el resultado de la invasión del espacio público, que ha traído consigo diversas causas que afectan directamente a la ciudadanía en general.

Por tal razón, después del levantamiento de información, se ha coincidido lo que en un principio se dedujo, el problema central de la ciudad que aqueja a sus habitantes, es desarrollar actividades de comercio informal, el expendio de alimentos preparados, frutas, golosinas, zapatos, ropa, entre otros productos ofertados en las diferentes calles de la localidad, produce cierto grado de molestia para la ciudadanía en general, debido a que sienten que se está perdiendo la buena imagen Tulcaneña y por ende su ornato y patrimonio.

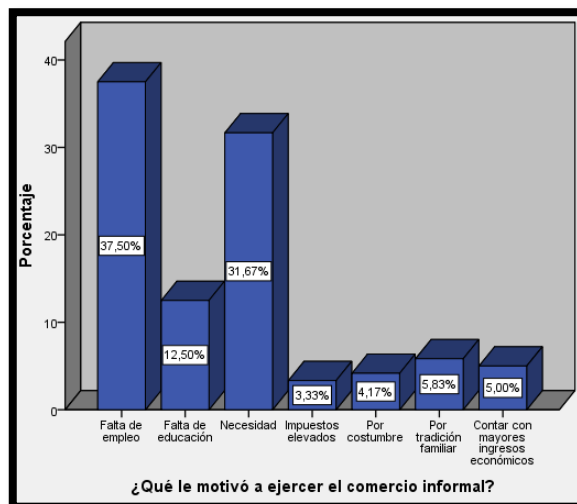


Gráfico 54: Motivos para ejercer el comercio informal

Como se puede visualizar en el gráfico de barras, quizá la falta de empresas dentro de la ciudad ha logrado el limitado cupo de fuentes de empleo, así mismo el desarrollo de estas actividades provoca una afectación directa en la economía de Tulcán; la necesidad, otro factor que obliga a ejercer esta actividad, talvez por esta acción se obtiene la evasión de impuestos por parte de los comerciantes informales, pues el uso del espacio público debe ser remunerado aunque sea con un monto bajo, pero que sea significativo para mantener la estabilidad económica de la localidad.

Lastimosamente el limitado nivel de educación que han adquirido los comerciantes informales ha representado el 44,17% de los encuestados que han recibido solo educación primaria, esto ha logrado que coadyuve a la disminución de la transición a la formalidad y por ende no haya la implementación de microempresas con estas personas que obviamente por sus estrategias e ingenio de expender sus productos deberían denominarse *emprendedores*.

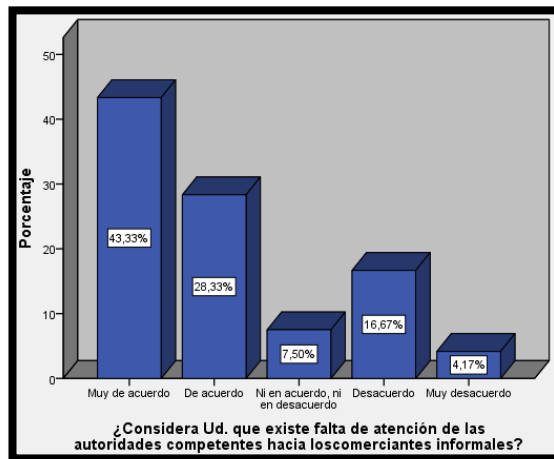


Gráfico 55: Falta de atención de las autoridades hacia los comerciantes informales

Por otro lado, según los comerciantes informales encuestados, la falta de atención de las autoridades ha ascendido a un 71.66% , lo que ha logrado la invasión de espacios públicos, entre ellos las calles y plazas centrales que aportan a una imagen denigrante de la ciudad, resultado de esto, la insalubridad, la inseguridad, el congestionamiento vehicular, el congestionamiento peatonal y obviamente la pérdida de confianza de los usuarios hacia cada producto que desea adquirir de una persona que vende de manera informal, porque no cuenta con las medidas ni el conocimiento necesario para expender sus productos de manera idónea contando con los protocolos de atención al cliente y/o manipulación de alimentos.

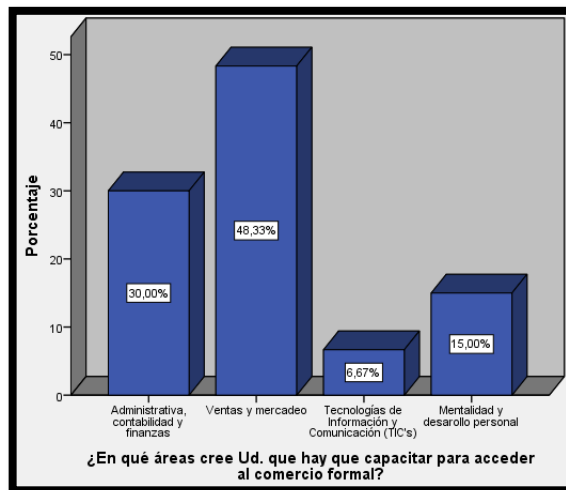


Gráfico 56: Áreas para capacitar y acceder al comercio informal

Tomando en cuenta el tipo de actividad que ejercen los comerciantes informales, es importante señalar su interés en capacitarse continuamente en diferentes áreas, sobresaliendo el área de ventas y mercadeo, que orientan a la forma idónea de ofertar un producto y llevar a cabo diversas acciones que incentiven a los clientes a comprar más; seguido del área administrativa, contabilidad y finanzas, que refiere a la forma correcta de llevar un registro diario de sus ventas y por ende sus gastos, para determinar así la ganancia reflejada en su diaria labor.

En cuanto a los actores inmersos dentro de esta política pública se tiene como principales beneficiarios a los comerciantes informales porque van a seguir ejerciendo su derecho al trabajo digno y justo de manera ordenada y organizada, obviamente la ciudadanía como otro factor beneficiario, porque como se mencionó en la justificación, habrá disminución de insalubridad, disminución de congestionamiento vehicular y peatonal, reducción de invasión de espacios públicos, etc. Otras personas involucradas en la implementación de esta política pública son las autoridades de las diferentes instituciones, sobresaliendo en primera instancia la entidad rectora que en este caso es el GAD Municipal de Tulcán, las otras instituciones vienen de la mano para complementar ese trabajo arduo que busca controlar y regular esta actividad de comercio informal.

Tabla 6: Actores del comercio informal

| INVOLUCRADOS | INTERESES | ANÁLISIS POLÍTICO |
|--------------------------------|--|--|
| Comerciantes informales | Contar con un puesto de trabajo seguro | Apoyar con la recuperación del ornato y patrimonio de la ciudad |
| | Trabajar de manera ordenada y organizada | Estructurar organizaciones para defender sus derecho al trabajo |
| Ciudadanía | Contar con espacios públicos limpios y libres de contaminación | Ubicar a los comerciantes en un lugar fijo donde expendan sus productos |
| Instituciones | Apoyar el trabajo informal | Receptar apoyo para diseñar una política pública en favor de los comerciantes informales |

5.4.1.2. Formulación de soluciones y decisión:

En vista del hallazgo de esta gran problemática identificada dentro de la ciudad de Tulcán, se ha propuesto establecer varias ideas o estrategias que logren un ordenamiento territorial en cuanto a la presencia de comerciantes informales aportando al buen uso del espacio público y al desarrollo idóneo del comercio logrando un trabajo ordenado y organizado.

En primera instancia, se busca un trabajo integral con las diferentes Instituciones que pueden colaborar directamente al control y regulación del comercio informal, teniendo la finalidad de edificar varios programas que brinden ventajas a estas personas que de alguna manera trabajan día a día en diversos giros de negocio que deben regirse a normas y leyes para gozar de sus beneficios como tal.

Partiendo de las competencias que tienen las diferentes Instituciones se adapta varios objetivos, a los cuales se asignan algunas actividades y por ende diversas tareas que permitirán trabajar de una manera integral para que se logré disminuir en gran medida la presencia desordenada de los comerciantes informales dentro de la ciudad de Tulcán.

A continuación, se muestra una matriz donde claramente se visualiza las estrategias planteadas por las siguientes Instituciones, El GAD Provincial del Carchi, el GAD Municipal

de Tulcán, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el Ministerio de Trabajo, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y el Ministerio de Educación, las cuales ayudarán directamente a recuperar el espacio público de la localidad sin dejar de lado la realización del comercio informal.

Tabla 7: Matriz de estrategias (Red Institucional)

| INSTITUCIÓN PÚBLICA | OBJETIVOS | ACTIVIDADES | TAREAS |
|--|---|---|--|
| GAD Provincial del Carchi (Prefectura) | Fomentar programas de emprendimiento | Dictar charlas a todos los comerciantes informales que estén inscritos de manera legal en el GAD Municipal de Tulcán. | Realizar reuniones semestrales con cada asociación de comerciantes informales para dictar charlas de emprendimiento y atención al cliente. |
| | | Ejecutar talleres de emprendimiento semestrales para evaluar los conocimientos adquiridos con las charlas recibidas. | |
| | | Realizar un concurso de proyectos emprendedores con incentivos económicos para capitalizar sus negocios | <p>Receptar proyectos de emprendimiento cuatrimestralmente con lineamientos otorgados por la Prefectura del Carchi.</p> <p>Dar un seguimiento continuo a los proyectos que han pasado por tres etapas decisoras para lograr el desarrollo perfecto del proyecto ganador y entregar su incentivo económico.</p> |
| | Promover el marketing mix dentro de la provincia del Carchi | Realizar ferias bimensuales en cada cantón de la provincia para fortalecer el comercio informal. | Incentivar a la ciudadanía mediante spots publicitarios para adquirir los productos que se ofertan por parte de los comerciantes informales. |
| | | Contratar artistas locales para dinamizar las ferias y captar mayor número de gente que visite los puestos de cada comerciante informal. | |
| | | Ayudar a la difusión de los productos que expenden los comerciantes informales mediante medios de comunicación conocidos en la provincia del Carchi | <p>Realizar cuatrimestralmente entrevistas con cada asociación de comerciantes informales sobre los <i>productos</i> que expenden a través de medios radiales.</p> <p>Difundir mediante redes sociales los <i>precios</i> accesibles y ofertas de cada producto que expenden los comerciantes informales</p> |

| | | | |
|------------------------------------|--|--|---|
| | | | <p>En las ferias que se realicen dentro de la localidad hacerlo en la <i>plazas</i> centrales de la ciudad.</p> <p>Efectuar semestralmente <i>promoción</i> de os productos que ofertan con cada asociación para difundir el expendio de sus productos mediante medios de comunicación-</p> |
| GAD Municipal de Tulcán | Regular el comercio informal | <p>Modificar la Ordenanza Municipal "Que fomenta y regula las actividades de comercio y prestación de servicios de los trabajadores autónomos en el cantón Tulcán"</p> | <p>Incluir artículos que mencionen las facilidades de otorgar indumentaria y equipo de trabajo a los comerciantes informales registrados en el GAD Municipal de Tulcán.</p> <p>Agregar lineamientos para dictar charlas de relaciones humanas y buen trato a los policías municipales</p> <p>Dar seguimiento de manera trimestral al cumplimiento de las obligaciones que emite la Ordenanza Municipal del comercio informal.</p> |
| | | <p>Regular el comercio informal de una manera ordenada y organizada</p> | <p>Otorgar un carnet de identificación a las asociaciones inscritas en el GAD Municipal de Tulcán.</p> <p>Facilitar las patentes municipales que permitan el uso del espacio público y venta ambulante con una tasa baja de interés.</p> |
| | | <p>Garantizar la atención médica a los comerciantes informales.</p> | <p>Agendar turnos de atención en medicina general semestralmente a los comerciantes informales agilizando los exámenes de laboratorio para actuar de forma inmediata en caso de ser necesario.</p> <p>Agendar turnos de atención odontológica anualmente a los comerciantes informales.</p> |
| | | <p>Certificar el expendio de productos de los comerciantes informales.</p> | <p>Dictar charlas cuatrimestrales a los comerciantes informales acerca de la correcta manipulación de alimentos.</p> |
| Ministerio de Salud Pública | Proveer servicios de atención integral | | |

| | | | |
|---|---|--|--|
| | | | Entregar permisos de higiene que garanticen la buena salud de los comerciantes informales para ofertar sus alimentos. |
| Ministerio de Inclusión Económica y Social | Garantizar una mejor calidad de vida a los comerciantes informales y su familia | Promover la reinserción escolar. | Asignar un CIBV (Centro Infantil del Buen Vivir) dirigido solo para hijos de comerciantes informales donde se impulse programas de educación inicial, básica y elemental. Facilitar programas acelerados de educación para comerciantes informales que deseen culminar su ciclo escolar en horarios accesibles y oportunos. |
| | | Atención a grupos prioritarios. | Tomar en cuenta a los comerciantes informales que tienen a su cargo adultos mayores y/o personas con discapacidad para formar parte del Bono de Desarrollo Humano. Impulsar los centros de atención a grupos prioritarios concientizando el valor y el respeto hacia estas personas. |
| | | | |
| | | | |
| Ministerio del Trabajo | Brindar capacitación laboral a los comerciantes informales | Dictar charlas anuales de la importancia acerca de la transición del comercio informal al comercio formal. | Evaluar los negocios emprendedores que han logrado formalizar sus negocios |
| | | Minimizar trámites extensos para lograr establecer un negocio formal. | Brindar atención personalizada para las personas que deseen formalizar su negocio |
| Instituto Ecuatoriano de Seguro Social | Brindar seguridad social a los comerciantes informales | Proveer un seguro social a los comerciantes informales | Asegurar una vejez digna con una pensión mínima mensualmente. Acceso a préstamos hipotecarios, prendarios y/o quirografarios. |
| | | | |

5.4.1.3. Implementación de las decisiones:

Para proceder a la implementación de decisiones se analizó primero la factibilidad económica – financiera, la cual, si tiene razón de ser, porque la Institución rectora que es el

GAD Municipal de Tulcán cuenta con una partida presupuestaria que es apta para cubrir los gastos de diversos proyectos orientados al bienestar común, entre estos el comercio informal, ya sea en capacitaciones o incluso para recreación.

Analizando también el aspecto político, se puede decir que el trabajo orientado hacia los comerciantes informales, es algo común, debido a que esta tarea siempre suele estar planteada en los planes de trabajo de los candidatos y partidos políticos, tomando en cuenta que los principales beneficiarios son los ciudadanos y por ende las personas que ejercen este tipo de actividad, puesto que impulsan un trabajo coordinado e integral con otras instituciones públicas que instauren soluciones referentes a esta problemática social.

Respecto al ámbito social, se manifiesta que hay una acogida positiva para la colaboración mutua en cuanto al control de esta actividad informal, pues según el levantamiento de información se observó que hay un gran interés por inteligenciarse en diversas áreas referentes a ventas y mercadeo, lo cual es un punto a favor de los comerciantes porque se preparan para expender sus productos de manera ordenada y garantizando la oferta de productos de calidad.

El aspecto institucional, reviste de gran relevancia, debido a que conlleva un trabajo colaborativo e integral, puesto que las diferentes instituciones aportan de manera positiva para impulsar el comercio informal de manera coordinada y organizada implementando programas y proyectos que se enfoquen a la inclusión de los comerciantes informales para apoyar sus actividades sin discriminación alguna y respetando su derecho constitucional al trabajo digno y justo.

El ámbito ambiental será un punto muy significativo para trabajar en esta propuesta, debido a que se enfoca directamente en la recuperación del ornato y patrimonio de la localidad, recuperando espacios públicos y disminuyendo la contaminación y desaseo ocasionado por la gente que trabaja principalmente en esta actividad.

Una vez que se tomó la decisión de implantar varios programas que benefician tanto a los comerciantes informales como a la ciudadanía en general, se procedería a implementar esta política pública orientada al control y regulación de estas personas, tomando como referencia el enfoque bottom-up (abajo-arriba), dicho en otras palabras, tomando en cuenta la problemática social que aborda la ciudad de Tulcán, se diseña diversas estrategias para adentrarse al cumplimiento de objetivos específicos, actividades y tareas en favor de los

comerciantes informales para laborar de manera ordenada y organizada, entonces, partiendo del desarrollo óptimo de cada tarea se cumple el objetivo general de esta propuesta que es controlar y organizar los comerciantes informales.

Dicho enfoque reviste de gran relevancia para garantizar el logro de los objetivos planteados en la política pública propuesta, debido a que se aspira trabajar de manera específica en cada tarea, que conlleva al cumplimiento de actividades y por ende logro de objetivos para tener como resultado final la ejecución del comercio informal de una manera ordenada y organizada.

La importancia del enfoque abajo hacia arriba, permitirá analizar los conflictos e impactos que vaya generando la realización de cada tarea, lo cual es bastante significativo porque si hay alguna anomalía se puede corregir de manera inmediata para adoptar otras alternativas de solución que hayan sido tomadas en cuenta para perseguir el mismo fin que sería dar cumplimiento cabal a los objetivos que en principio se acogieron.

a) Recursos:

En cuanto a los recursos humanos, materiales y económicos como se mencionó anteriormente, si hay la factibilidad de desarrollar la propuesta en curso, porque se cuenta con lo necesario para implementar esta política, personal técnico e intelectual respecto a las variables de la investigación, útiles de oficina y computo, por ende el aspecto económico que no se deja de lado, porque la institución (GAD Municipal de Tulcán) como entidad rectora, cuenta con una partida presupuestaria para llevar a cabo proyectos destinados a los proyectos sociales, entre ellos se encuentran los comerciantes informales.

A continuación, se indica el presupuesto para el desarrollo óptimo de esta propuesta tomando en cuenta cada tarea, actividad para alcanzar cada objetivo planteado.

Tabla 8: Presupuesto para ejecutar la Política Pública

| ESTRATEGIA | PRESUPUESTO | PORCENTAJE |
|---|--------------------|-------------------|
| Fomentar programas de emprendimiento | \$4.050,00 | 16% |
| Promover el marketing mix dentro de la provincia del Carchi | \$3.500,00 | 14% |
| Regular el comercio informal | \$1.630,00 | 7% |
| Proveer servicios de atención integral | \$9.300,00 | 38% |
| Garantizar una mejor calidad de vida a los comerciantes informales y su familia | \$3.000,00 | 12% |
| Brindar capacitación laboral y seguridad social a los comerciantes informales | \$3.100,00 | 13% |
| TOTAL | \$24.580,00 | 100% |

b) Cronograma:

Tabla 9: Cronograma de la propuesta

| TIEMPO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | ENE | FEB | MAR | FEB. | MAR. | ABR. | ABR. | MAY. | JUN. | JUL. | AGO. | SEP. | OCT. | NOV. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACTIVIDADES | | Semana | Semana | Semana | Semana | Semana | Semana | Semana | Semana | Semana | Semana | Semana | Semana | Semana | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | s | s | s | s | s | s | s | s | s | s | s | s | s | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| OBJETIVO 1 Identificación, construcción de problemas y agenda política. | Identificación del problema | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Construcción del problema | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Agenda política | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OBJETIVO 2 Formulación de soluciones y decisión | Identificación de posibles soluciones | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Definición y formulación de soluciones | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | |
| | Identificación de decisiones | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | |
| | Toma de decisiones | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | |

5.4.1.3. Evaluación de las políticas públicas:

Evidentemente esta etapa es bastante compleja poderla ejecutar, debido a que esta propuesta por ser a largo plazo no será posible medir el impacto que conlleve la ejecución de esta política pública, sin embargo, es importante dejar sentado los diferentes momentos que deben desarrollarse en esta fase, como son la evaluación ex ante, la cual se desarrolla antes de la acción a tomar, posteriormente la evaluación concomitante, que es la que se presenta continuamente mientras está puesta en marcha la política pública y la evaluación ex post, que se desarrolla después de haber cumplido cada tarea y actividad para alcanzar un objetivo determinado.

La evaluación ex ante, es muy significativa, pues primero se analizó los posibles riesgos que traerán consigo la ejecución de una estrategia y posterior a eso se procede, en el caso de predecir un conflicto se tiene la oportunidad de adaptar otra alternativa de solución para ponerla en marcha, evitando así una toma de decisión errónea que afecte a la población.

Referente a la evaluación concomitante, reviste de gran importancia, puesto que esta hace un trabajo permanente y continuo durante la ejecución de la política pública, en este caso, una vez tomada la decisión de aplicar las tareas mencionadas anteriormente se estará evaluando y midiendo la aceptación y acogida de cada receptor benéfico dentro de la localidad, siendo un comerciante informal o la ciudadanía en general.

Para culminar con el desarrollo de los momentos de la evaluación, se refiere la evaluación ex post, la misma que al igual que las anteriores, es bastante significativa debido a que después de implementada y ejecutada la política pública, se irá valorando la respuesta del objetivo meta, respecto a su aceptación, presentación (imagen territorial) y servicio al cliente.

Es importante mencionar que para llevar a cabo la evaluación y medir su impacto, se deben implementar algunos instrumentos para llevarla a cabo, la encuesta como bien se sabe es un instrumento cuantitativo y valido que sirve para evaluar resultados, se tomará en cuenta la escala de Likert, donde 1 sea el puntaje más bajo y 5 el más alto respectivamente, el cual permitirá conocer si la política en mención está dando resultado y causando impacto positivo dentro de la ciudadanía, dicho instrumento debe ser aplicado tanto a las autoridades, como a la ciudadanía en general, y como no, a los comerciantes informales para medir también su punto de vista al estar sujetos a esta política de control y regulación del comercio informal.

La entrevista, otro instrumento importante, que al igual que el anterior será aplicado a las diferentes autoridades para conocer si esta política está alcanzando los objetivos planteados y en caso de implementar algo más se tome en cuenta para la implementación de otras políticas relacionadas a la misma temática, dichas entrevistas no serán estructuradas, porque este instrumento se irá aplicando siempre y cuando se pronuncien las diferentes autoridades refiriendo esta política para adoptar otras que tengan el mismo fin, es decir, ayudar a la comunidad del sector comercio informal.

5.4.1.4. Construcción del modelo NATO:

Para efectos de esta investigación se utiliza la metodología NATO (Nodality, Authority, Treasure and Organization) propuesta por Hood y Margetts, (2007), los mismos que explicaron sobre estas siglas y dedujeron que nodalidad corresponde al Estado, autoridad hace referencia al poder legal, tesoro tiene relación con el financiamiento político y organización corresponde a las instituciones formales; esta metodología sustantiva permite organizar la información en la investigación. Por lo tanto, se analizará y estructurará la información sobre la base de este sistema.

Se indica una matriz donde están los campos llenos de cada uno de los elementos de este modelo, especificando que en Nodalidad abarca la *Ley de defensa del Comerciante Minorista y Trabajador Autónomo*, la cual fue aprobada en segundo y definitivo debate en la Asamblea Nacional durante el año 2008, la cual ha traído consigo algunas ventajas y beneficios para los comerciantes en cuanto al cumplimiento de sus derechos, garantizando el respeto a su lugar de trabajo determinado y prohibiendo totalmente el decomiso o retención de sus productos en caso de no ubicarse en un lugar permitido por la Ley. Posterior a esta acotación se conoce que, dentro de esta misma ley, se designa a cada Gobierno Autónomo Descentralizado la potestad para dirigir y permitir el uso del espacio público para de alguna manera controlar la ejecución de esta actividad económica.

En lo que refiere al GAD Municipal de Tulcán, se expide una ordenanza el 2 de enero de 2019 en favor de los comerciantes informales denominándose *Ordenanza Municipal que fomenta y regula las actividades de comercio y prestación de servicios de los trabajadores autónomos en el cantón Tulcán*, en la cual se establece algunos beneficios para los comerciantes informales en cuanto al aseguramiento de sus puestos de trabajo respetando los lugares públicos asignados por la Institución y que no afecte a la ciudadanía en general.

Referente a la Autoridad, se establece como máximo mandato la carta magna que es la Constitución por última vez modificada en el año 2008, documento en el cual se establece las diferentes leyes que benefician a los ecuatorianos en sus diversas clasificaciones, en este caso, los comerciantes informales, por tanto, se aduce que estas personas no han sido ignoradas del todo porque de alguna manera hay unos lineamientos que les cobija y ampara para ejercer su actividad económica.

Con respecto al *Tesoro*, sabiendo que, sí existe una Ley en beneficio de los comerciantes informales, lógicamente hay un rubro dentro del Presupuesto General del Estado para llevar a cabo esta ley, por ende se da la misma situación en el GAD Municipal de Tulcán, puesto que dentro de la partida presupuestaria específicamente en el área de Desarrollo Sostenible según el director actual de esta dirección, se manifiesta que si hay un monto destinado para los comerciantes informales que va orientado a la ejecución de diferentes programas que ayuden a estas personas tanto en capacitación de emprendimiento como en su presentación.

Finalmente se trata acerca de la *Organización*, donde se incluyen todas las instituciones que van a estar inmersas dentro de esta política pública para controlar y regular al comercio informal, dichas instituciones se enfocan sobre todo en la recuperación del espacio público para mejorar el ornato y patrimonio de la localidad, anteriormente se ha especificado claramente como cada una de estas entidades van a colaborar para sacar a flote esta política centrándose principalmente en programas de capacitación, emprendimiento, estudio, salud, seguridad, entre otros.

A continuación, se indica la matriz de la metodología NATO, donde se puede visualizar a breves rasgos lo que refiere el comercio informal partiendo desde el desarrollo en cada una de las fases del ciclo de la política pública.

Tabla 10: Método NATO

| NODALIDAD | AUTORIDAD | TESORO | ORGANIZACIÓN |
|---|-------------------|---|---|
| Ley de Defensa del Comerciante Minorista y Trabajador Autónomo. | Constitución 2008 | Presupuesto General de Estado | GAD Provincial del Carchi GAD Municipal de Tulcán |
| Ordenanza Municipal "Que fomenta y regula las actividades de | | Presupuesto del GAD Municipal de Tulcán | Ministerio de Salud Pública Ministerio del trabajo |

En análisis que se hace mediante esta metodología NATO (Nodalidad, Autoridad, Tesoro, Organización) que permite identificar claramente el proceso por el cual ha sido implementada la política pública en favor de los comerciantes informales, y a esto se le añade las estrategias que se detallaron en el ciclo de política pública para ahondar el estudio que se realiza a cada fase y por ende cumplir cabalmente los objetivos planteados en un inicio dentro de este importante informe de investigación.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

El comercio informal dentro de la localidad ha sido un problema latente, difícil de controlar, la invasión de los espacios públicos han logrado una imagen denigrante de la ciudad por la falta de ordenamiento y control para estas actividades, quizá el limitado nivel de educación, ha hecho que hoy por hoy mucha gente opte por la realización del comercio informal, pero al no aplicar una política pública orientada a su control y regulación ha provocado que se desenvuelva un tema caótico dentro de la sociedad.

Si las cosas siguen como hasta el momento, es decir, que la gente siga ejerciendo actividades de comercio informal sin ningún tipo de control, lastimosamente se incrementaría el índice de comerciantes informales dentro de la ciudad, puesto que estas actividades ya no se realizan solamente como sustento único de algunos hogares, sino también como un ingreso extra, que en muchos casos están realizando la transición del comercio formal al comercio ambulante o denominado informal.

Las políticas públicas que se han desarrollado por parte del nivel central, provincial y cantonal, no han sido suficientes para contrarrestar esta problemática, puesto que se han limitado a un trabajo integral e interinstitucional, por tal razón estas políticas adoptadas no han sido efectivas, porque el comercio informal va ascendiendo de manera incontrolable, por ende la presencia masiva de extranjeros y la invasión de espacios públicos, hace que la ciudadanía sea afectada en gran medida perdiendo de a poco el ornato y patrimonio de la localidad.

La observación directa, las encuestas y entrevistas realizadas, han sido de gran relevancia porque han permitido conocer de mejor manera la realidad que conlleva el comercio informal, tema abordado por muchos, pero difícil de controlar y contrarrestar sabiendo que en la actualidad esta actividad no solo es considerada como un ingreso para combatir la pobreza, sino también como plan b para aumentar ventas y evadir los procesos fiscales, es decir, mantenerse al margen de la ley.

Se ha realizado el levantamiento de información de manera íntegra y eficiente, cumpliendo cabalmente los fines que se perseguía para recabar información que ayude a conocer la realidad de los comerciantes informales y así indagar una posible política pública que recoja

todos los malestares de esta comunidad para posteriormente trabajar en ello y lograr un bienestar colectivo tanto para las personas que ejercen esta actividad, como para la colectividad en general.

Se ha indagado a profundidad cada variable que infiere en el tema investigado para conocer sus pros y contras tanto de los comerciantes informales, cuanto de la ciudadanía en general, aportando más adelante con algunas soluciones que puede regular y controlar esta actividad económica ejercida por mucha gente dentro de la localidad y así lograr resultados positivos en cuanto a la recuperación de espacios públicos, así como el ornato y patrimonio de la ciudad reduciendo la insalubridad, inseguridad y congestión tanto vehicular como peatonal.

Se ha propuesto el diseño de una política pública que regule y controle el comercio informal, teniendo como finalidad un ordenamiento territorial, que permita ejercer estas actividades de manera íntegra, ordenada y organizada legalmente, para de esta manera lograr un bienestar común reduciendo en gran medida las afectaciones causadas a los ciudadanos en cuanto a la invasión de espacios públicos, pérdida del ornato y patrimonio de la ciudad, así como también el congestiónamiento de los transeúntes y vehículos, de la misma manera la insalubridad, inseguridad y sobre todo la evasión de impuestos.

La propuesta se ha orientado básicamente en beneficiar a todos quienes habitan dentro de la ciudad de Tulcán, ya sea en calidad de comerciante o de comprador, intentando desarrollar alternativas y estrategias que ayuden a regular esta actividad para lograr una ciudad limpia y presentable, por ende, un trabajo digno y justo que se enfoque hacia el bienestar común.

Esta investigación ha sido de gran relevancia porque ha permitido desarrollar varias interrogantes que han surgido al momento de estudiar el comercio informal dentro de la ciudad de Tulcán, razón por la cual hubo mayor interés en analizar y proponer una posible solución para regular este trabajo y beneficiar a la ciudadanía en cuanto a la recuperación del espacio público y por ende disminución de algunos inconvenientes que afectaban directamente al bienestar colectivo.

6.2 Recomendaciones

Se recomienda fomentar programas de emprendimiento, dictando charlas semestrales con cada asociación inscrita legalmente en la entidad rectora que se encarga de regular a los

comerciantes informales, en este caso el GAD Municipal de Tulcán, abordando temas de atención al cliente, mercadeo, ventas, etc. Así mismo se sugiere ejecutar talleres que permitan evaluar las capacitaciones receptadas y dar un seguimiento continuo a los proyectos de emprendimiento que cada comerciante realiza para desarrollar de manera idónea su giro de negocio.

Promover el marketing mix de cada negocio y asociación mediante ferias bimensuales que permitan la participación de diferentes actores sociales para incentivar el consumo de los productos ofertados informalmente, estableciendo así, actividades que logren la asistencia de la ciudadanía para maximizar su poder adquisitivo en cuanto al comercio informal, estableciendo promociones de venta, precios accesibles y descuentos razonables.

Se recomienda modificar la Ordenanza Que fomenta y regula las actividades de comercio y prestación de servicios de los trabajadores autónomos en el cantón Tulcán incluyendo articulados que apunten a la facilidad de adquisición de indumentaria y equipo de trabajo para cada comerciante informal, de la misma manera, establecer lineamientos respetables a los policías municipales para cuando organicen los puestos de trabajo priorizando el trato y respeto justo a estas personas, así mismo el promover una presentación identitaria acorde a su giro de negocio mediante la carnetización y afiliación a un grupo o asociación afín que sea constituido e inscrito legalmente en el GAD Municipal de Tulcán y facilitando los respectivos permisos para uso del espacio público y entrega de patentes municipales que permitan garantizar el desarrollo de sus actividades con tarifas asequibles para dichos comerciantes.

Mediante el Ministerio de Salud Pública, se sugiere impartir charlas que ayuden a garantizar la aptitud de los comerciantes informales mediante certificados y permisos sanitarios para la correcta manipulación de alimentos y normas de higiene al momento de expender sus productos, así mismo garantizar su atención médica para asegurar una buena salud a la hora de ofertar determinado bien o servicio dentro del sector informal.

Se recomienda mediante el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) garantizar una mejor calidad de vida a los comerciantes informales y su familia, promoviendo la reinserción escolar, mediante la asignación de un CIBV (Centro Infantil del Buen Vivir) dirigido solo para hijos de comerciantes informales donde se impulse programas de

educación inicial, básica y elemental. Así también se sugiere impulsar los centros de atención a grupos prioritarios concientizando el valor y el respeto hacia estas personas.

Se propone a través del Ministerio del Trabajo, brindar capacitación laboral a los comerciantes informales mediante charlas anuales que traten acerca de la importancia de la transición al comercio formal, en caso de requerir colaboración en este aspecto, ofrecer ayuda para minimizar trámites extensos y lograr este fin, posteriormente, brindar atención personalizada para las personas que deseen optar por esta invitación de formalizar su negocio.

Se recomienda a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), brindar seguridad social a los comerciantes informales, proveyendo un seguro social que permita asegurar una vejez digna con una pensión mínima mensualmente, lo cual servirá significativamente a estas personas para el acceso de préstamos hipotecarios, prendarios y/o quirografarios.

La propuesta debe ser tomada en cuenta para lograr la regulación y control de los comerciantes informales, porque ha sido desarrollada con intereses benéficos colectivos y comprendiendo la realidad de los comerciantes, se recomienda socializar los resultados de la investigación, teniendo como finalidad la intervención de las autoridades para la respectiva toma de decisiones en función de las necesidades, requerimientos y aspiraciones del grupo meta, es este caso los comerciantes informales.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, R. (2019). *El “ciclo de las políticas” en las enseñanzas de las políticas públicas*. Recuperado el 07 de septiembre de 2020, en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/675/67560760008/html/index.html>
- Baca, L., Bokser, J., Castañeda, F., Cisneros, I., y Pérez, G. (2000). *Léxico de la Política*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Fondo de Cultura Económica.
- Benet, A. (2020). *Desarrollo de políticas inclusivas en la educación superior*. Recuperado el 15 de octubre de 2020, en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/105/10562755008/html/index.html>
- Boneti, L. (2017). *Políticas públicas por dentro*. Recuperado el 20 de marzo de 2020, en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171002015938/Politicasypublicaspor dentro.pdf>
- Camacho, C. (2019). Soberanía de los recursos naturales y rendición de cuentas. El caso de la política hidrocarburífera boliviana, 2006-2018. *Íconos*, 65, 23, 29-49. Recuperado el 03 de noviembre de 2019, de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/iconosfl/n65/1390-8065-iconosfl-65-29.pdf>
- Carvajal, L., Quinde, F., y Urgilés, G. (2017). Grado de conocimientos financieros de los comerciantes de la ciudad de Tulcán. *El Comerciante Inteligente*. Recuperado de [file:///C:/Users/PC/Desktop/Tesis%20Trabajo%20Informal/\(2017\)_EL%20COMERCIANTE%20INTELIGENTE%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PC/Desktop/Tesis%20Trabajo%20Informal/(2017)_EL%20COMERCIANTE%20INTELIGENTE%20(1).pdf)
- Constitución del Ecuador. (2008). Asamblea Nacional, Ecuador
- Córdova, M. (mayo de 2017). El neoinstitucionalismo como paradigma científico. *Mundos Plurales*, 9-46.
- De Souza, M. V., y Bustos, A. (2017). *El comercio informal de calle en las comunas Santiago y Concepción*. *Urbano*, 20(35), 58 - 73.
- Díaz, C. (17 de diciembre de 2018). *Estudios Piloto*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/cristiandiazv/estudios-piloto-2018>

- El Comercio, (2019). *Los comerciantes informales se disputan los espacios públicos*. Recuperado el 25 de octubre de 2019 de <https://www.elcomercio.com/actualidad/comercio-informal-amc-migracion-vendedores.html>
- El Telégrafo, (2018). *En el mundo hay 2.000 millones de personas que laboran informalmente*. Recuperado el 04 de octubre de 2019 de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/informalidad-ecuador-economia>
- Fontaine, G. (2015). *El Análisis de políticas públicas: Conceptos, teorías y métodos*. Barcelona: Anthropos Editorial
- GAD Municipal de Tulcán. (11 de 10 de 2018). *Ordenanza Que fomenta y regula las actividades de comercio y prestación de servicios de los trabajadores autónomos en el cantón Tulcán*. Obtenido de <https://www.gmtulcan.gob.ec/documentos/ordenanzas/2018/6.pdf>
- Gamboa, Córdova, Bedoya y Naranjo (2016). Comercio Informal: Un Estudio en el Municipio de Píllaro Provincia Tungurahua – Ecuador. *Revista digital de Medio Ambiente “Ojeando la agenda”*, 44, 1-19.
- Gadino, E. (2014). *Comercio Informal*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/erickgadino/el-comercio-informal>
- González, J. (2018). Análisis del sector informal y su incidencia en el desarrollo económico período 2015-2017. 1-13
- Gómez, J. (2017). *Gerencia pública y control fiscal*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill Education
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill Education

- Howlett, M. (2012). *The lessons of failure: Learning and blame avoidance in public policy making*. *International Political Science Review*. 33(5). 539-555
- INEC. (2010). Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Fasciculos_Censales/Fasc_Cantonaes/Carchi/Fasciculo_Tulcan.pdf
- Jiménez, W. (2012). El concepto de política y sus implicaciones en la ética pública: reflexiones a partir de Carl Schmitt y Norbert Lechne. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 53, 215-238. Recuperado el 31 de octubre de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533685008.pdf>
- Leon, M. (2015). El trabajo a debate. Perspectivas Transdisciplinarias sobre el trabajo en América Latina. *Economía*, 67, 106, 11-35. Recuperado de <file:///C:/Users/PC/Downloads/LeonPoliticapublicayempleoinformalRevistaEconomiaVol.67No.106noviembre.pdf>
- López, P. (2015). *Del comercio informal y los espacios públicos*. Recuperado de <https://labrujula.nexos.com.mx/?p=309>
- Manrique, A. (2010). *Fundamentos de la Organización y del funcionamiento del Estado Colombiano*.
- Merino, M. (2014). *Políticas públicas. Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos*. México, CIDE
- Merino, M., Pintado, T., Sánchez, J., e Ildefonso, G. (2019). *Intriducción a la Investigación de Mercados*. Madrid: ESIC.
- Miquel, S., y Ramió, C. (2012). El diseño institucional de la participación ciudadana en la administración local: reflexiones a partir de un estudio de caso. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 165-186.
- Muñoz, C. (2011). *Como elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México: Pearson Educación. Medellín, Biblioteca Jurídica Díké
- Ojeda, R. (1 de junio de 2017). *Investigación correlacional*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/ronaldojeda3/investigacin-correlacional-76543097>

- Orellana, S., y Guin, H. (Octubre de 2019). *EL COMERCIO INFORMAL Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS*. Obtenido de <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/4914/1/2.%20EL%20COMERCIO%20INFORMAL%20Y%20SU%20INCIDENCIA%20EN%20LA%20ECONOM%20C3%28DA%20%20DEL%20CANT%20C3%29N.pdf>
- Ordoñez, G. (2013). *Manual de Análisis y diseño de políticas públicas*. Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Organización Internacional del Trabajo. (2018). *La economía informal emplea más de 60 por ciento de la población activa en el mundo, según la OIT*. Recuperado de https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_627202/lang-es/index.htm
- Organización Internacional del Trabajo. (2014). *Panorama laboral temático: Transición a la formalidad en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <file:///C:/Users/PC/Desktop/Tesis%20Trabajo%20Informal/OIT%20América%20Latina%20y%20el%20Caribe.pdf>
- Paz, B. (2018). *El problema de la indeterminación de políticas públicas. Propuesta aplicada a la política de fronteras en Colombia*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/164/16456701008/html/index.html>
- Pazmiño, I. (2007). *Investigación Científica*. Ecuador: f.b.t.
- Pérez, W. (2016). *Para comprender la administración, gestión y las políticas públicas*. Tulcán, Ecuador: Comisión de Publicaciones UPEC
- Ramírez, D. (2019). *Comparación de las formulaciones de la política pública de seguridad ciudadana en Bogotá, Medellín Cali entre 1995 y 2012 desde el enfoque cognitivo*. Bogotá: Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico – Sociales.
- Rodríguez, E. (2005). *Metodología de la Investigación*. México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Rodríguez, J. (2016). *Metodologías sustantivas*. Recuperado el 29 de octubre de 2019, de <https://jesspolx.wixsite.com/tesissnna/blank-3>

- Roth, A. (2009). *Políticas Públicas. Formulación, Implementación y Evaluación*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Roth, A. (2008). Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas: ¿de la razón científica al arte retórico? *Estudios Políticos*, 33, 67-91.
- Skinner C. y Balbuena, P. (2019). *¿Dónde están las ciudades inclusivas? Vendedores y vendedoras ambulantes en todo el mundo se enfrentan a hostilidades crecientes*. Recuperado de <https://www.wiego.org/blog/%C2%BFd%C3%B3nde-est%C3%A1n-las-ciudades-inclusivas-vendedores-y-vendedoras-ambulantes-en-todo-el-mundo-se-enf>
- Telo, B. (2015). *La falla de Políticas Públicas de control del Comercio Informal: El caso de Quito en el período 2010-2015* (Tesis de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador
- Torres, F. (2018). *Comercio Informal Ambulatorio y sus efectos en el deterioro del Espacio Público de la Avenida España del distrito de Trujillo, 2017*. Tesis de maestría publicada. Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú. Recuperado el 30 de octubre de 2019, de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11782/torres_zf.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vallejo, P. (2015). *Política Pública Municipal en el Distrito Metropolitano de Quito frente a la regularización del comercio informal y el uso del suelo urbano: Período 2009-2012*. (Tesis De Maestría). Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales Sede Ecuador (FLACSO), Ecuador
- Weber, M. (2011). *La política como vocación*. España: NoBooks Editorial
- Zarzar, C. (2015). *Métodos y pensamiento crítico*. México: Grupo Editorial Patria.

VII. ANEXOS

Tabla 11: Tasas de empleo informal (2009-2013)

| | TOTAL | | | |
|----------------------|-------|------|------|------|
| | 2009 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Argentina | 49,2 | 47,1 | 47,2 | 46,7 |
| Brasil | 41,6 | 37,9 | 37,7 | 36,4 |
| Colombia | 57,20 | 56,3 | 56,0 | 54,4 |
| Costa Rica | 43,5 | 33,7 | 32,0 | 30,7 |
| Ecuador | 60,6 | 52,0 | 49,8 | 49,3 |
| El Salvador | 66,2 | 66,2 | 66,3 | 65,6 |
| Guatemala | 75,1 | 74,6 | 76,9 | 73,6 |
| Honduras | 73,2 | 69,9 | 72,1 | 72,8 |
| México | 53,6 | 54,0 | 54,4 | 53,7 |
| Panamá | 43,8 | 39,0 | 39,1 | 40,4 |
| Paraguay | 69,9 | 66,4 | 66,0 | 63,8 |
| Perú | 69,7 | 68,6 | 64,2 | 64,1 |
| República Dominicana | 48,3 | 49,7 | 51,3 | 51,2 |
| Uruguay | 38,7 | 35,5 | 34,1 | 33,1 |

Fuente: Organización Internacional del Trabajo. (2014). América Latina: tasas de empleo informal no agrícola por sexo y años 2009-2013 (15 años a más) (Porcentajes). Revista

ENCUESTA REALIZADA A LOS COMERCIANTES INFORMALES



UNIVERSIDAD POLITECNICA ESTATAL DEL CARCHI

Por favor, dedique un momento a completar esta pequeña encuesta, la información que Ud. proporcione será tratada de forma confidencial y no será utilizada para ningún propósito distinto a la investigación llevada a cabo.

Objetivo: Recopilar información para establecer si existe una relación entre las políticas públicas y el comercio informal dentro de la ciudad de Tulcán en los últimos cinco años.

DATOS GENERALES:

1. Género:

M () F ()

2. Usted se ubica en el rango de edad entre

20-29 () 30-39 () 40-49 () 50-59 () 60 o más ()

3. ¿Qué nivel de educación Ud. Posee?

Primaria () Secundaria () Superior () Ninguno ()

4. ¿Qué estado civil Ud. Posee?

Soltero () Casado () Viudo () Divorciado () Unión Libre ()

5. ¿Cuál es su nacionalidad de origen?

Nacional () Extranjera ()

¿Es importante para Ud. Ejercer actividades de comercio informal para solventar las necesidades básicas y cumplir con sus cargas familiares?

Sí () No ()

PRODUCTO

6. ¿Qué artículos vende o qué servicio presta?

Artesanías () Calzado () Ropa () Alimentos () Confitería () Juguetería () CDs. () Otros ()

7. ¿Cree Ud. que los productos que ofrece son de calidad?

Siempre () Frecuentemente () Ocasionalmente () Raramente () Nunca ()

8. ¿Considera Ud. que ofrecen un buen servicio a sus clientes?

Siempre () Frecuentemente () Ocasionalmente () Raramente () Nunca ()

COMERCIO INFORMAL

9. ¿Cuál es la modalidad de su negocio?

Fijo () Ambulante ()

10. ¿Qué tipo de instalación Ud. utiliza para su negocio?

Kiosko () Caseta () Carreta () Mesa () Vitrina () Tendido ()



11. ¿Qué tiempo se encuentra realizando esta actividad económica?

1 a 3 años () De 3 a 6 años () Más de 6 años ()

12. ¿Por qué ubicó su negocio en este sitio?

Concurrencia de personas () Calles principales () Plazas centrales () Presencia de instituciones público o privadas () Presencia de Centros Comerciales () Otros ()

13. ¿Cuántos días a la semana labora Ud. en este negocio?

Lunes a viernes () Fines de semana () Días de feria (jueves y domingos) () Domingo a domingo ()

14. ¿Cuál es su horario de trabajo en este negocio?

Durante la mañana (07h00 a 12h00) () Durante la tarde (14h00 a 19h00) () Todo el día ()

15. ¿Cuál es su ganancia económica en este negocio diariamente?

Menos de \$5.00 () De \$5,00 a \$10,00 () De \$10,00 a \$15,00 () De \$15,00 a \$20,00 () Más de \$20,00 ()

16. Su fuente de financiación para mantener este negocio es:

Propia () Acceso a créditos personales () Acceso a créditos bancarios ()

17. ¿Qué le motivó a ejercer el comercio informal?

La falta de empleo () Falta de educación () La necesidad () Elevados impuestos () Por costumbre () Por tradición familiar () Contar con mayor ingresos económicos ()

18. ¿Considera Ud. que es un trabajo digno la actividad del comercio informal?

Muy de acuerdo () De acuerdo () Ni en acuerdo, ni en desacuerdo () Desacuerdo () Muy desacuerdo ()

19. ¿Cuáles piensa Ud. serían las ventajas del comercio informal?

Facilidad de compras () Productos baratos () Rapidez comercial () Facilidad de adquisición () Fácil forma de pago () Facilidad de negociación ()

BENEFICIOS DE LEY

20. ¿Qué tipo de Seguro Ud. posee?

Particular () Social () Ninguno ()

ORNATO DE LA CIUDAD

21. ¿Cree Ud. que como comerciante informal es importante tener una correcta presentación?

Muy de acuerdo () De acuerdo () Ni en acuerdo, ni en desacuerdo () Desacuerdo () Muy desacuerdo ()

22. ¿Considera Ud. que existen las debidas normas y disposiciones en la organización de los puestos de trabajo para el expendio de sus productos en la localidad?

Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()

23. ¿Ud. está de acuerdo que deben ser ubicados en un lugar fijo, donde puedan comercializar sus productos?

Muy de acuerdo () De acuerdo () Ni en acuerdo, ni en desacuerdo () Desacuerdo () Muy desacuerdo ()



24. **¿Cree Ud, qué al ser reubicados los comerciantes informales, se recuperaría el ornato, limpieza y patrimonio de la ciudad de Tulcán?**

Muy de acuerdo () De acuerdo () Ni en acuerdo, ni en desacuerdo () Desacuerdo () Muy desacuerdo ()

POLÍTICAS PÚBLICAS

25. **¿Cree Ud. que existe políticas públicas que promuevan el trabajo para mejorar las condiciones de vida de los comerciantes informales?**

Muy de acuerdo () De acuerdo () Ni en acuerdo, ni en desacuerdo () Desacuerdo () Muy desacuerdo ()

26. **¿Considera Ud. que existe falta de atención de las autoridades competentes hacia los comerciantes informales?**

Muy de acuerdo () De acuerdo () Ni en acuerdo, ni en desacuerdo () Desacuerdo () Muy desacuerdo ()

27. **¿Cree Ud. que los mecanismos utilizados por los policías municipales para controlar y regular los comerciantes informales son adecuados?**

Muy de acuerdo () De acuerdo () Ni en acuerdo, ni en desacuerdo () Desacuerdo () Muy desacuerdo ()

28. **¿Considera Ud. que la Ordenanza Municipal orientada a los comerciantes informales en la ciudad de Tulcán les brinda beneficios?**

Muy de acuerdo () De acuerdo () Ni en acuerdo, ni en desacuerdo () Desacuerdo () Muy desacuerdo ()

29. **¿Cree que Ud. que acata y cumple con las obligaciones emitidas en la Ordenanza Municipal orientada a los comerciantes informales?**

Muy de acuerdo () De acuerdo () Ni en acuerdo, ni en desacuerdo () Desacuerdo () Muy desacuerdo ()

TRANSICIÓN AL COMERCIO FORMAL

30. **¿Por qué usted no ha tratado de regularizar su actividad económica?**

Desconocimiento de la normativa () Los tramites son muy extensos () Pago de elevados impuestos () Ventas bajas en locales fijos () Arrendamiento de local () No debe pagar sueldo a ningún empleado () Otros ()

31. **¿Si le ofrecieran convertir su negocio en una microempresa formal estaría dispuesto a hacerlo?**

Si está dispuesto () Está indeciso () No está dispuesto ()

32. **¿Qué factores cree Ud. que son importantes para acceder al comercio formal?**

Acceso a créditos () Mejora de negocios () Innovación () Experiencia () Disponibilidad de tiempo () Responsabilidad () Ser emprendedor () Ser optimista ()

33. **¿Considera Ud. necesario que se realice programas de capacitación para ser parte del comercio formal?**

Muy de acuerdo () De acuerdo () Ni en acuerdo, ni en desacuerdo () Desacuerdo () Muy desacuerdo ()

34. **¿En qué áreas desea Ud. que se capacite para acceder al comercio formal?**

Administrativa, contabilidad y finanzas () Ventas y mercadeo () Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) () Mentalidad y desarrollo personal ()

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ENCUESTA REALIZADA A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS



UNIVERSIDAD POLITECNICA ESTATAL DEL CARCHI

Por favor, dedique un momento a completar esta pequeña encuesta, la información que Ud. proporcione será tratada de forma confidencial y no será utilizada para ningún propósito distinto a la investigación llevada a cabo.

Objetivo: Recopilar información para establecer si existe una relación entre políticas públicas y comercio informal dentro de la ciudad de Tulcán en los últimos cinco años.

DATOS GENERALES

1. **Género:**

M () F ()

2. **¿A qué institución Ud. pertenece?**

Ministerio del Trabajo () MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) () Ministerio de Salud Pública () GAD Municipal de Tulcán () GAD Provincial del Carchi (prefectura) () Otra ()

3. **¿Qué cargo desempeña en la Institución dónde Ud. labora?**

Director () Jefe () Técnico () Auxiliar () Otro ()

COMERCIO INFORMAL

4. **¿Está Ud. de acuerdo que se ejerza actividades de comercio informal en la ciudad de Tulcán?**

Muy de acuerdo () De acuerdo () Ni en acuerdo, ni en desacuerdo () Desacuerdo () Muy desacuerdo ()

5. **¿Considera Ud. que el comercio informal es un problema social?**

Muy de acuerdo () De acuerdo () Ni en acuerdo, ni en desacuerdo () Desacuerdo () Muy desacuerdo ()

6. **¿Qué causas considera Ud. que conllevan a la informalidad?**

La falta de empleo () Falta de educación () La necesidad () Elevados impuestos () Por costumbre () Por tradición familiar () Contar con mayor ingresos económicos ()

PRODUCTO

7. **¿Considera Ud. que los productos comercializados por los comerciantes informales son de buena calidad?**

Siempre () Frecuentemente () Ocasionalmente () Raramente () Nunca ()

8. **¿Considera Ud. que las personas que realizan el comercio informal, dan un buen servicio a sus clientes?**

Siempre () Frecuentemente () Ocasionalmente () Raramente () Nunca ()

ORNATO DE LA CIUDAD

9. **¿Cree Ud, qué al ser reubicados los comerciantes informales, se recuperaría el ornato, limpieza y patrimonio de la ciudad de Tulcán?**

Muy de acuerdo () De acuerdo () Ni en acuerdo, ni en desacuerdo () Desacuerdo () Muy desacuerdo ()



10. ¿Considera Ud. que es importante que las personas que realizan el comercio informal, deben estar correctamente presentadas?

Muy de acuerdo () De acuerdo () Ni en acuerdo, ni en desacuerdo () Desacuerdo () Muy desacuerdo ()

11. ¿Cree Ud. que los comerciantes informales deben ser ubicados en un lugar fijo, donde puedan comercializar sus productos?

Muy de acuerdo () De acuerdo () Ni en acuerdo, ni en desacuerdo () Desacuerdo () Muy desacuerdo ()

POLÍTICAS PÚBLICAS

12. ¿Cree Ud. que existen políticas que promuevan el trabajo para mejorar las condiciones de vida de los comerciantes informales?

Muy de acuerdo () De acuerdo () Ni en acuerdo, ni en desacuerdo () Desacuerdo () Muy desacuerdo ()

13. ¿Cree Ud. que los mecanismos utilizados por los policías municipales para controlar y regular a los comerciantes informales son adecuados?

Muy de acuerdo () De acuerdo () Ni en acuerdo, ni en desacuerdo () Desacuerdo () Muy desacuerdo ()

14. ¿Considera Ud. que la Ordenanza Municipal orientada a los comerciantes informales en la ciudad de Tulcán son beneficiosas?

Muy de acuerdo () De acuerdo () Ni en acuerdo, ni en desacuerdo () Desacuerdo () Muy desacuerdo ()

15. ¿Cree Ud. que los comerciantes informales acatan y cumplen con las obligaciones emitidas en la Ordenanza Municipal orientada hacia ellos?

Muy de acuerdo () De acuerdo () Ni en acuerdo, ni en desacuerdo () Desacuerdo () Muy desacuerdo ()

TRANSICIÓN AL COMERCIO FORMAL

16. ¿Qué factores cree Ud. que son importantes para acceder al comercio formal?

Acceso a créditos () Mejora de negocios () Innovación () Experiencia () Disponibilidad de tiempo () Responsabilidad () Ser emprendedor () Ser optimista ()

17. ¿Considera Ud. necesario que se realice programas de capacitación para ser parte del comercio formal?

Muy de acuerdo () De acuerdo () Ni en acuerdo, ni en desacuerdo () Desacuerdo () Muy desacuerdo ()

18. ¿En qué áreas cree Ud. que se debe capacitar a los comerciantes informales para acceder al comercio formal?

Administrativa, contabilidad y finanzas () Ventas y mercadeo () Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) () Mentalidad y desarrollo personal ()

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!